



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

09-junio-2023



### SABORES MEXICANOS

Descubre auténticos quesos elaborados en forma artesanal que han conquistado medallas mundiales. **BUENA MESA**

### ¡YA ES VIERNES!

**AUTOS.** Los mexicanos Memo Rojas Jr. y Esteban Gutiérrez buscarán subir al podio en las 24 horas de Le Mans. **Sábado, 8:00 horas.**

### FINAL CHAMPIONS.

Manchester City busca ganar por primera vez la "Orejona", mientras que el Inter de Milán va por su cuarto cetro. **Sábado, 13:00 horas.**

VIERNES 9 / JUN. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,944 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Detectan fincas junto al lago sin permiso municipal

## Revelan invasión de medio Chapala

Calculan que 7.5 kilómetros junto al cuerpo de agua están 'tomados'

VIOLETA MELÉNDEZ

Con base en visitas de campo y sobrevuelos, el Ayuntamiento de Chapala detectó que la mitad de su territorio que limita con el lago del mismo nombre tiene invasiones en la zona federal.

Así lo confirmó el Alcalde Alejandro Aguirre Curiel, quien sostiene que se trata de viviendas y predios que, al menos en su Administración, no cuentan con permisos municipales para construir, aunque tampoco han sido sancionados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ni por el Municipio.

"La invasión" es un problema que tiene el Municipio cuando tienes colindancias federales, pero nosotros no tenemos una sola autorización, cuando menos en mi Administración; puede ser que saquen el permiso, pero



Activistas y vecinos han denunciado cercos ilegales y bloqueo al paso peatonal en zona federal del lago, pero nada pasa ante la inacción de autoridades.

se exceden, tenemos ese problema tanto en zona federal como en ríos, cauces", declaró en entrevista.

"Chapala tiene 15 kilómetros colindantes con el Lago de Chapala y, de esos, el 50 por ciento lamentablemente están invadidos", declaró en entrevista.

Sobre el aviso hacía las autoridades federales, como la Profepa y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Aguirre Curiel señaló que si han informado el hecho, pero no ha habido acciones al respecto, una denuncia que desde hace dos años ha arre-

diado por parte de vecinos de Chapala por la proliferación de invasiones.

"Hemos hecho sobrevuelos con camarógrafos, hemos llevado a dos directores de Conagua dándoles a conocer la problemática, pero no ha habido acción, es la verdad", indicó el Alcalde.

Activistas y vecinos no sólo han denunciado esta situación cada vez más recurrente debido a que llegan a cercar zona federal y bloquear el acceso peatonal donde solía ser paso libre, sino que incluso se han organizado para derribar enmalla-

dos y confrontar a los invasores, quienes terminan por reanudar sus actividades ante la inacción de la autoridad.

Las denuncias más recientes recaen en dos viviendas en el fraccionamiento Riviera Alta, en Ajijic, para cuya construcción desviaron un arroyo de temporal que, al haber sido modificado, tienen generen inundaciones aguas abajo, en perjuicio de los vecinos.

No obstante, señalan que ni las autoridades municipales ni federales reclamaron a sus propietarios por el impacto generado al cuerpo de agua.



### Asfixian los robos en las carreteras

Seis hombres con armas cerraron el paso a la nodriza, golpearon al conductor y bajaron las camionetas.

## Saquean nodriza en vía de Jalisco

Bloquean media hora autopista León-Ags para bajar y robar pick-ups de lujo

TANIA CASILLAS

Tuvieron media hora y los dos sentidos de una autopista para robar.

El miércoles, hombres armados bloquearon la Autopista León-Aguascalientes, en el Municipio de Unión de San Antonio, Jalisco, para hurtar tres vehículos de lujo.

Ayer se dio a conocer un video donde se observan filas de carros detenidos en la vía referida.

A pesar de que es un camino federal, el incidente fue atendido por elementos de la Secretaría de Seguridad de Jalisco.

Erán aproximadamente las 19:00 horas del miércoles cuando usuarios de la autopista llamaron al 911 para informar que se estaba cometiendo el robo en el kilómetro 33+100.

Los policías estatales llegaron aproximadamente a las 19:30 horas y miembros de la Guardia Nacional acudieron después.

Hallaron al conductor de una nodriza con un

golpe en la cara. El hombre explicó que transportaba cuatro camionetas de lujo, pero de pronto, una camioneta de modelo atrasado le cerró el paso, y de ésta descendieron seis hombres con armas, quienes lo golpearon para que les diera las llaves y así poder bajar los vehículos.

Fue así que se apoderaron de dos camionetas Sierra 2023, en color blanco y guinda, así como dos Silverado, en gris y negro.

Sin embargo, una de éstas fue manipulada erróneamente y terminó chocada, por lo que la abandonaron.

Los ladrones huyeron con rumbo desconocido, mientras que la víctima presentó su denuncia ante la Fiscalía de Jalisco con sede en Lagos de Moreno para que se le dé seguimiento al caso.

MURAL publicó que choferes detectaron este modo de operar de los ladrones, quienes los bloquean el paso y llevan inhibidores de señal. En algunos casos los privan de la libertad.

En Jalisco se denunciaron mil 630 robos de transporte en carreteras de 2020 a 2022.

### CONEXIÓN ESPACIAL

El astronauta Francisco Carlos Rubio recibirá desde la Estación Espacial preguntas de niños iberoamericanos. **CULTURA PÁG. 5**

### JALISCO 200 AÑOS

### LUCHADORES NATOS

Jalisco tiene tradición en la lucha libre con el maestro "Diablo" Velasco y figuras como El Solitario y Atlantis.

### Suman+ AYUDA DOBLE

Disfranzándose de personajes, el oncólogo pediatra Sergio Gallegos trata de que sus pacientes sobreleven los tratamientos.



## USA COMO 'SU BANCO' ESCUELA DE PARAMÉDICOS

FERNANDA CARAPIA

A un directivo de la Escuela de Paramédicos de los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara se le acabó su "banco".

La Contraloría tapatía encontró que Alejandro N. recibió pagos por varios conceptos sin ingresar el recurso al Municipio. Cynthia Cantero Pacheco, titular de la Contraloría, informó que se analizaron recibos firmados por este servidor público y el sello del Ayuntamiento por conceptos de pagos para cursos, mensualidades, uniformes, entre otros; el dato al erario está estimado en un millón de pesos.

"Se determinó una falta administrativa grave consistente en abuso de funciones de quien recibió los recursos económicos que en su momento era o

se hacía llamar como el director de la escuela, en virtud de que la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalajara, en aquel entonces, no contemplaba ningún tipo de cuota por estos conceptos", indicó.

Cantero Pacheco mencionó que el implicado refirió que el dinero no ingresó a la Tesorería debido a que se entregó como donación, a una asociación, lo cual no pudo comprobar.

De acuerdo con la Contraloría, ayer el servidor público fue notificado sobre la resolución de la dependencia, por lo que, a partir de hoy, será suspendido temporalmente de su cargo.

"Adicional a esto y en virtud de la conducta que realizó, se presentará una denuncia penal ante la Fiscalía Especializada Anticorrupción", agregó.

MARIANA QUINTERO

"Aval con propiedad en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) libre de gravamen", ése es uno de los requisitos más comunes que solicitan arrendadores de viviendas, el cual no todos los potenciales arrendatarios pueden cumplir.

Esta necesidad abrió la puerta a un negocio de nicho que consiste en "prestar" los papeles de diversas propie-

dades a cambio de un pago. En abril, Saúl García pretendía rentar una casa en el Fraccionamiento Los Encinos, en Tlajomulco. Inició el trámite en una inmobiliaria, la cual para poder rentarle le solicitaba un aval, servicio que le ofreció la misma empresa.

"Casi siempre los que 'prestan' este servicio son las mismas personas que traen las inmobiliarias, es algo bien gacho (..) realmente sólo es una forma de sacar más fe-

## ENTRE LOS MEJORES

El restaurante tapatío Alcalde, liderado por Paco Ruano, ocupa el puesto 54 de la lista extendida de The World's 50 Best Restaurants. **BUENA MESA PÁG. 7**

## Hacen avales negocio con jóvenes arrendatarios

ría, porque podrían rentar este aval", comentó.

En su caso, quien lo asesoraba para la renta le pidió 4 mil pesos para ser su aval. Al final, Saúl declinó su propuesta, pues sumando con lo que pagaría de renta y depósito, se volvió inabordable. A través de redes sociales, principalmente Facebook, decenas de personas ofrecen este servicio. MURAL realizó una búsqueda en MarketPlace de Facebook y corroboró

que hay quienes cobran entre mil a 3 mil pesos para fungir como fiadores.

Se publicó el lunes que muchos jóvenes batallan para rentar vivienda en la Ciudad porque los arrendadores establecen requisitos como no tener mascotas, hasta no hacer home office para acceder a alquileres.





**Alfredo Campos Villeda**  
"Rituales reactivados:  
Del Mazo-Zedillo y  
Ebrard-Camacho" - P.12



**Dora Raquel Núñez**  
"En la plaza solamente  
quedaron los tornillos  
y las marcas" - P.11



**Iván Moreno**  
"Gobiernos van y vienen,  
los compadres amplían  
su riqueza" - P.11

**Expedientes.** Consta en documentos del juicio a *El Chapo* Guzmán que los parientes de Zambada confesaron a cambio de libertad y el traslado de sus familias al norte

# Cantaron todo hijo y hermano de *El Mayo*... y EU pagó cada favor

Laura Sánchez Ley, CDMX

\_\_\_\_ Vicente y Jesús Zambada, hijo y hermano del narcotraficante Ismael Zambada, aceptaron no solo delatar a *El Chapo*, sino también revelar los detalles íntimos

de la vida del fundador del cártel de Sinaloa a cambio de cartas de recomendación y de que las autoridades estadounidenses sacaran a sus familias de México y las llevaran a vivir al norte del río Bravo.

Esos y otros elementos constan en las transcripciones del juicio a Joaquín Guzmán que ya ha liberado el Departamento de Justicia a tres años de la sentencia al capo sinaloense. PÁGS.14 Y 15

**Pedro Arce: "soy imparcial"**  
Samuel García exige "juicio político" contra fiscal de NL  
ORLANDO MALDONADO - PAG. 19

META 2024



**VAN PANISTAS "REBELDES" POR PRIMARIAS**

Buscan desligar la selección propia de tiempos de Morena

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 18



**Ciudad. Propone Chema Martínez que alcaldías hagan vivienda**

Bajo la consigna Pinches Rentas Caras el diputado local morenista presentó en Zapopan un proyecto para que las presidencias municipales de todo el estado edifiquen torres de departamentos en terrenos propiedad de las comunas, y que se renten a un precio estimado en 2,500 pesos por mes para ayudar a familias que no tengan ingresos suficientes para pagar lo que considera son alquileres onerosos. FERNANDO CARRANZAPAG. 6

→ **Style**

**Regina Blandón y el tema de "ser normal"**  
Además, Catalina Álvarez

**Familiares de jóvenes del falso call center presentan queja a derechos humanos**

ÓSCAR RÍOS Y DIANA BARAJAS, GDL

\_\_\_\_ El recurso es por lentitud de Ciencias Forenses para la entrega de los restos y los pocos avances de la Fiscalía. PÁGS.2Y3

**Mujer desaparecida**  
Autoridades ubican en Querétaro a Sandra Areli  
DALIA ROJAS - PAG. 3

**Días de cine**  
**Comparte Contreras secretos para animar**

El artista mexicano charló sobre su trabajo en cinta de Spiderman

REDACCIÓN - PAG. 8





# Menores desaparecidos se duplican con Alfaro

Aunque los jóvenes son los más afectados por este delito, también perjudica a niños y adolescentes en el Estado

En los cuatro años y medio de la actual administración de Enrique Alfaro aumentaron al doble las denuncias por desaparición de personas menores de edad en Jalisco, comparado con todo el sexenio de Aristóteles Sandoval. Entre 2013 y 2018, en la gestión del ex gobernador priista se presentaron ante el Ministerio Público mil 222 denuncias por este ilícito. Sin embargo, entre 2019 y el pasado 27 de mayo sumaron tres mil 105 carpetas de investigación, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Irving Becerra Montalvo, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), recordó que la desaparición de personas es un crimen grave que vulnera los derechos a la integridad y seguridad personal, libertad y legalidad. "Es un tema muy serio y delicado, que tenemos que abordar con esa perspectiva. Y generar acciones firmes".

Remarcó que los casos de menores son más graves por su nivel de desarrollo y porque se encuentran en una situación más vulnerable. "El Estado, a través de distintas organizaciones internacionales, ha generado acciones importantes, pero la sociedad pide un tratamiento adecuado. Los mecanismos deben tener un enfoque preventivo, atendiendo otras causas y orígenes para revertir la situación". De los tres mil 105 casos de menores desaparecidos en la Entidad, mil 506 siguen sin ser encontrados.

La Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas indica que las víctimas directas de estos delitos tendrán, además de los derechos a la verdad, el acceso a la justicia, "la reparación del daño y las garantías de no repetición y aquellos contenidos en otros ordenamientos".

Este medio publicó que en la administración de Enrique Alfaro también se registra un récord en las desapariciones de personas de entre los 20 y 29 años de edad.

### DEPORTE



### Acuáticos, ahogados por Conade

► Página 12



### PARA HOY

**Astros, a un triunfo de la Final**

► Página 17

### Zapopan relanza campaña contra violencia machista

El Ayuntamiento de Zapopan relanzó la campaña "No lo Haga, Compa", que tiene el objetivo de erradicar la violencia machista hacia las mujeres.

"El machismo se cura con educación. Precisamente eso es lo que buscamos", dijo el alcalde Juan José Frangie.

En la presentación de la estrategia, que se difundirá a través de folletos, en redes y talleres de capacitación y sensibilización, también se anunció la creación de la Unidad de Masculinidades.

### Para suscriptores



Sugerencias, quejas y comentarios  
33 3678 8893  
comentarios@informador.com.mx



**CELEBRACIÓN.** El festejo por la fundación del Canaco fue en el Instituto Cultural Cabañas. Durante el evento se reconoció al empresario Carlos Álvarez Bermejillo.

## En aniversario 135, Canaco destaca confianza de socios

La confianza ha sido un principio de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) a lo largo de su historia.

Durante la celebración del 135 aniversario del organismo, que se llevó a cabo ayer en el Instituto Cultural Cabañas, el titular de la Canaco, Raúl Uranga Lama-drid, destacó este valor como motor del crecimiento económico y social de Jalisco.

"En este aniversario quiero agradecer la confianza a los socios de la Cámara, a las autoridades, a otras instituciones amigas,

a los sindicatos y a las universidades", comentó.

Durante su discurso, Uranga Lama-drid resaltó que la institución ha sabido afrontar desafíos, adaptarse a los tiempos desde su fundación y colaborado en momentos históricos con un espíritu de solidaridad y confianza.

"Lo tenemos comprobado a través de nuestra historia: cuando estamos juntos siempre respondemos con éxito y la unión se ha basado en la confianza en el otro. Cuando ha existido confianza en Jalisco, Jalisco ha avanza-

do económica y socialmente. No hay fórmulas ni remedios simples o complejos que funcionen sin la confianza", dijo.

En el festejo se entregaron galardones y medallas a diversos personajes e instituciones.

Por ejemplo, el empresario Carlos Álvarez Bermejillo, presidente ejecutivo de Laboratorios PISA, recibió el Premio Mercurio Empresarial. Además, el cuerpo de Bomberos de Guadalajara obtuvo la Medalla de Honor.

► Página 5



### Michael Bolton alista velada romántica en el Telmex

► Página 11



### Entregan la Beca Jenkins-Del Toro 2023

► Página 11

## "Chema" Martínez presenta modelo para bajar costo de rentas de casas

El diputado José María Martínez "Chema", presentó en La Martirica, en Zapopan, su propuesta para disminuir las rentas de las casas hasta 70 por ciento.

Su modelo de vivienda se basa en habilitar los terrenos de propiedad municipal o reservas territoriales en donde participen Ayuntamientos, como el de Zapopan, con un crédito de la banca de fomento como Banobras, además del apoyo de la industria de la construcción.

"Lo que buscamos es quitarle el costo de la especulación, el costo de la tierra, y que el Gobierno se vea obligado a destinar las reservas territoriales que son nuestras. Por eso deben donarse para construir vivienda de interés social con perspectiva social".

De esta manera, los ciudadanos podrán acceder a una vivienda de alquiler de bajo costo. "La propuesta rompe por completo con el actual fenómeno del mercado inmobiliario".

El primer proyecto presentado en La Martirica contempla la



**PROPUESTA.** José María "Chema" Martínez busca que las familias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) no inviertan tanto en pagar la renta.

construcción de cuatro edificios, con departamentos con una superficie mínima de 57 metros cuadrados cada uno. Se tomó como parámetro que cada vivienda tenga un costo de 450 mil pesos y solamente se cobrará una renta de dos mil 500 pesos.

"Este terreno es público. Está conectado a 15 minutos de todo lo necesario: servicios mínimos de salud, educación y desarrollo", comentó.

Los edificios podrán construirse con un crédito de la banca

de fomento por 46 millones de pesos. Y quedará pagado el crédito y el edificio en menos de 30 años. Luego seguirá siendo propiedad municipal.

Finalmente, hizo un llamado a Juan José Frangie, alcalde de Zapopan, para que considere la propuesta. "El Gobierno tiene que ser un jugador en el mercado inmobiliario".

El legislador cuestionó a MC por fomentar el "cártel inmobiliario" que ha encarecido las rentas en la ciudad.

## Confirman que Esquivel no plagió tesis; UNAM desconoce la resolución

Una jueza de la Ciudad de México determinó que Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), es la autora de su tesis de licenciatura presentada ante la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1987 para titularse como licenciada en Derecho. Lo anterior fue anunciado por su equipo de abogados.

Ante esto, la UNAM, que el pasado 11 de enero había confirmado que Esquivel "copió parte sustancial" del trabajo de Edgar Boez, quien supuestamente lo había presentado un año antes, rechazó la resolución y pidió que Esquivel desista de otros juicios y permita al Comité de Ética de la Universidad concluir su trabajo sobre la tesis y el título.

También acentuó que en el Juicio no se incluye a la institución educativa como parte interesada del caso.

En su cuenta de Twitter, la ministra escribió: "Yo no personal, con esta determinación, yo doy por concluido el tema y continúo, sin distracciones, con mi compromiso de hacer más de 38 años en el servicio público y la obligación legal y moral que tengo con la imparción de la justicia en México, como ministra de la SCJN".

**IDEAS**

- **DIEGO PETERSEN FARAH** Y mientras tanto en la oposición...
- **CARLOS LORET DE MOLA A. Ricardo Rocha.** Una historia personalísima
- **RAYMUNDO RIVA PALACIO ¿Y la gobernabilidad?**
- **JAIME BARRERA Los desastrosos del Presidente VANIA DE DIOS Y si fuera al revés...**
- **GUSTAVO DE HOVOS WALTHER** Hacia una igualdad sustantiva de género



9 junio 2023  
Año 1, No. 113

- @antenanoticias
- @antenanoticias
- @antenanoticiasgdl
- @antenanoticias



# Diario antena noticias

www.antenanoticias.com.mx



El 16 de junio

Página 3

## Parque Luis Quintanar tendrá música y espectáculo para celebrar a Jalisco

Continúa el trabajo para localizarla

## Sandra Anali se trasladó a Querétaro, informa Fiscalía

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas dio a conocer que como parte de los avances en los trabajos de búsqueda permanentes para la localización de Sandra Anali, se obtuvo información de que se trasladó al estado de Querétaro.

El 29 de mayo fue vista por última ocasión en la avenida Vallarta, en el municipio de Zapopan, y desde entonces se desplegaron las diligencias bajo los protocolos establecidos para dar con su paradero.

Se detalló que se han realizado 85 registros de investigación, operativos de búsqueda diarios, despliegues terrestres de vehículos oficiales con la participación de agentes ministeriales y de la Policía de Investigación que derivaron en inspecciones en el lugar donde fue vista por última vez, aseguramiento de dispositivos electrónicos y de almacenamiento que permitieron obtener material gráfico que fue procesado con información fundamental del caso.

Los resultados permitieron establecer una cronología de la ruta que siguió Sandra Anali el día que

se ausentó: salió de su domicilio localizado en Jocotán, Zapopan, a las 8:26 horas y siguió un trayecto a pie por la calle Allende hacia avenida Ignacio L. Vallarta, hasta situarse a las 9:01 horas en la confluencia con la calle A Las Montañas. En ese punto se detectó que abordó una unidad de transporte público de la Ruta 646, donde permaneció por espacio de 53 minutos hasta llegar a las inmediaciones de la Central de Autobuses de Guadalajara, donde descendió.

Con el apoyo de material videográfico se detectó, que Sandra Anali ingresó a la Central de Autobuses, donde adquirió un boleto de camión con destino a la ciudad de Querétaro. Abordó una unidad que salió a las 11:00 horas y arribó a la central camionera de dicha entidad a las 16:06 horas.

Las autoridades señalaron que este caso no cuenta con elementos violentos que hayan originado la ausencia de Sandra Anali. Se solicitó la colaboración de las autoridades de Querétaro para lograr la localización de la joven.



Página 6

## Contraloría Ciudadana suspenden a directivo de Servicios Médicos de Guadalajara; preparan denuncia

Con casi mil mdp de inversión

## Paquetes Recrea comenzarán a distribuirse en junio



Página 4

## 16 de junio, día para que todos se unan a los festejos por Jalisco



**200.** El gobernador Enrique Alfaro anunció nuevos festejos por los 200 años como Estado Libre y Soberano. El Parque Luis Quintanar (antes de la Solidaridad) será la sede de eventos culturales y el día 16 de junio será declarado día festivo, no laborable, para permitir que todos se unan a los festejos. Cantarán artistas estatales y se realizará un baile nada menos que con los famosos e internacionales Ángeles Azules.

De igual forma, se hará la presentación formal de una melodía compuesta especialmente para la conmemoración de esta fecha histórica para los jaliscienses.

La cita es el 16 de junio a partir de las 17:00 horas.

“Quiero anunciarles que el 16 de junio vamos a celebrar a lo grande los 200 años de existir como Estado Libre y Soberano”, anunció este jueves el gobernador Alfaro, “aquí en este lugar don-

### Pliegos bizantinos en la milicia

#### ★ CONTRASEÑAS



Falcón.

de estoy parado, habrá un gran evento con artistas jaliscienses que interpretarán canciones que nos dan identidad en México y en el mundo, y además una canción especialmente compuesta para nuestros 200 años, y después de eso un gran baile con Los Ángeles Azules, en donde los esperamos con sus familias, totalmente gratuito”.

La declaratoria de día inhábil ya fue oficializada, por lo que el

gobernador Alfaro concluyó su invitación así: “Vénganse a celebrar el 16 de junio, a partir de las cinco de la tarde estarán abiertas las puertas del parque”.

Luis Quintanar fue el primer Gobernador del Estado de Jalisco y el cambio de nombre es para homenajearlo.

La renovación del parque contempla una rehabilitación integral del área recreativa, ya en operación con zona de picnic, juegos, espejos de agua, skatepark, la zona deportiva, en la cual se avanza en la construcción del complejo de atletismos y la zona cultural; se trabaja también para recuperar jardines, el domo del parque y otros perímetros que serán utilizados en el evento del 16 de junio.

El 16 de junio de 2023 como día inhábil fue aprobado por el Poder Legislativo y se puede consultar en el Periódico Oficial del Estado. En los próximos días habrá más detalles del evento con el que se festejan los 200 años.

### Caso Sandra Anali



La Fiscalía estatal informó que en el caso de desaparición de Sandra Anali, hay evidencia que apunta hacia una ausencia voluntaria de la joven. La autoridad ministerial estableció una cronología de la ruta que siguió el día que se ausentó y quedó claro que salió de su domicilio a las 8:26 horas. Por su propia voluntad se dirigió a la Central de Autobuses de Guadalajara y allí abordó una unidad con destino a Querétaro, sin indicios de que fuese realizado contra su voluntad.

*“Quiero anunciarles que el 16 de junio vamos a celebrar a lo grande los 200 años de existir como Estado Libre y Soberano. Aquí en este lugar donde estoy parado, habrá un gran evento con artistas jaliscienses que interpretarán canciones que nos dan identidad en México y en el mundo”*



Aparecemos los lunes, miércoles y viernes. Nuestro diario es gratuito



Hoy, El Conejo y su amigo en La Luna



**QUADRATIN**  
Jalisco



**Veljko Paunovic  
y Alexis Vega  
van por el  
Balón de Oro**

◆ Pag. 8

Guadalajara, Jalisco, viernes 9 de junio de 2023

EDICIÓN DIGITAL 546



El gobernador Enrique Alfaro anunció la presencia de Los Ángeles Azules para el festejo de los 200 años como Estado Libre y Soberano; el evento se realizará en el renovado Parque Luis Quintanar.

◆ Pág. 3

# FIESTA POR JALISCO

## TLAJOMULCO

**Lucha como niña,  
ponencia impartida  
por Verónica Delgadillo**



Pag. 5

Gobierno de Jalisco

## CELEBRACIÓN



Pag. 6

**Celebra Cámara  
de Comercio de  
Guadalajara  
135 años**

Suma

Gobierno de Jalisco

Suma de Guadalajara



**UEFA CHAMPIONS LEAGUE**



**FINAL CHAMPIONS, EL PENDIENTE DE PEP CON LOS CITIZENS**

● **ESTAMBUL.** El Manchester City de Pep Guardiola espera cumplir con la asignatura pendiente de ganar la Champions al enfrentarse al Inter de Milán, que sale como víctima. Los Citizens buscan el triplete en un año fantástico para los ingleses.



**REALIZA DEL TENIS**

**ROLAND GARROS ALCARAZ BUSCA DERROCAR A LA VIEJA GUARDIA DEL TENIS**

● **SEMIFINAL.** Carlos Alcaraz buscará derrocar a la vieja guardia del tenis al enfrentarse al legendario Novak Djokovic por el pase a la Final del segundo Grand Slam del año. El joven español iniciará una nueva era si derrota al serbio esta mañana.

**CHIVAS VISLUMBRAN REGRESO DE ALAN PULIDO AL REBAÑO**

● **REFUERZO.** Todo indica que la directiva de Chivas llegó a un acuerdo con Alan Pulido para que regrese al equipo tras su partida en 2019. Aunque el trato está cerrado, depende que la directiva del Sporting Kansas City le permita salir al delantero.

**FISCALÍA DESAPARECIDA, SANDRA ANALI PODRÍA ESTAR EN QUERÉTARO**

● **INVESTIGACIÓN.** La Fiscalía en Personas Desaparecidas informó que la joven Sandra Anali pudo haberse trasladado a Querétaro. Sus familiares señalan que no han tenido contacto con ella, por lo que reclaman su aparición con vida.

# Alfaro maquilla la cifra de homicidios

VÍCTIMAS HALLADAS EN FOSAS, SIN CONSIDERAR

El gobernador de Jalisco sostiene que la exclusión de los cuerpos encontrados en fosas se debe a que **existe la posibilidad** de que su asesinato no corresponda a su sexenio

**LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA**

**E**n la cifra oficial de homicidios, el gobernador Enrique Alfaro emplea el término de "víctimas de agresión directa" para excluir los cadáveres hallados en las fosas clandestinas, lo que provoca una reducción en la estadística. En su reporte de mayo, el mandatario defendió una baja en estos crímenes, pero si se contemplan los sitios de inhumación clandestina, sucede lo contrario: hay un alza.

El gobernador afirmó que de enero a mayo de 2018 se registraron 862 homicidios dolosos, lo que calificó como una "crisis", en contraste, resaltó, en el mismo periodo de 2023 se contabilizaron 704.

"Para los que hablan de una crisis... Crisis la que había cuando re-



cebimos el gobierno: 862 homicidios dolosos (el dato incluye 10 víctimas de fosas) y hemos logrado bajar 17 por ciento", dijo, sin embargo, en la cifra no incluyó a las 185 víctimas halladas en 12 fosas clandestinas localizadas de enero a mayo en la entidad este año.

Si se suman, el total de homicidios dolosos de los primeros cinco meses de este año es de 889, es decir, tiene 27 casos más que el periodo de 2018, realidad que quiere ocultar la administración estatal, señaló el especialista en el tema e integrante del Observatorio sobre Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Rubén Ortega Montes.

"(La exclusión de las víctimas en fosas no es correcta) ni en el Código (Penal), ni en lo moral, ni en lo social. Es inmoral, es antisocial y es ir en contra de la ley", precisó.

El gobernador sostiene que la exclusión de las víctimas halladas en fosas se debe a que existe la posibilidad de que su asesinato no corresponda a su sexenio, algo que Ortega Montes ve legalmente incorrecto.

ZMG 2A



**CASO ESQUIVEL**  
**Jueza define que ministra es autora de su tesis**

**PERDO HIRIART CIUDAD DE MÉXICO**

Los abogados de Yasmín Esquivel aseguraron que una jueza declaró que la ministra fue la autora de su tesis de licenciatura.

En conferencia de prensa, su abogado Alejandro Romano Rascón afirmó que esta es una sentencia firme que concluye que Esquivel Mossa es la autora de la tesis *Inoperancia de los sindicatos de los trabajadores de confianza del artículo 123, apartado A*.

Al respecto, el litigante señaló que ahora el Comité de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) deberá declarar este asunto como sin materia, dejando así de investigar el presunto plagio de la ministra.

En diciembre pasado se dio a conocer que la tesis presentada por Esquivel Mossa en 1987 para obtener su licenciatura era prácticamente igual al presentado por el alumno Edgar Ulises Báez Gutiérrez en 1986.

Ahora, los abogados sostienen que con esta resolución se deja claro que la ministra es la autora de este documento.

EL FINANCIERO



**MAYO 2023 INFLACIÓN TIENE SU MENOR NIVEL EN 21 MESES**

● **ECONOMÍA.** La inflación se desaceleró por cuarto mes consecutivo y durante mayo se ubicó en 5.84 por ciento anual, principalmente por el efecto estacional de la disminución en tarifas eléctricas, de acuerdo con el Inegi.

EL FINANCIERO

**EUA EMITEN HISTÓRICA ACUSACIÓN VS. TRUMP**

● **WASHINGTON.** El ex presidente Donald Trump fue imputado criminalmente de siete acusaciones relacionadas con sustraer documentos secretos de la Casa Blanca y resistirse a devolverlos a los archivos nacionales.

## REFUERZAN CONVICCIÓN

● **CDMX.** Tras una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, el senador Ricardo Monreal Awila agradeció el reconocimiento que el mandatario hizo del legislador durante su conferencia de prensa matutina. En el "afortunado encuentro", escribió en su cuenta de Twitter, se reforzó la amistad entre ambos y la "convicción para continuar con la transformación que un día soñamos".

JORGE ALBERTO MENDOZA



## FIGG / 38



**PABLO DÍAZ ES GANADOR DE BECA JENKINS-DEL TORO**

● **APOYO.** Pablo Díaz de León Hicks fue presentado este jueves como el ganador de la Beca Jenkins-Del Toro 2023 en el marco de la edición 38 del FIGG, quien agradeció por la oportunidad que le brinda esta ayuda.

ESCENARIO 7A

## COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS RECIBE LA QUEJA

# Familias de jóvenes asesinados exigen acelerar entrega de cuerpos

**LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA**

**E**l 6 de junio el gobierno de Jalisco confirmó que los cuerpos rescatados en la barranca de Mirador Escudido correspondían a los ocho jóvenes que fueron desaparecidos en La Estancia y Jardines Vallarta, y que laboraban para un call center, pero siguen sin entregarlos a sus familias.

A través de una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), las familias exigieron a las autoridades dar celeridad a este proceso y poner así fin al dolor que se sigue prolongando con cada día que pasa.

El visitador Javier Perlasca precisó que en la queja también se exige que la investigación continúe hasta que se dé con los responsables y haya justicia.

"El objetivo común de esta queja es que se agilice la entrega de estos jóvenes y que se agilicen también, en medida de lo posible, todas las investigaciones inherentes a los delitos involucrados a fin de que se esclarezca la verdad y las causas por las cuales fueron desaparecidos".

ZMG 6A

**ANTIMONUMENTO PREOCUPA A CEPAD DESLINDE DE LA CEDHJ DEL CASO '5J'**

ZMG 2A

**GUADALAJARA SANCIONAN A EX DIRECTOR POR COBROS EN CENTRO DE PARAMÉDICOS**

ZMG 3A

**CEDHJ PROPONE ACTUALIZAR EL MANEJO DE LA PRIMAVERA**

ZMG 3A

**NASA**  
Niños hispanos dialogarán con el astronauta en órbita Frank Rubio 5A

**MUSEO CABAÑAS**  
Celebran la diversidad sexual con Andriónja Festival 7A

**ALIANZA VA POR MÉXICO**  
Inicia diseño del proyecto de gobierno de coalición EL FINANCIERO

**SALUD JALISCO**  
Faltan casi seis mil órganos para donar a pacientes 5A



NISSIN

¿5 MINUTOS  
PARA COMER?

MEJOR  
\* MENSAJE PRIORITARIO \*  
UFO



#Nissinmx

COME BIEN

Metro World News | GUADALAJARA, JALISCO | Viernes/09.06.2023

publimentro



## Mónica Naranjo regresa a Guadalajara

Se presentará el 10 de junio en el Auditorio Telmex con un show que revivirá sus grandes éxitos. / Pág.08

# Determina jueza que tesis de Esquivel sí es original

**Resolución.** Se trata de una sentencia definitiva e inatacable, afirmó el abogado defensor, quien añadió que el comité de ética de la UNAM debe declarar sin materia de investigación. **Pág.04**



## Chivas revela su nuevo jersey para Apertura 2023

El Rebaño presentó la indumentaria para el equipo varonil y femenino. / Pág.11



## Celebración por 200 años de Jalisco será en Parque Luis Quintanar

Enrique Alfaro adelantó que entre las actividades habrá baile con Los Ángeles Azules. / Pág.02

## Conmociona a Francia ataque en parque de niños

Un refugiado sirio atacó a seis personas. / Pág.05

Caliente  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



AMISTOSO  
10 DE JUN - 20:00  
- EMPATE -



-118

+245

+275

MARGEN DE VICTORIA

|                      |       |
|----------------------|-------|
| MÉXICO 1 - 0 CAMERÚN | +475  |
| MÉXICO 2 - 0 CAMERÚN | +650  |
| MÉXICO 2 - 1 CAMERÚN | +600  |
| MÉXICO 3 - 0 CAMERÚN | +1200 |

ESTOS MÓDULOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

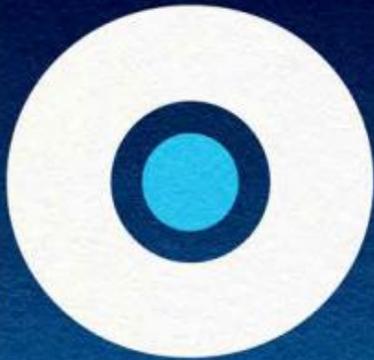
\*VALOR DEL PAGO MÁXIMO DE UN MÓDULO: \$1000 (CINCO MIL PESOS). RESPONDERE RESPONSALMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA SON PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\*  
\$1,000  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA  
APP EN  
caliente.mx





# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

GUADALAJARA  
No. 2752 - 9 AL 11 DE JUNIO DE 2024  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA



La relocalización de empresas se ha posicionado como la mayor esperanza para el avance económico del país, sin embargo, los efectos negativos que puede llegar a generar, como la precarización del empleo, daño al medio ambiente y aumento de la criminalidad, son temas que no han sido atendidos

12



# EL LADO OSCURO DEL NEARSHORING

NACIONAL

## 'Me he preparado toda la vida'

Uno de los afilices del PRI y de la oposición a la Presidencia de la República, Claudia Ruiz Massieu, asegura que es momento de definir el proceso de selección y de armar una candidatura ciudadana y con la que todos se sientan representados



16

CDMX

## Posible sucesión

De cara a las elecciones de 2024, la jefa de Gobierno debe decidir en los próximos días si permanece o no al frente de la Ciudad de México, lo que traerá consigo relevos importantes dentro de su Gabinete



18

Caliente  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



AMISTOSO  
10 DE JUN - 20:00  
- EMPATE -



-118 +245 +275

MARGEN DE VICTORIA

|                      |       |
|----------------------|-------|
| MÉXICO 1 - 0 CAMERÚN | +475  |
| MÉXICO 2 - 0 CAMERÚN | +650  |
| MÉXICO 2 - 1 CAMERÚN | +600  |
| MÉXICO 3 - 0 CAMERÚN | +1200 |

Recibe de regalo\*  
\$1,000  
SIN DEPÓSITO



SPORTS  
BAJA LA APP EN  
caliente.mx



ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

\*SÓLO PARA MÉXICO. REQUISITOS: REGISTRO OBLIGATORIO. SUJETOS A REVISIÓN CREDITICIA. SE JUEGA CON MONEDA FIAT. PAGA MÍNIMA DE CADA COMBINA: 100000.00 MXN. VER CONDICIONES EN CALIENTE.MX



El parque  
**General Luis Quintanar**  
(antes parque Solidaridad) se prepara para celebrar que

**Somos Jalisco** **200** años  
Libres y Soberanos

**EL 16 DE JUNIO**  
A PARTIR DE LAS  
**5:00 PM**

**HABRÁ MÚSICA,  
MARIACHI Y UN  
GRAN CONCIERTO DE  
LOS ÁNGELES AZULES.**

**Estaremos en el oriente de  
la ciudad en un parque que pasó  
del abandono a la esperanza.**

**Festegramos a Jalisco en un lugar que  
representa lo mejor de los Jaliscienses:  
visión, trabajo y rumbo.**



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



¡SORPRESA! Quien se anda reactivando es ni más ni menos que **Ismael del Toro**, ex alcalde de Guadalajara y de Tlajomulco. No está claro si está buscando regresar a la actividad política de lleno, pero al menos en redes sociales y en la vida social ya empezó a moverse.

EL 'POPE' anunció su retiro del gobierno y de la política hace más de dos años para atender un tema personal, pero en los últimos días ha comenzado a actualizar su perfil de Facebook. Además, también ha aparecido en comidas con algunos actores del sector privado.

¿SERÁ QUE Del Toro logró salir adelante del asunto que lo aquejaba y buscará reinsertarse en la actividad pública? ¿O lo están habilitando como operador político de cara a las elecciones de 2024? Son preguntas que no creen en las coincidencias.

• • •

DESPUÉS de generar mucha expectativa, el morenista **José María 'Chema' Martínez** salió con una propuesta que suena muy bien... como para hacerla meme.

Y ES QUE, para resolver el problema del alza en las rentas dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el diputado se aventó la puntada de proponer que sean los municipios quienes construyan vivienda... ¡y la renten! La idea es tan brillante y profunda como aquella de que para acabar con la pobreza nomás es necesario imprimir más billetes y, ¡pum!, repartirlos.

LO DE 'Chema' es uno de los males ancestrales de los legisladores mexicanos: creen que legislar es cosa de puntadas y ocurrencias, bajo la idea de que prometer no empobrece, lo caro es cumplir.

EN LAS democracias que se toman en serio, cualquier propuesta legislativa va acompañada de todo un estudio de viabilidad presupuestal y de realización. Es decir, no se quedan sólo en el 'qué', sino que están obligados a presentar el 'cómo' y los 'cuándo'.

LA IDEA populista de **José María 'Chema' Martínez** para que los municipios se conviertan en agentes inmobiliarios puede sonar interesante para algunos, pero es tan viable como proponer que se ponga aire acondicionado en toda la López Mateos para que los embotellamientos sean más disfrutables.

• • •

EL VIRUS de las 'corcholatas' morenistas ya contagió a figuras locales del partido guinda. Sin recato, a sabiendas que la autoridad electoral no sanciona, en Tlajomulco hay mantas con las fotos de **Brenda Carrera** y **Sergio Martín Castellanos**.

PERO ELLOS salieron con la maroma de que están promoviendo ¡un podcast! que apenas está en proyecto.

PARECE EXTRAÑA la jugada, pues Carrera cobra en el gobierno naranja de **Salvador Zamora**, donde la han señalado por ser supuestamente aviadora. Y Castellanos, ex priista que ha ganado peso en el estado de la mano de **Carlos Lomelí**, usa la frase 'En Tlajomulco es Sergio', pues no tiene arraigo en ese municipio sino en la ribera de Chapala.

## PARABÓLICA



El que parece que verá desde la tele la discusión sobre el método para definir la candidatura presidencial de Morena es el regidor de Guadalajara, Carlos Lomeli, quien a pesar de ser presidente del Consejo Estatal no logró los votos suficientes para ser consejero nacional, al igual que **Chema Martínez**, quien no pudo colocar a ninguna pieza en el cónclave nacional. En tanto, los que resultaron más vivos fueron los diputados **Favio Castellanos** y **Hamlet Almaguer**, los cuales tienen cuatro consejeros más para la toma de las decisiones importantes sobre candidaturas en Morena.



Arrancó en el Congreso del Estado el registro de aspirantes para cubrir cinco vacantes en el Consejo Estatal Ciudadano de Personas Desaparecidas. Desde la mañana de este jueves ciudadanas y ciudadanos acudieron para entregar la documentación correspondiente para ocupar los puestos en el órgano de consulta del Comité Coordinador establecido por la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco. El plazo para entregar las solicitudes para ocupar estos cargos vence este viernes. Este proceso lo encabeza la diputada **Verónica Flores Pérez**, presidenta interina de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.



La Universidad de Guadalajara será sede por segunda vez consecutiva de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe (CIHALC) que tendrá lugar en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, del 28 al 30 de agosto de este año. El Consejo definió como tema de la Cumbre: "Desafíos de la Convivencia – Nuevas Alianzas en un Hábitat Compartido". El anuncio fue dado a conocer este jueves en el marco de la Segunda Asamblea de ONU-Hábitat que concluye este viernes en Nairobi, Kenia, en la que además los países miembros decidieron extender el periodo de liderazgo de México en la Presidencia de esta asamblea al elegir a Román Meyer Falcón, Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de México, para el periodo 2023-2025.



Y aunque el presidente López Obrador –y no sólo él– no lo toma en cuenta como "corcholata", **Gerardo Fernández Noroña** sí se siente aspirante y ayer presentó su solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarse de su cargo como diputado federal a partir del próximo jueves 15 de junio, con la intención de participar en el proceso de selección para la candidatura de la coalición 'Juntos Haremos Historia', a la presidencia. Tiemblen.

## LA TREMENDA CORTE

**Que** al dicho de más vale trote que dure, el diputado local morenista **José María Chema Martínez** dio a conocer su plan para ayudar a la ciudadanía que no puede pagar rentas caras (Pinches Rentas Caras, dice el legislador), el cual consiste en presentar una iniciativa de ley que permita a los ayuntamientos de la entidad el construir departamentos pequeños en terrenos propiedad de las comunas, con un costo de renta estimado en 2,500 pesos. El anuncio lo hizo allá en Zapopan, en un terreno conocido como La Martinica, y el legislador incluso le mandó recado al alcalde **Juan José Frangie** para que lo más pronto posible se levanten edificios allí. Falta conocer los detalles de la iniciativa, pero lo cierto es que a **Chema Martínez** todos los voltearon a ver, incluyendo a la también legisladora local emecista **Gaby Cárdenas**, quien de inmediato sacó a redes sociales documentos de una propuesta similar que se votó hace un año. Por lo visto, el tema caló.

**Que** hoy un grupo de jaliscienses que forman parte del equipo de Marcelo Ebrard en Jalisco ofrecerá una rueda de prensa para comentar sobre la inminente salida de su cargo del aún Secretario de Relaciones Exteriores. Lo importante del caso es verlo que se diga y, sobre todo, ver cómo se compaginan con otros *ebrardistas* en la entidad, pues parece que los vínculos entre los simpatizantes del secretario no son los mejores. Aunque bueno, apenas inicia esto de las pre-campañas morenistas. Y por cierto: ya empaican sus maletas los jaliscienses que son consejeros nacionales de Morena, pues el domingo tendrán su asamblea para definir los términos de la contienda para elegir a su candidato presidencial. En esa lista están la presidenta estatal del partido, **Katya Castillo; Itzul Barreira, Favio Castellanos, Hamlet Almaguer y Gerardo Gómez**, entre otros. Buena chamba les espera este fin.

**Que** **Enrique Alfaro**, junto con los titulares de la Secretaría de Turismo, Cultura, la Agencia Estatal de Entretenimiento y la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, darán a conocer hoy los detalles de la próxima entrega de los premios Ariel a lo mejor del cine mexicano, celebración que está programada para septiembre en el Teatro Degollado. ■



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *¿Prevención o discriminación?*

Nos cuentan que autoridades estatales trabajan en el nuevo reglamento de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte que aprobó el Congreso de Jalisco. Y traerá una novedad para los adultos mayores.

Dicen que el nuevo documento exigirá a los mayores de 75 años que presenten un examen médico en el momento que pretendan renovar su licencia de conducir. De lo contrario, no les entregarán el documento. ¿Qué tal?

Algunos argumentan que la nueva medida es por los accidentes en los que han participado personas de este sector poblacional, pero también hay críticas por considerarla como una regla discriminatoria.

Por ejemplo, David Leal Mora, jefe del Servicio de Geriatria del Hospital Civil de Guadalajara, calificó la medida como discriminatoria.

¿Qué opinan?

A la espera del documento.

A varios les parecerá un motivo de risa, pero para ellos es muy serio. Y así es la política.

En el momento en el que Marcelo Ebrard anunció que renuncia a la Secretaría de Relaciones Exteriores para dedicarse de lleno a buscar la candidatura presidencial, lo que hacían sus más fervientes simpatizantes y apoyadores era... tratar de salir en la foto.

Para sus simpatizantes en Jalisco, lo más trascendental fue salir en la fotografía del momento. Y así lo presumieron Favio Castellanos, diputado federal y fundador del grupo Humanismo Mexicano, y también Carlos Palacios Rodríguez, quien ha trabajado desde meses atrás en el equipo de representantes de Ebrard en el Instituto Nacional Electoral (INE).

Cada uno hace su lucha.

\*\*\*

A propósito de "corcholatas", ya se desató el furor por las elecciones 2024 y todos quieren quedar bien con "el preciso" o con "la precisa", según sea el caso.

Lo decimos porque ya se armó una reunión sabatina de todos los que defienden la causa de Claudia Sheinbaum en Guadalajara. Y para este sábado a las 5:00 de la tarde están convocando al "Encuentro Mujeres en apoyo a la doctora", en el Salón "La Cúpula" en la Colonia Artesanos, a un lado del Parque Alcalde de Guadalajara. Se ve de inmediato la mano de personajes como la diputada federal Laura Imelda Pérez Segura y el senador Alejandro Peña.

Y eso que aún no inicia la precampaña.



En una artimaña que busca instalar un discurso de que no hay crisis y que toooooo-podo está bien, el gobierno de Jalisco hasta inventa términos jurídicos que no existen. Eso de víctimas por agresión directa y no incluir a las víctimas de fosas clandestinas son un invento de **Enrique Alfaro**. En el Código Penal todos son homicidios. Punto. **Rubén Ortega Montes**, investigador y especialista en el tema, calificó la treta del gobernador no sólo como ilegal, sino inhumana e inhumana, pues tiene cero empatía. En la visión oficial pesan menos las personas y más la imagen del mandatario, que la cuidan cual si estuviera inmaculada. ¿No?



Parece broma, pero no. Es neta. Es una realidad. El magistrado del Supremo Tribunal de Justicia **José de Jesús Covarrubias Dueñas**, prófugo de la justicia, podría ser ratificado en el cargo por los diputados locales. Y es que debido a que está vigente ese derecho, el proceso debe seguirse por el Poder Judicial y el Poder Legislativo. Es difícilísimo creer que la Fiscalía del Estado lleve todo el año supuestamente buscando al magistrado y que nomás no lo encuentre, y que ahora todavía se hable de su posible ratificación, porque no ha habido una sentencia en su contra. Un caso más de cómo la justicia no es igual para todos y que solo aquellos que son incómodos o carecen de influencias no la encuentran. Por lo pronto, el colectivo Las Paritaristas anunció que repudiarían una decisión a favor del magistrado y exigirán que se legisle la federal *Ley 3de3*, para evitar que funcionarios sean deudores de pensiones alimenticias o agresores de mujeres. Y van con todo.

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) calificó de preocupante que la **Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco** (CEDHJ) se deslinde del retiro del antimonumento del 5 de junio “señalando que es un tema jurisdiccional y que no advierte ninguna violación a los derechos humanos”. Sucede lo mismo con la postura de la comisión de que quienes instalaron el antimonumento en Plaza de Armas pueden tener consecuencias legales. Con dichas declaraciones se vuelve a evidenciar el “rol alineado” de la CEDHJ con el gobierno estatal “y la pasividad que la ha caracterizado al no generar ninguna acción por estos hechos, alejándose así de su labor de garantizar los derechos humanos de la ciudadanía”. Así mero.



El plagio cometido en su tesis de licenciatura por la ministra **Yasmín Esquivel**, que no es plagio a juicio de una jueza, es todo un caso para el análisis jurídico desde la óptica del poder político. Sin dejar de lado otras perspectivas, como son la ética, la mediática o los procesos de titulación en las universidades, por ejemplo. La cosa es que en respuesta a la determinación de la jueza, según versión de los abogados de la ministra, que dio por buena la versión de que la tesis no es un plagio, la UNAM fijó su posición crítica al respecto. En el comunicado la universidad sintetiza el proceso jurídico y anota que existe una denuncia penal “por parte de un autodenominado ‘Foro Plural Jalisco’, en contra de la ministra Esquivel, por supuesta falsedad de declaraciones”. ¿Y qué es el mencionado foro? Pues resulta que lo formó a finales del año pasado un pequeño grupo (tiene 40 seguidores su cuenta tuitera) de ex funcionarios(as) que aseguraron gestionarían “soluciones” para los problemas de la entidad y el país. Entre ellos el ex gobernador **Emilio González Márquez** y el ex fiscal **Eduardo Almaguer**. Otro es el ex diputado y notario **Salvador Cosío Gaona**, presidente de Confío en México, quien con dos abogados interpuso la denuncia penal que, de pasadita, mencionó la UNAM. Seguro que ni esperaban esa difusión. ¿Aumentarán sus seguidores tuiteros?



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **El Instituto de Medicina Genómica** tendrá este viernes un nuevo director. El proceso fue repuesto ya una vez por órdenes del secretario de Salud, Jorge Alcocer, ante un descarado afán de manoseo por parte de Gustavo Reyes Terán, “coordinador” de los centros de alta especialidad. Ahora el sector es otro foco rojo, como si hiciera falta.

• **Marko Cortés**, dirigente nacional del PAN, anda amarrando cabos por el país con miras a mantener la unidad de cara al 2024, no solo rumbo a la elección presidencial, sino de otros cargos que estarán en disputa. Por ejemplo, hace unos días se reunió con Libia Denisse García Muñoz Ledo, secretaria de Desarrollo Social en Guanajuato, una figura que emerge en aquella entidad. Para no perder de vista.

• **AMLO** y la sucesión controlada. No hay duda de que quien está marcando el ritmo y las formas de la sucesión presidencial 2024 es el presidente Andrés Manuel López Obrador. Pero, a pesar de que todos quieren dar muestras de unidad, hay quien ve barruntos de tormenta en Morena y el movimiento de la autodenominada cuarta transformación.

• **David Córdova**, general en retiro y comisario de la Guardia Nacional, está bien pilas. Resulta que un comando cerró la autopista Aguascalientes-León para robarse todos los autos nuevos que traía un tráiler nodriza. La acción le tomó media hora a los delincuentes. ¿Y la Guardia Nacional? Bien, gracias.

## REDES DE PODER



### ¿MC también fuera de la presidencial?

Los **naipes** podrían comenzar a **derribarse** al mandamás de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, en gran parte por la "estrategia" política que ha **emprendido** durante los últimos meses. El autodescarde de **Samuel García** como posible presidencial naranja para 2024,

las crecientes **posibilidades** de que **Luis Donald Colosio** busque la reelección en la alcaldía de **Monterrey** (o un escaño en el Senado), y la **distancia** que ha marcado el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, podrían dejar a MC sin un perfil con **suficiente fuerza** para participar en la **contienda** de 2024. En este espacio adelantamos que había muchos **emecistas** que no

estaban conformes con la forma en que **Dante** estaba llevando las riendas del partido, y aunque no ha habido **cuestionamiento** a directo como en otros partidos, se comienza a notar cierta **división**. ¿O será acaso la intención de Delgado que MC **tampoco** compita en la presidencial? A ver qué **pretexto** pondría ahora.

### El número dos

Vaya **predicamento** que podría enfrentar el sucesor de **Adán Augusto López Hernández** como secretario de **Gobernación**, cuando se **confirme** su licencia al cargo. Y es que por un lado, el nuevo "**número dos**" tendrá un

gran peso político para el **cierre del sexenio** y muchos reflectores. Pero por el otro, **asumiendo** este cargo queda prácticamente descartado para **competir** por algún otro puesto de elección popular, pues el propio presidente **López Obrador** ya anunció que con los **cambios** que se esperan en el gabinete, así **pretende** terminar su Gobierno. Eso sí, nos comentan que **justamente** cuando se de a conocer el nombre, también se podrá adivinar si **Morena** ya proyectó negociar con sus **aliados** para que encabezen la **candidatura** en alguna de las gubernaturas en juego el próximo año, quizá en el sur del país. ¿Será **nombramiento** y a la vez, **descarte** y vía libre?

### Las ventajas de Rutilio

El gobernador **Rutilio Escandón** tiene algunas ventajas sobre sus **homólogos**, no son muchas, pero las tiene. Es del partido del **presidente**, es protegido del presidente y del secretario de **Gobernación**, y párele de contar. Si no fuera por ello y por el **apoyo** que le ha dado la Federación, quién sabe lo que sería **Chiapas** en materia de seguridad en este momento, lo que es **mucho decir**. Y ya no hablémos de otros **indicadores** como pobreza, empleo o **cobertura en salud**, porque no solo no ha avanzado el estado en el **sexenio** de Escandón, sino que ha **retrocedido**.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

### Y mientras tanto en la oposición...

**M**ientras Morena acapara la atención por el inicio sumamente anticipado del proceso para seleccionar su candidato a la Presidencia, con las "corcholatas" rodando y el gabinete (ese que nunca importó durante el sexenio y tampoco importa hoy) en plena reconstrucción, la Alianza opositora saca los cuchillos para hacer el corte de caja, el reparto de culpas y el reacomodo rumbo al 2024.

¿Funcionan las alianzas entre el PRI y el PAN?

Curiosamente los cuestionamientos más importantes vienen desde los naranjas, es MC quien está empeñado en construir una narrativa de que la Alianza PRI-PAN-PRD fue un fracaso. Por supuesto que de lo que se trata es de ganar el discurso, de imponer la interpretación de los resultados.

Los pro-aliancistas dicen que, si lo vemos en número de votos emitidos, el resultado de la elección del domingo es muy positivo, pues, sumando las dos elecciones la diferencia es apenas de entre 3 y 4 por ciento. Más aun, en la Alianza dicen que el alcahuete fue MC y que si Juan Zepeda hubiera competido en el Estado de México, Delfina Gómez no hubiese ganado. Todo es por supuesto especulación pura, una forma de leer la realidad con lentes de "la culpa siempre la tienen otros". Movimiento Ciudadano se ha encargado de difundir otra forma de leer los resultados. A donde va el PRI, dicen, la derrota está asegurada. Quieren romper la Alianza de PAN y PRI para que Acción Nacional regrese con ellos, como lo hicieron hace seis años.

El PAN se convirtió en la niña bonita de la fiesta opositora 2024, o para ser más justos, en la menos fea del barrio. El PRI le ofrece estructura, ex-

periencia (léase mañas) y una forma muy pragmática de resolver los diferendos. Es el rico de alcurmia venido a menos que no se cansa de repetir que más tiene el rico cuando empobrece que el pobre cuando enriquece (hasta que lo pierde todo). MC quiere presentarse a sí mismo como la joven promesa, el que tiene en sus manos dos grandes activos (Jalisco y Nuevo León) y que casarse con ellos les augura un gran futuro.

El problema es que el PAN no es para nada la niña bonita, sino una matrona mañosa regentada por una bola de chulos en la mayoría de las ciudades, particularmente donde han sido derrotados y han aprendido a gestionar las derrotas. La decisión que tiene que tomar Acción Nacional no es sólo con quién se empareja, con el viejo o con el joven, sino para qué quiere una alianza electoral, pues, aunque parezca una contradicción política, hay quienes prefieren la derrota propia, bien administrada, que el triunfo de personas ajenas al grupo de poder en el partido.

Dicho en pocas palabras, mientras Morena lucha a muerte por la administración del éxito, la oposición debate quién se come las migajas del PAN.

### RADAR



jbarrera4r@gmail.com  
Jaime Barrera

## Los desacatos del Presidente

**A**demás de la escalada de embates y descalificaciones presidenciales desde su púlpito mañanero a la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN), que se intensificó desde enero que llegó la primera mujer a la presidencia, la ministra Norma Piña, Andrés Manuel López Obrador ha decidido ignorar los fallos que vienen del Poder Judicial, incurriendo en abiertos casos de desacato.

Aunque no es el caso con mayor repercusión, no es cosa menor y también de suma preocupación que esta inercia se haya repetido ayer que bateó el amparo que otorgó el Juzgado Segundo de Distrito en materia civil a la senadora Xóchitl Gálvez para que el Presidente le conceda su derecho de réplica en la rueda de prensa mañanera, desde donde, como a muchos más, le lanzó críticas a su desempeño político y aseguró que cuando fue candidata a la gubernatura de Hidalgo amenazó con cancelar los apoyos para la tercera edad, cosa que la política panista rechazó haber dicho.

Con su taquillero tono burlón y sarcástico, López Obrador, calificó como “una jugarreta de muy bajo nivel, muy vulgar” ese mandato judicial, dijo que se reservaba “el derecho de admisión” a su mañanera, y que para dar su réplica hiciera su propia conferencia, ya que él debía cuidar el “nivel” de su foro y no abrirlo a políticos que están en campaña como ella, ya que era sólo para “informar y comunicar”.

A reserva de ver lo que pase el próximo lunes que la legisladora acuda “con papel en mano para ejercer” su amparo como, asegura, le prometió acatar el Presidente, es ominoso que de los rasgos autoritarios que afloran cada vez con más frecuencia en el discurso y las acciones del inquilino de Palacio Nacional esté a punto de degenerar en un estado de autocracia que rompa el orden y los equilibrios constitucionales de la República.

Y es que esa postura de ignorar los mandatos del Poder Judicial la asumió también el mes pasado que la SCJN declaró la invalidez del Acuerdo Presidencial que promulgó en noviembre de 2021 para que sus obras prioritarias y emblemáticas fueran declaradas de seguridad nacional y se les exentarán permisos, trámites ambientales, pero sobre todo que se blindaran a cualquier solicitud de transparencia. En lugar de acatar este fallo, el Presidente reviró emitiendo un nuevo decreto que en el fondo declaraba de nuevo intocables sus grandes obras de infraestructura, aun y cuando legalmente no se puede enjuiciar dos veces ningún caso.

No recuerdo un antecedente en la historia reciente del país en que un Presidente desafíe tan abiertamente a la Corte y al cumplimiento de la Constitución, por eso aunque las y los ministros difícilmente se atreverán a sancionarlo por desacato, deben declarar al menos, y los más pronto posible, nuevamente inválido este segundo decretazo.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## Zurcidos contra "la calor"

**L**o que resta de esta semana y la próxima alcanzaremos los 37-38 grados centígrados de temperatura máxima en Guadalajara. Durante varios días pregunté a amigos, conocidos y seguidores en redes sus remedios caseros contra el calor.

Las respuestas pendulan entre el más llano sentido común y el disparate. La mayoría son prácticas científicas transmitidas vía oral. Algunas deben ser supervisadas por un adulto y otras podrían pasar por actos de contrición en donde subyace la culpa judeocristiana. Entre los consultados hay amas de casa, periodistas, doctores en filosofía, divorciados, gestores culturales, embarazadas, becarios, psicólogos, ingenieros, niños y biólogos. Comparto el resultado:

-Una paleta Manhattan de arrayán con Tajín. La recomendación enfatiza que su efecto es principalmente anímico para cuando andas de malas por "la calor".

-Un doctor en antropología relata: "Mi abuela nos hacía caldo de pollo bien caliente con chile habanero. Sudas un chingo y después de eso todo es fresca".

-Acudir a la palettería más cercana y retacar el congelador de bolis de limón, jamaica y tamarindo.

-Humedecer las sábanas con un atomizador.

-Congelar dos o tres botellas de agua y cuando te vas a acostar las colocas frente al ventilador. De esta manera, el ventilador avienta aire frío.

-Restregarse una botella con agua congelada en todo el cuerpo.

-Meterse a bañar sin prender el boiler y luego, aún mojado, pararse frente al ventilador en pelotas.

-Refrigerar jícama, pepino y apio picado en un recipiente con agua. Servir bien frío con chile, limón y sal.

-Sábanas de bambú orgánico o con tecnología Fresh Care de microfibra. Precio en Amazon: entre 500 y 600 pesos.

-Tejuino, tejuichela, tepache, pulque, cerveza y otras bebidas (nadie mencionó el agua).

-Meter la camisa al congelador, esperar media hora y ponérsela otra vez. Una variante más radical de esta alternativa consiste en congelar la almohada.

-Sombrero o sombrilla en la calle y encuermiento en la casa.

-Cerrar ventanas y cortinas durante las horas de más calor y abrirlas sólo muy temprano y por la tarde cuando baja el sol.

-Jugo de tomate con limón y sal.

-Congelar botellas de agua, en la noche envolverlas en toallas, ponerlas en la cama y prender el ventilador.

-Bañarte con agua fría antes de dormir y decir "la calor" tres veces.

-Colocar un paliacate o toalla pequeña húmeda en tu cuello para regular tu temperatura corporal.

-Dejar de llorar y decir a todo mundo: "¡qué calor!".

-Encender tu aire acondicionado. Según la cotización promedio de un aparato frío-calor a 220 V para una habitación considerar: 13 mil 900 pesos del equipo e instalación más mil pesos mensuales de electricidad si se considera una operación promedio de 12 horas diarias. No incluye gastos de mantenimiento (si remedio contra "la calor" hay, lo que no siempre hay es presupuesto).

Salvo el minisplit, todos los métodos están científicamente no comprobados.

### PUNTO DE REFERENCIA



gdehoyoswalther@gmail.com  
Twitter: @gdehoyoswalther

Gustavo de Hoyos Walther

### Hacia una igualdad sustantiva de género

La promesa última del orden constitucional, republicano, liberal y democrático es asegurar las condiciones para que todas y todos tengamos acceso a las mismas oportunidades, así como al ejercicio de nuestros derechos humanos y libertades fundamentales.

A este ideal se le conoce como igualdad sustantiva. Este principio está consagrado en nuestra Constitución Política, pero también es reconocido en la Carta de las Naciones Unidas y en otros documentos de los principales organismos de concertación internacional.

En los últimos años, el reclamo de muchas mujeres para que esto se concrete ha crecido y hoy es una de las grandes demandas de nuestras sociedades modernas.

En México, hemos venido avanzando en lograr que este ideal se materialice. Esto ha sido principalmente un logro de la lucha de muchas mujeres en nuestro país. A pesar de esto, falta mucho por hacer para lograr una igualdad de género verdaderamente sustantiva.

México requiere una política de Estado, de carácter transversal y de gran aliento, que permita el cumplimiento de los ideales liberales y democráticos de equidad de género.

En este sentido, comparto ampliamente la

idea de Unid@s, según la cual el México del porvenir debe ser un "México con las mujeres". Lejos de ser un eslogan vacío, se trata de un gran compromiso de cambio.

Hay muchas políticas públicas que pueden ponerse en marcha para fomentar y alcanzar la igualdad de género formal y de facto. No obstante, para ello, el estado mexicano tendrá que comprometerse y realizar una gran tarea.

Algo que no puede soslayarse es la habilitación de apoyos integrales para mujeres que les permitan tener oportunidades laborales, autonomía financiera y seguridad para sus familias. Esto debe incluir la institucionalización de un Sistema Nacional de Estancias Infantiles y una Red de Refugios de apoyo a mujeres en estado de vulnerabilidad.

Es necesario también generalizar la seguridad social a todas las trabajadoras del hogar, a quienes tradicionalmente se les ha negado el acceso a servicios de salud y educación. Sea-

mos claros: el trabajo en el hogar es trabajo y, como tal, debe ser remunerado y estar sujeto a todas las protecciones de la ley.

Escatimar recursos en el esfuerzo de contribuir con la reivindicación de los derechos de las mujeres no puede ser una opción. Por ello, un verdadero gobierno democrático debe velar por una verdadera inclusión de las mujeres en el gran contrato social mexicano.

No hay duda de que defender y garantizar el acceso al mismo trato y oportunidades entre mujeres y hombres, para que en igualdad real puedan desplegar toda su creatividad y capacidad de trabajo mejoraría el bienestar general. Lo sabemos muy bien: las sociedades que no reivindican los derechos inherentes al ser humano son las que menos prosperan.

El destino de México debe ser otro: uno donde, mujeres y hombres, trabajemos juntos por un país ganador fundado en la igualdad sustantiva.

### TODO COMUNICA



Instagram: vania.dedios  
Vania de Dios

### *Y si fuera al revés...*

**E**n el Metro de la Ciudad de México existen –desde hace décadas– vagones exclusivos para las mujeres. Ha sido una medida para evitar que las acosen, en un transporte público tan saturado, donde además de viajar apretujadas siempre están expuestas a comentarios (muchas veces disfrazados de piropos), toqueteos y hasta la horrenda respiración de algún desconocido en la nuca.

En uno de esos vagones, el acosado fue un extranjero. Esta semana se hizo viral un video de Tik Tok donde el hombre alto, de barba recortada y playera verde viajó totalmente rodeado y casi inmovilizado por la gran cantidad de mujeres a su alrededor.

Entre risas, las pasajeras comenzaron a gritarle “¡la manoseada va gratis!”, y a corear al unísono “¡fuera ropa, fuera ropa!”; mientras, en las imágenes se ve al hombre medio sonreír incómodo, sonrojarse y agachar la mirada. Incluso, al abrirse la puerta del vagón, también hubo cantos para la mujer que acompañaba al turista: “¡Zorra, no te lo lleves!”

En el video, publicado por @noemicarreto, se escucha resonar las risas y rechiflas de las pasajeras. En el vagón –a excepción de una señora de lentes, que iba durmiendo recargada en la puerta– la situación parecía resultarles totalmente graciosa a las pasajeras. La pregunta que ha surgido es: ¿y si hubiera sido al revés? ¿Si, como

lamentablemente ocurre a diario, los comentarios hubieran sido de varones hacia una mujer?

El video ya ha sido replicado en varias plataformas de redes sociales y medios de comunicación, donde principalmente se cuestiona el comportamiento de las mujeres. Primero, por no haberle dicho al hombre que se retirara del vagón exclusivo para mujeres, y hay quienes hasta lo atribuyen a un asunto racista. Es decir, como si por ser alto, semi rubio y extranjero (en algunas notas hasta lo llaman guapo) lo hubieran dejado permanecer en el transporte público. Y es que hay videos donde se ve cómo han bajado, entre gritos e insultos, a varones (incluso de la tercera edad y con discapacidad física) del vagón exclusivo. Al extranjero le fue “bien”, no lo corrieron.

Pero lo más polémico fue que las mujeres estaban actuando como aquello que tanto se ha buscado y se lucha por erradicar: el acoso. En un estudio realizado por ONU Mujeres entre usuarias del transporte público de la Ciudad de México (2017), entre los principales actos violentos que señalaron las encuestadas estaban los piropos obscenos u ofensivos de carácter sexual, que les susurraban cosas inco modas al oído, les miraban morbosamente el cuerpo o alguna vez las tocaron sin su consentimiento y hasta que alguien les haya mostrado los genitales o se haya tocado o masturbado delante de ellas.

La cantidad de mujeres que a diario sufren (o que hemos sufrido) algún tipo de acoso en espacios públicos, como el transporte, es abismalmente mayor a lo que enfrentan los varones. Esta vez el extranjero del video lo vivió en carne: desconocidas le lanzaron piropos, que si los dijera un hombre a una mujer lejos de ser un halago serían faltas de respeto, incómodos, bastante molestos y actos de violencia. Nadie –ni hombres ni mujeres ni niños– debe ser víctima de acoso.

## ¿Y QUÉ MÁS?

**DORA  
RAQUEL  
NÚÑEZ**

Twitter: @draquelnzx



## No se borran

**A**nte las injusticias, la memoria. Con un antimonio, integrantes de colectivos de desaparecidos y de las protestas de junio de 2020, tomaron el espacio público para dejar un símbolo físico de las agresiones y desapariciones forzadas cometidas por agentes de la Fiscalía del Estado; pero, cobijados por la oscuridad como delincuentes, encapuchados lo reti-

raron solo horas después de haber sido instalado, una acción congruente con un gobierno que ha demostrado indolencia y autoritarismo.

Sin justificación, las autoridades estatales y municipales decidieron quitar una escultura que les recuerda uno de los hechos más atroces de esta administración: el llamado *halconazo* tapatío, cuando ocurrió la detención arbitraria, desaparición forzada y tortura de manifestantes del 4, 5 y 6 de junio de 2020, que exigían justicia por el homicidio de Giovanni López, de 30 años, cometido un mes antes a manos de policías municipales de Ixtlahuacán de los Membrillos. Han pasado tres años de estos hechos, y hasta ahora no ha habido respuestas ni culpables por los delitos.

Esta no es la primera vez que intentan eliminar un capítulo negro en la historia de Jalisco. Antes quitaron la jardinera instalada en homenaje a

los estudiantes de cine privados de la libertad y asesinados en 2018, que estaba en la Glorieta de las y los Desaparecidos, renombrada así por familiares de víctimas para que no se olvide que en el estado hay más de 15 mil personas que todavía son buscadas por sus seres queridos.

Ahora en la Plaza Imelda Virgen, rebautizada así por la primera víctima de feminicidio reconocida en

el estado, solamente quedaron los tornillos y las marcas de lo que pretendía dar memoria a la ciudad sobre la represión de 2020.

## Intentan eliminar un capítulo negro en la historia de Jalisco

Con un gobierno necio y que insiste en borrar asesinatos, desapariciones, omisiones y abusos de autoridad, nos toca recordarles que las calles nos pertenecen, y lo mínimo que pueden hacer es respetar las expresiones sociales que reclaman justicia y memoria; para que les quede claro que sus crímenes no se olvidan ni se perdonan. ■

## PROSPECTIVAS

IVÁN  
MORENO

Twitter: @carlosivanmoren



## Compadres del régimen

**L**o advertía desde 2006 el Nobel de Economía, Gary Becker: “una razón legítima para la oposición al capitalismo en América Latina es que con frecuencia ha sido un ‘capitalismo de compadres’ (*cronycapitalism*), en lugar del capitalismo competitivo que produce resultados sociales más deseables” ([cutt.ly/EwwDyjTn](https://cutt.ly/EwwDyjTn)).

En este compadrazgo, tan familiar en México, las empresas con estrechas conexiones con el gobierno ob-

tienen poder económico, no mediante la innovación o el emprendimiento sino a través de palancas para obtener posiciones favorables y protección; crea monopolios privados que perjudican a ciudadanos y consumidores por igual.

Desde 2014, la revista *The Economist* publica su Crony-Capitalism Index para evaluar en qué medida la clase empresarial es favorecida por sus gobiernos. En aquel año México ocupaba la séptima posición en billonarios bien conectados al poder. Para 2023, el país escaló dos posiciones hasta llegar al Top 5. Unos pocos empresarios oligarcas, viejos y nuevos compadres del régimen, acaparan casi 9% de la riqueza nacional.

Mientras tanto, en nuestro país hay 3.8 millones más de pobres respecto a 2018 (Coneval) y, según Oxfam (2023), “la fortuna de los súper-ricos aumentó en 645 mil millones (33%) durante la pandemia; 117 veces el cre-

cimiento de la economía nacional en el mismo periodo y sin pagar ni un peso más por esas ganancias”. México tiene una de las recaudaciones más bajas del planeta (17% del PIB), pero a nuestros billonarios no se les toca ni con el pétalo de una reforma fiscal.

El presidente López Obrador llegó al poder producto del hartazgo social contra la corrupción y la desigualdad. A cinco años del gobierno de la 4T po-

co ha cambiado: a los compadres del régimen se les castiga y amaga para después, cuando se portan bien, recompensarles con nuevas concesiones (caso Larrea).

El propio Becker vaticinaba: “cuando las izquierdas [en LATAM] llegan al poder, por lo general no reducen la importancia de la influencia política en los negocios, sino que trasladan el poder a grupos que los apoyan”.

Gobiernos van y vienen, los compadres siguen ampliando su riqueza. Sin mayor justicia redistributiva no habrá desarrollo ni paz social. ■

## López Obrador llegó al poder producto del hartazgo social

## HUMANITAS

**CARMEN CHINAS**

carmenchinas@gmail.com

# Derecho a la memoria

**E**l 15 de junio de 2023 fue colocado en el Centro de Guadalajara un antimonumento denominado *5J* por hechos de represión de 2020. La placa situada a pie del memorial dice: “El 5 de junio de 2020 la Fiscalía del Estado desapareció durante horas a un centenar de personas (en el contexto de las manifestaciones por el asesinato de Giovanni López, quien fuera ejecutado extrajudicialmente el 4 de mayo). A pesar de que la CNDH y la FGR atrajeron el caso, las graves violaciones a los DDHH de los días 4, 5 y 6 de junio no han sido debidamente investigadas, tampoco se han reparado los daños. Responsabilizamos al gobierno de Jalisco por los hechos, apuntando que las desapariciones y la impunidad continúan”. Firman #5deJunioMemoria y colectivos de Jalisco.

Ese mismo día por la noche el antimonumento fue retirado por personal del Ayuntamiento de Guadalajara y el gobierno del estado. El argumento de las autoridades para quitarlo es que no había un permiso para su instalación en dicho espacio de la ciudad. Estas marcas, antimonumentos o memoriales no requieren de un permiso, ya que son actos que desde la sociedad, ciudadanía o colectivos se realizan como una forma de combate frente a la impunidad y la búsqueda de justicia.

Existen numerosos ejemplos en el país de estas marcas que se sitúan en la geografía nacional para exigir justicia y que tragedias como la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, la muerte de 49 infantes en la guardería ABC de Sonora, el asesinato de 72 migrantes

en San Fernando o los 65 trabajadores mineros muertos en un accidente en Pasta de Conchos no se repitan nunca más. Ninguno de esos antimonumentos ha sido retirado del espacio público.

El accionar colectivo en este ejercicio de memoria realizado en Guadalajara contra la impunidad y por la exigencia de justicia se inscribe en lo que la Organización de las Naciones Unidas denomina como principios de lucha contra la impunidad, como son el derecho inalienable a la verdad; “el ejercicio pleno y efectivo del derecho a la verdad proporciona una salvaguardia fundamental contra la repetición de tales violaciones”; deber de recordar que “el conocimiento por un pueblo de la historia de su opresión forma parte de su patrimonio y, por ello, se debe conservar... esas medidas deben estar encaminadas a preservar del olvido la memoria colectiva”; el derecho de las víctimas a saber “independientemente de las acciones que puedan entablar ante la justicia, las víctimas y sus familias tienen el derecho imprescriptible a conocer la verdad acerca de las circunstancias en que se cometieron las violaciones”.

Al retirar el antimonumento las autoridades de Jalisco perpetúan la impunidad y violentan la exigencia de justicia, atentan contra la memoria colectiva que permite sostener sanción y castigo a los responsables, reparación integral del daño a las víctimas y que se otorguen garantías de no repetición a la población, ante hechos que constituyen un crimen de lesa humanidad, como la desaparición o las acciones de represión y agresiones frente al derecho de protesta de la ciudadanía.

La memoria no es solo un derecho, es también un deber social que permite sostener la exigencia de juzgar a los responsables de violentar los derechos humanos, los memoriales, marcas o antimonumentos como el *5J* visibilizan la exigencia colectiva de que nunca más la desaparición forzada se convierta en una práctica para contener la protesta social, que nunca más se trate de impedir la libertad de expresión con golpes, represión y violencia hacia las y los jóvenes, que nunca más la impunidad que prevalece ante las desapariciones se siga perpetuando en Jalisco.

## REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

@ismaelortizbarb

# La libertad de expresión en México

*El problema de fondo relativo a los derechos es hoy no tanto el de justificarlos, sino el de protegerlos. No es un problema filosófico, sino político.*

**Norberto Bobbio**

**E**l 7 de junio se celebró el día de la libertad de expresión en nuestro país. Esta fecha permite hacer un balance de cómo se encuentra esta libertad fundamental de la democracia en México. Recurrirémos a varios indicadores para ilustrarnos.

Los fundamentos de la libertad de expresión están dispuestos en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: "Toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión, este derecho incluye la libertad de sostener opiniones sin interferencia y buscar, recibir y difundir informaciones e ideas por cualquier medio y sin consideración de fronteras".

En México este derecho se dicta en el artículo 6: "La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa" y el párrafo segundo dispone el derecho al "libre acceso a información...", así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole"; el séptimo dispone que "es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio".

No obstante, es proverbial el prurito de los gobiernos y sus esbirros el intentar limitar estas dos disposiciones constitucionales: amenazas veladas, demandas judiciales, agresiones

La organización Artículo 19 lleva un registro pormenorizado de los periodistas asesinados en nuestro país: de 2000 a agosto de 2022 han sido ultimados 157 informadores; en 2022 fueron 17 y en lo que va de 2023 han sido cinco ejecutados

(verbales o físicas) y asesinato. La organización Artículo 19 lleva un registro pormenorizado de los periodistas asesinados en nuestro país: de 2000 a agosto de 2022 han sido ultimados 157 informadores; en 2022 fueron 17 y en lo que va de 2023 han sido cinco ejecutados.

Reporteros Sin Fronteras en su Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2023 indica que, de 180 países que conforman la lista, México ocupa el lugar 128 (en 2022 estaba en el 127), por lo que considera que la libertad de expresión en nuestro país es de "situación difícil". También advierte que "año tras año, México se mantiene como uno de los países más peligrosos y mortíferos del mundo para los periodistas" y

agrega que "el presidente López Obrador y otras figuras destacadas del Estado han adoptado una retórica tan violenta como estigmatizante contra los periodistas".

El Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de 2022 en su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) advierte que "los asesinatos, atentados intimidatorios y amenazas reportados deben ser tomados en cuenta por el Estado para profundizar las medidas de prevención y poner en marcha diseños institucionales de protección de forma urgente y efectiva" y que estas acciones "se insertan en un contexto de estigmatización constante por parte de funcionarios y líderes públicos hacia la prensa, lo que atenta contra su integridad y aumenta el riesgo inherente a su labor".

La sección de las *mañaneras*, Quién es quién en las mentiras, creada con el supuesto fundamento en el derecho de réplica, se ha convertido en un espacio donde en apariencia se desmienten las mentiras de los medios, pero se orienta a atacar a los medios mediante mentiras, datos faltos y sin pruebas. Bajo el principio de derecho de réplica, un juez le concedió a la senadora Xóchitl Gálvez un amparo para que, por mandato judicial, sea recibida en la *mañanera*. Sin embargo, el presidente López Obrador ayer se negó a recibirla.

Con estas evidencias, poco queda para celebrar el día de la libertad de expresión; en todo caso se deberá lamentar que en nuestro país (y en Jalisco) este derecho humano fundamental esté siendo pisoteado por quien debe garantizarlo.

JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



*En la 4T aplauden las decisiones de los jueces cuando los favorecen, pero las desacatan cuando no. La ley no puede tener orientación política.*

## La ley en la 4T

*“En su mejor momento, el hombre es el más noble de todos los animales; separado de la ley y la justicia, es el peor”.*

Aristóteles

Los miembros de la 4T tienen una visión muy especial de la ley y la justicia. Aplauden las decisiones de los jueces cuando los favorecen, pero las desacatan cuando no. Quizá sea humano, pero no es congruente.

Esta bipolaridad se manifiesta en las declaraciones del Presidente quien con frecuencia cita un viejo principio liberal: “Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie”. Sin embargo, también ofrece comentarios opuestos, como el del 5 de octubre de 2020: “Por encima de la ley está el pueblo, está la democracia”. Claro que si él es el representante del pueblo, entonces puede decidir cuándo obedecer o no la ley.

López Obrador ha mostrado varias veces que actúa conforme a esta visión de la ley. El 18 de mayo, cuando se estaba tomando una decisión de la Suprema Corte para declarar la inconstitucionalidad del acuerdo de 2021 que definió las obras de infraestructura de su gobierno como asuntos de seguridad nacional, emitió un decreto que clasificaba nuevamente como temas “de seguridad nacional y de interés público” varios proyectos específicos: el Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y los

aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum. Supongo que la Corte declarará la inconstitucionalidad del decreto, ya que es fundamentalmente igual al acuerdo de 2021, pero se le ha cambiado lo suficiente para obligar a una nueva acción de inconstitucionalidad y que el Presidente pueda seguir construyendo mientras llega el nuevo fallo. A esto los abogados lo llaman “chicanada”.

Ahora un juez le ha concedido a la senadora del PAN Xóchitl Gálvez un amparo que obliga al Presidente a otorgarle “derecho de réplica” en la mañana, pero él de inmediato descalificó la petición. “Pues nos reservamos el derecho de admisión”, dijo. “Tenemos que mantener el nivel”.

Los abogados de la ministra Yasmín Esquivel, aliada de la 4T, afirmaron ayer que la juez noveno de lo civil le otorgó una resolución definitiva señalando que es “la autora única” de su tesis de licenciatura, por la cual se le ha señalado por plagio. “Se trata de una sentencia inapelable”, declaró su abogado, Alejandro Romano. “Ella es la legítima titular de los derechos de autor de la citada obra intelectual, por lo que nadie, nadie más, puede ostentarse como autor”. El reconocimiento de esta calidad en el campo del derecho de autor, sin embargo, no hace que desaparezcan los indicios de plagio ni las acciones que ha preparado la UNAM en consecuencia. Si el fallo es cierto, habrá que considerar que ella es legalmente la autora de la tesis, pero la UNAM dice que no

ha sido notificada y que el expediente ha sido clasificado como secreto.

Cuitláhuac García, el gobernador cuatroteísta de Veracruz, no responde con boletines a los fallos judiciales que no le gustan: juega mucho más duro. La Fiscalía de Veracruz detuvo el 5 de junio a la juez penal Angélica Sánchez Hernández, quien había ordenado la liberación de Itiel Palacios García, acusado del asesinato del exdiputado del PRI Juan Carlos Molina Palacios en 2019. El gobernador García ha mostrado gran interés en este caso y se ha inconformado con el fallo de la juez. Su fiscalía trató de acusarla de delitos como portación ilegal de arma, posesión de drogas o ataques a una autoridad (*Notitia Criminis*), pero tuvo que liberarla sin presentar cargos 48 horas después. La jueza afirmó que fue torturada.

Muchos gobernantes han violado la ley en nuestro país. El que sea común, sin embargo, no lo hace correcto. La ley no puede tener orientación política: no puede ser buena cuando favorezca al régimen y mala cuando vaya en contra.

### • PIRATERÍA

Supongo que fue un acto de humor involuntario. Los abogados de la ministra Yasmín Esquivel anunciaron que ella había sido considerada la “legítima autora” de su tesis precisamente el 8 de junio, el Día Mundial contra la Falsificación y la Piratería.

*La Presidencia es importante pero nuestra atención debe centrarse en quiénes serán candidatos a gobernadores, alcaldes y legisladores.*

**ISABEL SEPÚLVEDA**  
@IsabelSepulveda



## Estrategia distractora

**E**l circo montado por el Presidente para que sus “corcholatas”, como peyorativamente bautizó a los aspirantes a sucederlo, desfilen y pretendan estar compitiendo es un espectáculo mediático que le sirve a López Obrador para distraernos de graves e importantes asuntos que se deberían estar atendiendo. La exagerada atención que medios, analistas y ciudadanos interesados en la política ponen a la carrera por la candidatura a la Presidencia de la República hace que se pierda de vista algo igualmente importante: que el 2 de junio de 2024 también se elegirán ocho gobernadores y el jefe de Gobierno de la CDMX, alcaldes de 25 entidades; se renovarán el Senado, la Cámara de Diputados y los Congresos locales en 31 estados.

Al Presidente, experto en campañas electorales y en desviar la atención, pero no en administrar eficazmente un gobierno, le conviene que sigamos con el chip insertado del presidencialismo como factor omnipresente y omnipotente.

La única razón que sus “corcholatas”

han dado para su aspiración es continuar el estilo obradorista de gobernar.

Gobierno que se ha caracterizado por caprichos faraónicos, decretos irracionales, militarización, discrecionalidad y bloqueo a la transparencia y rendición de cuentas. Una cadena de atropellos a la división de poderes, con el fin de someter a todas las instituciones de gobierno a un poder autoritario y centralista.

¿Cómo evitar que esto suceda? Además de seguir defendiendo la independencia de la SCJN, se debe focalizar la atención en recuperar alcaldías, gubernaturas y Congresos estatales y federal. Los partidos de oposición y las acciones de la sociedad civil deben centrar sus esfuerzos en detectar personas con prestigio en sus comunidades: el barrio, la colonia, el municipio. Que la población conozca a quienes pretenden ser alcaldes y su planilla de regidores: trayectoria, trabajo y acciones si han sido funcionarios, su plan de gobierno; que sepan identificar los distritos electorales estatales y federales a los que perte-

nece; hacer conciencia de quiénes son sus actuales diputados, si han sido cercanos y se merecen ser reelectos o prefieren un cambio para mejorar a quien pretende representar su distrito estatal o federal. Educación cívica que urge. Es la única forma de regresar al camino de la democracia liberal que se estaba construyendo y al Estado de derecho que nos debe regir.

Con motivo de una declaración confusa de López Obrador en una mañana reciente, Pedro Salazar, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, escribió un artículo donde hace unas valiosas precisiones para entender cinco conceptos fundamentales: Estado, gobierno, sociedad, partidos y pueblo. Dijo el Presidente: “Decirles a los pueblos que una cosa es partido y otra cosa es gobierno. Partido, como su nombre lo indica, es una parte; gobierno es la representación de todo el pueblo”.

El Estado mexicano es un conjunto de instituciones conformado por los tres poderes de la Unión, las entidades

federativas, los diferentes órdenes de gobierno, los órganos constitucionales autónomos, etcétera. El gobierno es sólo una de las instituciones de ese Estado. El artículo 80 de la Constitución determina que el Presidente es de quien depende la administración pública federal, es el gobierno de todas las personas, pero no su representante.

La sociedad es plural y diversa, integrada por personas que se articulan en comunidades, empresas, asociaciones civiles, iglesias, etcétera. En los sistemas democráticos corresponde a los partidos políticos organizar esa pluralidad de formas de vida e intereses. Pero no representan tampoco a la sociedad, son medios para lograr la representación, pero no son órganos representativos. La representación política sólo recae en órganos colegiados plurales. Es la función de los cuerpos legislativos, de las Cámaras de Senadores y Diputados, que la diversidad de la población se vea ahí representada. Hasta aquí el análisis de Salazar.

Me uno al énfasis que varios analistas hacen sobre la importancia de presentar buenos candidatos, no cuotas de los presidentes de partido sin relación con su comunidad, para recuperar alcaldías y gubernaturas, y lograr una mayoría de la oposición en los Congresos federal y estatales. Así se podrá reforzar la división y equilibrio de Poderes y el funcionamiento de los órganos autónomos de gobierno como el INE y el INAL.

JUAN VILLORO



*Periodista todoterreno y comprometido, Ricardo Rocha entendía el trabajo como una extensión del afecto.*

## El vigía

**D**urante 76 años Ricardo Rocha vivió para agregarle horas a los días y minutos a las horas. Le gustaba informar cuando eso parecía imposible. Al modo de quien custodia un faro, encendía una luz para que los solitarios y los barcos encontraran su camino.

De 2005 a 2015 condujo con Patricia Llaca el programa *Animal nocturno*, que comenzaba a las doce de la noche. Terminada esa aventura, volvió a los noticieros y, naturalmente, se decantó por el horario más incómodo. A las cinco de la mañana ya se enterraba de incendios y golpes de Estado. Consumía noticias con la velocidad de quien teme que dejen de tener efecto.

Hijo de artesanos del barrio de Tepito, Rocha creció en la calle de Peluqueros y atesoró con orgullo esa zona capitalina que ha sido cuna de notables boxeadores y bastión de la economía informal, pero también escenario de las búsquedas plásticas del grupo Arte Acá y las novelas de Armando Ramírez. Atento a los datos insólitos, Rocha sabía que en el mismo edificio de la calle Allende habían crecido algunos de los principales científicos de México: Marcos Rosenbaum, Pablo Rudomin, Carlos y Samuel Gitler.

De haber tenido mejor voz, posiblemente se habría consagrado a la canción romántica. Dominaba con erudición el vasto repertorio de los tríos y los mariachis y no dejó de abrir foros para todas las variantes de la música. Las madrugadas de *Animal nocturno* combinaron la desgarrada intensidad de Chavela Vargas con el *Boogie refrito* de Canned Heat. Durante un tiempo compartió departamento con Armando Manzanero y de ahí salieron legendarias anécdotas de la bohemia nacional.

En el viejo escalafón de las noticias, el micrófono de los principiantes quedaba a nivel de cancha. Rocha se forjó robando alguna declaración de quienes salían del vestidor y haciendo los comentarios instantáneos de quien mira el mundo detrás de una portera.

Así comenzó la andadura del reportero todoterreno que en 1977 cubrió la rebelión sandinista. Su incesante curiosidad lo llevó de los datos a la reflexión. En 1980 convenció a Emilio Azcárraga Milmo de hacer un programa para discutir temas fundamentales en la televisión. Fue el origen de *Para gente grande*, que

estuvo catorce años al aire.

Resulta difícil narrar los hechos sin tomar partido. Rocha no fue indiferente a la injusticia. En 1995 hizo una espléndida cobertura de la matanza de Aguas Blancas, en Guerrero, que costó la vida a diecisiete campesinos. La responsabilidad de la masacre recaía en el gobernador priista Rubén Figueroa, que quedó impune. La valiente emisión de este reportaje provocó la salida de Rocha de Televisa.

Posteriormente, fundó su propia agencia, *Detrás de la noticia*, donde el estudio de grabaciones llevó el nombre de Emilio Azcárraga Milmo en muestra de eterna gratitud. Colaboré con él y supe que entendía el trabajo como una extensión del afecto. Aunque nunca tenía tiempo para nada, estaba pendiente de cada uno de nosotros. Cuando una colega se fue a vivir a París, extrañó la comida mexicana; como quien manda una postal, Ricardo le envió un baul surtido de antojitos. Y cuando nació mi hija Inés, el primer regalo que llegó al hospital fue un oso de peluche de un tamaño que anunciaba quién lo enviaba y que apropiadamente se llamó Ricardo.

Apasionado de la literatura y de la Ciudad de México, en 1998 Rocha organizó, con Sealtiel Alatríste, un homenaje a *La región más transparente*, de Carlos Fuentes, en el Salón Los Angeles. La novela cumplía cuarenta años y había que bailar con ella.

Atento a las luchas sociales, documentó la matanza de Acatlán, entrevistó al subcomandante Marcos y en 2006 lanzó una serie de cortometrajes para promover la candidatura de López Obrador. Su compromiso político le cerró espacios, pero él siguió apostando por un periodismo diferente.

La decepción es inherente a la política. Quien gana nunca está a la altura de las ilusiones que genera, y el periodismo está obligado a documentarlo. En sus artículos de *El Universal*, Rocha criticó al Presidente por el que había luchado.

Italo Calvino describió las madrugadas en las que unos todavía están despiertos y otros ya lo están. La vida se divide en trasnochadores y anticipados. El vigía Ricardo Rocha era las dos cosas. Ejerció el afecto con una puntualidad de su invención y nos preparó para todas las noticias, menos para la de su muerte, que sólo podía llegar a destiempo.

**MARÍA ELIZABETH  
DE LOS RÍOS  
URIASTE**

*La crisis ambiental debe hacernos ver  
que el planeta es nuestra Casa Común.  
Su cuidado nos compete a todos.*

## Conversión ecológica

**R**ecientemente se conmemoraron 8 años de la publicación de la encíclica *Laudato Sí* del Papa Francisco en la que invita a una conversión ecológica integral afirmando, desde el inicio, que la crisis ambiental y la crisis social no son dos separadas sino una y la misma crisis que tiene dos caras.

Los cambios climáticos que estamos viendo y sintiendo cada día de forma más evidente son un claro ejemplo de que la crisis ambiental repercute en el ámbito de lo social: inundaciones extremas que provocan pérdidas de vidas humanas y de cosechas y ganado de los que dependen muchos. Olas de calor extremo e incendios forestales incontenibles que arrasan con la vida silvestre, la flora y la fauna de regiones enteras y que fuerzan a miles a tener que desplazarse por la inhabilitación del territorio.

En las grandes ciudades, el consumo excesivo de productos tiene como consecuencia montañas de basura acumulada, mucha de la cual es arrojada al mar y a los mantos acuíferos afectando también a las especies que los habitan y dejando, una vez más, en precariedad e insuficiencia a quien vive de la industria pesquera. Se pueden encontrar más ejemplos para comprobar cómo lo que afecta al medio ambiente termina afectando a las personas, pero sólo asimilando esa afectación en la vida cotidiana pueden

empezar a cambiar las cosas.

Transitar de un modo de consumo de productos descartables con facilidad a uno donde la reutilización y el reciclaje generen círculos virtuosos que nos permitan ver que estilos de vida más sencillos son posibles, es urgente ante cambios que ya aparecen como irreversibles.

A menudo existe la creencia de que el ser humano está "separado" de su entorno, que es una realidad más compleja y mejor, que puede y debe situarse por encima del resto de las creaturas, tomar control y dominio sobre la tierra y los recursos naturales, pero muy poco se reflexiona sobre la necesaria interconexión que hay en todas las realidades que lo posicionan, más bien, como una especie en armonía con las demás, donde cada una ocupa un lugar especial que no puede ni debe ser alterado. Lejos de ser el dueño, el ser humano es el guardián de nuestra Casa Común.

Como siempre, los desastres provocan peores consecuencias en las regiones más empobrecidas porque son las más frágiles y sus habitantes, los más vulnerables. Si analizamos un poco, nos daremos cuenta de que esa desigual distribución de lugares, espacios, recursos, viviendas y estilos, antes de ser provocada por factores ajenos a la voluntad humana, fue injustamente puesta, precisamente, por la voluntad humana.

Lo anterior recae en la creencia injustificada de que sólo unos tienen derecho a tener acceso a grandes extensiones de tierra y, además, explotarla sumiendo a muchos más en la miseria total. Para paliar esta situación, tendríamos que entender que el planeta que habitamos es nuestra Casa Común y compartida, abierta para todos, pero limitada en sus recursos que, a su vez, deben alcanzar de forma suficiente para todos.

Es así como el cuidado de esa Casa Común nos compete a todos con independencia de la latitud en donde vivamos y los puestos y responsabilidades que tengamos. Son entonces necesarias acciones individuales y colectivas de transformación que vayan expandiéndose hasta crear una verdadera cultura ecológica que parta de la base de que ser humano y medio ambiente no pueden estar separados como dos realidades distintas, sino intrínsecamente unidas.

Una verdadera conversión ecológica integral implicará una mirada más integradora del medio ambiente, más austera de los propios hábitos de vida y más humilde para reconocer que nos toca cuidar y proteger la casa que nos cobija a todos.

*La autora es profesora e investigadora  
de la Facultad de Bioética.  
Universidad Anáhuac México.*

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Mis cuatro lectores tendrán  
que perdonarme...

## Sin ella

**E**l cambio climático que se observa en el planeta. Las elecciones habidas en el Estado de México y Coahuila demostraron el conflicto entre Rusia y Ucrania pone a la ONU en situación de. La linda Susiflor le contó a su amiga Rosibel que la noche anterior su novio. Nada ha cambiado en cuanto a la relación que guardan con el presidente de la República los gobernadores salidos de Morena. En tiempos del PRI, efectivamente. Las lluvias en el norte del país han traído consigo para los ganaderos y agricultores de esas entidades un sentimiento de. Ya conocemos a Capronio: es un sujeto ruin y desconsiderado. Hace unos días fue a despedir en el aeropuerto a su suegra, y sucedió que. Las corcholatas designadas por López Obrador para competir por la Presidencia de la República deberán dejar sus respectivos cargos a fin de iniciar sus campañas por la postulación, aunque la verdad es que, sobre todo en el caso de la señora Sheinbaum, pero sin excluir de la afirmación a Adán Augusto López ni a Marcelo Ebrard, las dichas corcholatas han. México se ha convertido en un país de gran peligrosidad para los migrantes que buscan atravesar nuestro territorio a fin de llegar a la fronte-

ra con Estados Unidos. La delincuencia organizada se. Don Chinguetas, marido tarambana, llevó al domicilio conyugal a una estupenda rubia confiado en el hecho de que su esposa, doña Macalota. El problema de la falta de agua en algunas ciudades alcanza ya proporciones de catástrofe y debe ser atendido de inmediato si no se quiere provocar una situación de catástrofe en esas poblaciones por el hecho de que la carencia del vital líquido obligue a las autoridades a. Desde luego ese nefasto individuo de nombre Donald Trump, uno de los peores especímenes de la especie humana que en el mundo se pueden encontrar, buscará nuevamente la postulación del Partido Republicano a fin de cumplir su propósito de regresar a la Casa Blanca. Sin embargo. El perico que en su casa tenía la señorita Peripalda solía decir malas palabras, pues antes había pertenecido a la madama de una casa de lenocinio, burdel, congala, ramería o lupanar. La piadosa catequista le pidió consejo al Padre Arsilio. ¿Qué podía hacer para quitarle al loro esa deplorable costumbre que a ella le lastimaba los oídos y la escandalizaba? El buen sacerdote le recomendó: Todos los indicios muestran que el Tren Maya correrá la misma suerte que el

malogrado aeropuerto que por capricho de AMLO se construyó en Santa Lucía, y al que se da el calificativo de “internacional” porque tiene un vuelo a Caracas. Al menos debería tener uno más a Managua y otro a. “¿Por qué, señor, en Coahuila tuvo Morena tan escasa votación en el reciente proceso electoral?”. “Bueno, señorita, quizás eso se explique por el hecho de que los coahuilenses leen mucho. También debe tomarse en cuenta otra circunstancia, la cual. Afrodisio Pitongo, hombre proclive a la concupiscencia de la carne, fue en su automóvil con Dulcibel, hermosa chica de buenas costumbres, al umbrío y solitario paraje llamado El Ensalivadero, lugar al que acuden por las noches las parejitas en trance de erotismo. Ahí le puso la mano en una rodilla, y cuando la pudorosa joven trató de. George Bernard Shaw era conocido –y temido– por sus ingeniosidades. En cierta ocasión una señora de sociedad. La situación económica de los países europeos podrá agravarse en los próximos meses si se presentan algunas variantes que pueden afectar severamente las condiciones de. Mis cuatro lectores tendrán que perdonarme. Hoy no puedo escribir. Me falta ella... FIN.

**Entra Alito Moreno en un momento de reflexión**

Luego de la arrasada electoral, decidí hacer un severo examen de conciencia

Y concluí que la culpa es de otros! Por ejemplo, Del Mazo

Entre irresponsable e impresentable

**la resor tera**

**Y MORENA LOCAL SE ANTICIPA AL PROCESO**

Ay no, no es publicidad, es servicio a la comunidad

¡Pos claro! ¡Y la comunidad lo paga!

**EN TLAJOMULCO ES BRENDA**

**EN TLAJOMULCO ES SERGIO**

Todavía no llegan, y ya están esquilmando

## Solo repartir



### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)

RECICLAJE



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ALERTA AMBER

**ALERTA  
AMBER  
JALISCO**



JABAZ



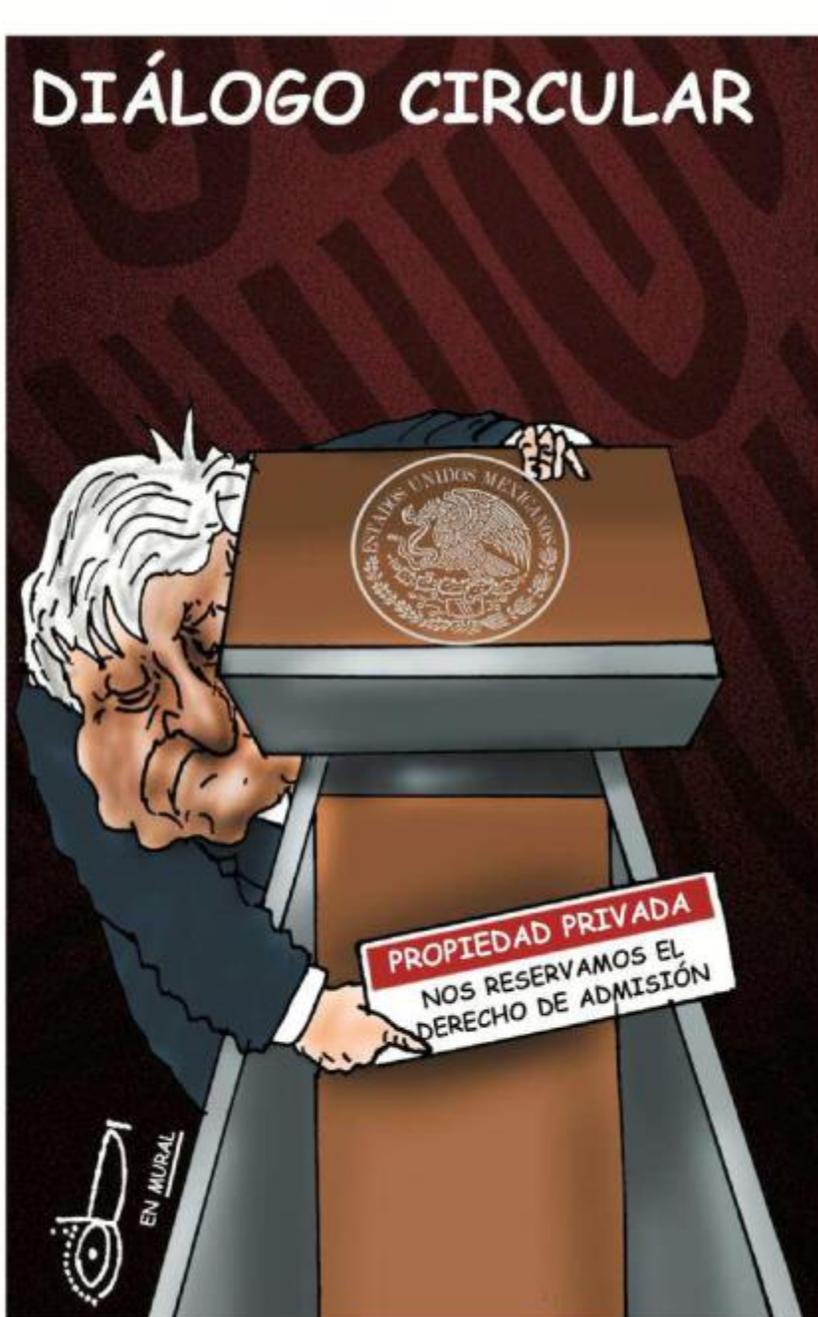
### **Siguen las desapariciones**

Desaparece ahora la CEDHJ y su titular,  
Luz Del Carmen Godínez González.

No se le ha visto para nada en relación  
a las desapariciones de los jóvenes  
del supuesto call center, ni para asistir  
a los familiares de las víctimas.

Si la ven, avísenle que urge se haga presente





# Alfaro maquilla la cifra de homicidios

VÍCTIMAS HALLADAS EN FOSAS, SIN CONSIDERAR

El gobernador de Jalisco sostiene que la exclusión de los cuerpos encontrados en fosas se debe a que **existe la posibilidad** de que su asesinato no corresponda a su sexenio

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**E**n la cifra oficial de homicidios, el gobernador Enrique Alfaro emplea el término de "víctimas de agresión directa" para excluir los cadáveres hallados en las fosas clandestinas, lo que provoca una reducción en la estadística. En su reporte de mayo, el mandatario defendió una baja en estos crímenes, pero si se contemplan los sitios de inhumación clandestina, sucede lo contrario: hay un alza.

El gobernador afirmó que de enero a mayo de 2018 se registraron 862 homicidios dolosos, lo que calificó como una "crisis"; en contraste, resaltó, en el mismo periodo de 2023 se contabilizaron 704.

"Para los que hablan de una crisis... Crisis la que había cuando re-



EDGAR FLORES

cibimos el gobierno: 862 homicidios dolosos (el dato incluye 10 víctimas de fosas) y hemos logrado bajar 17 por ciento", dijo, sin embargo, en

la cifra no incluyó a las 185 víctimas halladas en 12 fosas clandestinas localizadas de enero a mayo en la entidad este año.

Si se suman, el total de homicidios dolosos de los primeros cinco meses de este año es de 889, es decir, tiene 27 casos más que el periodo de 2018, realidad que quiere ocultar la administración estatal, señaló el especialista en el tema e integrante del Observatorio sobre Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Rubén Ortega Montes.

"(La exclusión de las víctimas en fosas no es correcta) ni en el Código (Penal), ni en lo moral, ni en lo social. Es inmoral, es antisocial y es ir en contra de la ley", precisó.

El gobernador sostiene que la exclusión de las víctimas halladas en fosas se debe a que existe la posibilidad de que su asesinato no corresponda a su sexenio, algo que Ortega Montes ve legalmente incorrecto.

# Quitán a víctimas de fosas y reducen cifra de homicidios

ADMINISTRACIÓN USA TÉRMINO NO CONTEMPLADO EN LA LEY

Al revelar la última estadística sobre asesinatos dolosos, el gobernador Enrique Alfaro resaltó una baja en comparación a los primeros cinco meses de 2018, pero en realidad hay un alza. La razón: en el dato **no incluyó a las víctimas de inhumación clandestina detectados en los primeros cinco meses de 2023**

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Al referirse a la cifra de asesinatos dolosos en sus informes de seguridad, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez se enfoca en las "víctimas de agresión directa" y no considera a los cadáveres hallados en las fosas clandestinas, lo que provoca una reducción en la estadística. En su reporte más reciente, correspondiente a mayo, el mandatario defendió una baja en estos crímenes, pero si se contemplan los sitios de inhumación clandestina, sucede lo contrario: hay un alza.

El miércoles, el mandatario presentó un corte en materia de seguridad al 31 de mayo de 2023. De frente a una cámara, afirmó que en 2018 había una crisis por homicidios, pues entre enero y mayo de ese año se registraron 862 casos dolosos, en contraste, resaltó, en el mismo periodo de 2023 se contabilizaron 704.

"En homicidios, en víctimas de agresión directa, este es 2018. Para los que hablan de una crisis, crisis la que había cuando recibimos el gobierno. 862 homicidios dolosos (el dato incluye 10 víctimas de fosas) y hemos logrado bajar 17 por ciento", dijo, sin embargo, en la cifra no incluyó a las 185 víctimas halladas en 12 fosas clandestinas localizadas de enero a mayo en la entidad.



27 CASOS MÁS QUE EN 2018. Si el gobernador incluyera en el total de homicidios dolosos de los primeros cinco meses de este año a las víctimas de las fosas, en realidad sería de 889.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Es inmoral, es antisocial y es ir en contra de la ley. Si tú encuentras a alguien que no estaba muerto, que no sabías ni siquiera que había sido privado de la vida, encuentras un cadáver, lo primero que tienes que hacer es decir: 'aquí hay un cadáver más, está enterrado, está descuartizado', es obvio que lo privaron de la vida", precisó.

El experto criticó que el mandatario sostenga su discurso en cuanto a homicidios en el concepto de "víctimas de agresión directa", pues el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco no contempla dicha figura, la cual parece más una estrategia de comunicación cuyo fin es tratar de ocultar la realidad que vive el estado.

El gobernador sostiene que la exclusión de las víctimas halladas en fosas se debe a que existe la posibilidad de que su asesinato no corresponda a su sexenio, algo que Ortega Montes ve legalmente incorrecto.

"Si los mataron anteriormente, pero no habían sido encontrados y los acabas de localizar tú, a ver, palomita porque los localizaste, pero te cuentan a ti como muertos. Si durante la investigación me puedes decir claramente que murieron un día antes de tu administración, un año antes, me podrías dar una respuesta y no suponer que pudiera, no me tendrías que decir, ya después de la investigación forense, que estas personas fueron muertas en la administración (pasada)", abundó.

## SU ESTATUS NO HA CAMBIADO: FAMILIA

### Sandra Analí viajó a Querétaro: Fiscalía

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) informó que la investigación en relación a la desaparición de Sandra Analí Ramírez Hernández indica que la joven se trasladó a Querétaro. En respuesta, su familia recordó que la joven de 33 años sigue en calidad de desaparecida y continuará la lucha por encontrarla.

"Los resultados permitieron establecer una cronología de la ruta que siguió Sandra Analí el día que se ausentó, quedó en claro que salió de su domicilio localizado en Jocotán, Zapopan, a las 8:26 horas, y siguió un trayecto pie a tierra por la calle Allende hacia avenida Ignacio L. Vallarta hasta situarse a las 9:01 horas en la confluencia con la calle A Las Montañas", detalló la Fiscalía

en un comunicado.

Luego, añade el texto, Sandra Analí, por su propia voluntad, abordó en ese punto una unidad de la ruta 646, donde continuó siendo captada por videocámaras y se dirigió a los asientos traseros. En el camión permaneció 53 minutos hasta su arribo a la Central Nueva de Guadalupe, a donde entró.

Ahí adquirió un boleto de camión con destino a la ciudad de Querétaro. El autobús lo abordó a las 11 horas y a la central camionera de dicha entidad arribó a las 16:06 del 29 de mayo.

Al conocer esa información, la FEPD afirmó que solicitó colaborar con las autoridades de Querétaro para lograr la localización de la joven, sin embargo, la joven sigue desaparecida. La dependencia abundó que mantiene mesas de

trabajo con familiares para informarles de los avances logrados.

Mediante un pronunciamiento, la familia de Sandra Analí aceptó que la FEPD les presentó la información difundida ayer una hora antes de hacerla pública, sin embargo, recalco que lo más importante es que Sandra continúa desaparecida.

"Sandra Analí sigue en calidad de desaparecida al no tenerse señales de ella desde su llegada a Querétaro. Seguiremos en la lucha y búsqueda para encontrarla y tenerla en casa, sana y salva".

La familia, la cual ha realizado ocho marchas para exigir la localización de la joven, se dijo agradecida por las muestras de apoyo que ha recibido de parte de colectivos de víctimas de desaparición de Jalisco y otros estados.

ra (UdeG) Rubén Ortega Montes.

"(La exclusión de las víctimas en fosas no es correcta) ni en el Código (Penal), ni en lo moral, ni en lo social.

Si se suman, el total de homicidios dolosos de los primeros cinco meses de este año es de 889, es decir, tiene 27 casos más que el periodo de 2018, realidad que

quiere ocultar la administración estatal, señaló el especialista en el tema e integrante del Observatorio sobre Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalupe

# Menores desaparecidos se duplican con Alfaro

Aunque los jóvenes son los más afectados por este delito, también perjudica a niños y adolescentes en el Estado

En los cuatro años y medio de la actual administración de Enrique Alfaro aumentaron al doble las denuncias por desaparición de personas menores de edad en Jalisco, comparado con todo el sexenio de Aristóteles Sandoval.

Entre 2013 y 2018, en la gestión del ex gobernador priista se presentaron ante el Ministerio Público mil 222 denuncias por este ilícito. Sin embargo, entre 2019 y el pasado 27 de mayo sumaron tres mil 105 carpetas de investigación, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Irving Becerra Montalvo, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), recordó que la desaparición de personas es un crimen grave que vulnera los derechos a la integridad y seguridad personal, libertad o legalidad. “Es un tema muy serio y delicado, que tenemos que abordar con esa perspectiva. Y generar acciones firmes”.

Remarcó que los casos de menores son más graves por su nivel de desarrollo y porque se encuentran en una situación más vulnerable. “El Estado, a través de distintas organizaciones internacionales, ha generado acciones importantes, pero la sociedad pide un tratamiento adecuado. Los mecanismos deben tener un enfoque preventivo, atendiendo otras causas y orígenes para revertir la situación”.

De los tres mil 105 casos de menores desaparecidos en la Entidad, mil 506 siguen sin ser encontrados.

La Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas indica que las víctimas directas de estos delitos tendrán, además de los derechos a la verdad, el acceso a la justicia, “la reparación del daño y las garantías de no repetición y aquellos contenidos en otros ordenamientos”.

Este medio publicó que en la administración de Enrique Alfaro también se registra un récord en las desapariciones de personas de entre los 20 y 29 años de edad.

DESAPARECIDOS JÓVENES QUE TRABAJABAN EN UN CALL CENTER

# Familiares de las víctimas presentan queja ante CEDHJ

Demandan que se agilice la entrega de los restos de los ocho jóvenes

También solicitan que se aceleren las investigaciones de los delitos involucrados

Familiares de los ocho jóvenes que trabajaban en un call center de Zapopan, y cuyos restos fueron encontrados en un barranco de la Colonia Mirador Escondido, entre 45 bolsas con cuerpos, acudieron a la Comisión Estatal Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) a pedir apoyo para que se agilice la entrega de los restos, informó Javier Perlasca, primer visitador general del organismo.

"En esencia expresaron que el objetivo de esta queja es que se agilice la entrega de los restos humanos de estos jóvenes, y que se agilicen también, en lo posible, todas las investigaciones inherentes a los delitos involucrados, a fin de que se esclarezca la verdad de las causas por las cuales fueron desaparecidas estas personas. Piden justicia en favor de los jóvenes, ya fallecidos, lamentablemente".

Perlasca detalló que se abrió la queja mil 370, que fue turnada a la primera Visitaduría General de la CEDHJ, donde se solicita a las autoridades involucradas los informes de ley correspondientes.

"Al mismo tiempo estamos haciendo las gestiones solicitadas y dando acompañamiento, en caso de que así también lo soliciten los familiares de estas personas".

Explicó Perlasca que cuatro familiares de los ocho jóvenes comparecieron el 6 de junio, para presentar queja en favor de ellos y de todos los familiares.

"En su comparecencia señalaron las fechas en las que tuvieron conocimiento de las desapariciones, así como de las que presentaron las denuncias correspondientes ante la Fiscalía del Estado. Refirieron que han estado comunicándose y requiriendo a las autoridades por las informaciones relacionadas con las investigaciones, y refieren el comunicado en el cual los citaron para mostrarles los hallazgos de los restos localizados, relacionados con estas desapariciones".



JUSTICIA. Los familiares de los ocho jóvenes que trabajaban en un call center piden que se conozca la verdad.

### GUÍA

## "El Estado es responsable"

En abril de 2022, el Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU dijo que los servidores públicos y el crimen organizado son responsables del creciente número de desapariciones forzadas en México. Aunque remarcó que son responsables de las desapariciones forzadas cometidas por los servidores públicos, "también pueden ser responsables de las desapariciones cometidas por organizaciones criminales".

Añadió que "la delincuencia organizada se ha convertido en un perpetrador central de desapariciones en México", con diversos grados de participación, a aquiescencia (consenti-

miento) u omisión de servidores públicos", remarcó el Comité.

"Las desapariciones siguen afectando principalmente a hombres de entre 15 y 40 años. No obstante, las cifras oficiales muestran un aumento notable de las desapariciones de niños y niñas a partir de los 12 años, así como de adolescentes y mujeres, tendencia que se agudizó en el contexto de la pandemia de la enfermedad por coronavirus", constató el Comité.

A diferencia de la desaparición cometida por particulares, comete el delito de desaparición forzada de personas, el servidor público o el particular que, con la autorización, el apoyo o la aquiescencia (consentimiento) de un servidor público, priva de la libertad en cualquier forma a una persona, seguida de la abstención o negativa a reconocer dicha privación de la libertad o a proporcionar la información sobre la misma o su suerte, destino o paradero, de acuerdo con la ley mencionada con anterioridad.

### EMITEN COMUNICADO

## Aclara su familia que ella sigue desaparecida



Tras darse a conocer oficialmente que Sandra Anali Ramírez Hernández viajó de Guadalajara a Querétaro en autobús el día de su desaparición, la familia de la joven señaló que continúa desaparecida.

Por medio de un comunicado, afirmaron que la Fiscalía de Jalisco si les presentó los videos del recorrido que hizo la joven antes de que se perdiera comunicación con ella, pero señalaron que no conocen más detalles.

"Sabemos que Sandra Anali abordó las unidades de transporte, mas no sabemos bajo qué circunstancias o motivos lo hizo".

Añadieron que desde el lunes 29 de mayo no han tenido comunicación o noticia alguna de ella por ningún medio, pues refirieron que su celular permanece fuera del alcance.

"Ella no portaba pertenencia alguna más que la ropa que llevaba puesta y su lonchera en la mochila".

Por lo anterior, recalcaron que Anali "sigue desaparecida, al no tenerse señales de ella desde su llegada a Querétaro".

Finalizaron el documento comentando que continuarán luchando para encontrarla, y agradecieron el apoyo que les han brindado colectivos y otras familias de desaparecidos.

**«Sabemos que Sandra Anali abordó las unidades de transporte, mas no sabemos bajo qué circunstancias o motivos lo hizo»**

Familia Ramírez Hernández, respecto a la desaparición de Sandra Anali.

### BUSCAN EN QUERÉTARO

## Difunden videos de ruta que siguió Sandra Anali

En un video difundido en redes sociales, el fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz, y la fiscal Especial en Personas Desaparecidas, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, dieron a conocer avances sobre la investigación de la desaparición de Sandra Anali Ramírez Hernández, de 33 años.

Señalaron que desde el 29 de mayo, cuando la familia presentó la denuncia, realizan las indagatorias correspondientes y que ahora se la busca también en Querétaro, pues se tiene evidencia de que desde la central de Guadalajara tomó un autobús hacia ese Estado.

Méndez Ruiz señaló que se han analizado 80 horas de video y que ya se pidió a la Fiscalía de Querétaro el convenio de colaboración para la búsqueda de Sandra Anali.

Dijo el fiscal estatal que "no hay elementos o indicios de que la denuncia presentada en el caso de Sandra Anali tenga algún elemento violento".

También refirió que realizaron 23 entrevistas a diversos testigos y que pidieron ayuda de diferentes dependencias como hospitales civiles, puestos de socorro, IMSS, ISSSTE, comisarías, Secretaría de Transportes y Comisión de Búsqueda, entre otras.

### ¿QUÉ DICE LA LEY?

#### Sanciones y derechos de las víctimas y los familiares de los desaparecidos



**SIN OLVIDO.** Los familiares de los desaparecidos no siempre conocen los derechos que les corresponden.

#### SANCIÓN

- La Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas indica que a quien cometa este delito "se le impondrá pena de 25 a 50 años de prisión y de cuatro mil a ocho mil días de multa".
- Además, indica que la Fiscalía y las Fiscalías y Procuradurías locales deben contar con Fiscalías Especializadas para la investigación y persecución de los delitos de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, las que deberán coordinarse y dar impulso permanente a la búsqueda de personas desaparecidas.

#### ¿A QUÉ TIENEN DERECHO LAS PERSONAS DESAPARECIDAS?

- A la protección de sus derechos, personalidad e intereses jurídicos.
- A que las autoridades inicien las acciones de búsqueda y localización, bajo los principios de la ley relacionada, desde el momento en que se tenga noticia de su desaparición.
- A ser restablecido en sus bienes y derechos en caso de ser encontrado con vida.
- A proceder en contra de quienes de mala fe hagan uso de los mecanismos previstos en la ley relacionada para despojarlo de sus bienes o derechos.
- A recibir tratamiento especializado desde el momento de su localización para la superación del daño sufrido producto de los delitos previstos.
- A que su nombre y honra sean restablecidos en casos donde su defensa haya sido imposible debido a su condición de persona desaparecida.

#### ¿CUÁLES SON LOS DERECHOS DE LOS FAMILIARES?

- Participar dando acompañamiento y ser informados de manera oportuna de aquellas acciones de búsqueda que las autoridades competentes realicen tendientes a la localización de la persona desaparecida.
- Proponer diligencias que deban ser llevadas a cabo por la autoridad competente en los programas y acciones de búsqueda, así como brindar opiniones sobre aquellas que las autoridades competentes sugieran o planeen. Las opiniones de los familiares podrán ser consideradas por las autoridades competentes en la toma de decisiones. La negativa de la autoridad a atender las diligencias sugeridas por los familiares deberá ser fundada y motivada por escrito.
- Acceder, directamente o mediante sus representantes, a los expedientes que sean abiertos en materia de búsqueda o investigación.
- Obtener copia simple gratuita de las diligencias que integren los expedientes de búsqueda.
- Acceder a las medidas de ayuda, asistencia y atención, particularmente aquellas que faciliten su participación en acciones de búsqueda, incluidas medidas de apoyo psicosocial.
- Beneficiarse de los programas o acciones de protección que para salvaguarda de su integridad física y emocional emita la Comisión Nacional de Búsqueda o promueva ante autoridad competente.
- Solicitar la intervención de expertos o peritos independientes, nacionales o internacionales en las acciones de búsqueda, en términos de lo dispuesto en la normativa aplicable.

**Fuente:** Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

IRVING BECERRA MONTALVO, académico de la Universidad de Guadalajara.

VOZ DEL EXPERTO

## Pide al Estado que centre sus esfuerzos en una política de prevención para terminar con las desapariciones

Irving Becerra Montalvo, académico de la Universidad de Guadalajara, consideró que el Estado tendría que centrar todos sus esfuerzos en desarrollar una política preventiva para frenar las desapariciones.

"Ya es insostenible que sigan alimentándose las cifras, hay que conocer realmente las causas que las originan".

Enfatizó que es fundamental centrar la atención en la delincuencia organizada, y servidores públicos que actúan con tolerancia o consentimiento.

"Necesitamos tener claridad, una luz nítida para atender este serio problema que lacera a Jalisco y a México".

También dijo que es importante proteger a las personas que denuncian, y en los casos judicia-

lizados otorgar de manera efectiva la reparación del daño a las víctimas, y generar medidas urgentes de no repetición.

"El Estado cuenta con un sistema integral de protección, pero hay que atender las causas y orígenes para revertir la situación. Primero acotarla, después neutralizarla y hablar de la prevención. El Estado tiene esos mecanismos, pero debemos hacer una reflexión crítica de qué tan eficaces son en la actualidad".

Agregó Becerra Montalvo que se debe reforzar también la articulación institucional.

"Todos queremos que haya seguridad, libertad y condiciones de bienestar para los habitantes jaliscienses y de México, estos hechos generan daños muy graves para toda la población".



**PROTECCIÓN.** Los diferentes cuerpos de seguridad del Estado deberían centrar sus esfuerzos en prevenir las desapariciones.

## Seguridad



En una barranca en la colonia Mirador Escondido, Zapopan, se encontraron restos humanos. FERNANDO CARRANZA

# Caso call center: familiares presentan queja en CEDHJ

**Procedimiento.** Interpusieron el recurso ante la lentitud de Ciencias Forenses para la entrega de los restos y los pocos avances de la Fiscalía; la Cepad exhorta a reconocer problemática de desapariciones

ÓSCAR RÍOS Y DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Familiares de los trabajadores del presunto call center, desaparecidos y asesinados en Zapopan, presentaron ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) una queja ante la lentitud del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para entregar los restos de sus seres y los pocos avances de la Fiscalía del Estado en las indagatorias.

El visitador del organismo, Javier Perlasca Chávez, señaló que el recurso se presentó desde el pasado 6 de junio: “en esencia, expresaron que el objetivo común de esta queja es que se agi-

lice la entrega de los restos humanos de estos jóvenes y que se agilicen las investigaciones a fin de que se esclarezca la verdad y las causas por las que fueron desaparecidos”.

Cuatro familiares de las ocho víctimas del caso hicieron un llamado a las autoridades estatales a esclarecer el hecho y que los restos de sus seres queridos sean entregados lo más pronto posible. “En ese sentido, se abrió la queja 1370, que fue turnada a la Primera Visitaduría de esta comisión, donde hemos solicitado a las autoridades involucradas los informes de ley correspondientes, al mismo tiempo, estamos haciendo las gestiones hoy solicitadas

estamos dando acompañamiento en caso de que así lo soliciten”, explicó Perlasca Chávez.

El 31 de mayo, la Fiscalía del Estado dio a conocer el hallazgo de restos humanos en una barranca de la colonia Mirador Escondido, en el municipio de Zapopan; ese día se reportó la extracción de 45, con apoyo de elementos de Protección Civil y un helicóptero, sin embargo, no se ha actualizado la cifra.

Entre los restos humanos se encontraban los restos de Arturo Robles Corona, de 30 años; Carlos Benjamín García Cuevas, de 31; Carlos David Valladolid Hernández, de 23; Itzel Abigail Valladolid Hernández, de 27 años;

### CLAVES

#### Hechos

Ocho trabajadores de un presunto call center fueron denunciados como desaparecidos y encontrados sin vida en una barranca de la colonia Mirador Escondido, en Zapopan.

#### Indagatorias

Según funcionarios de Estados Unidos, las empresas se dedicaban a fraudes de venta de tiempos compartidos y los empleados fueron asesinados al intentar renunciar.

Jorge Miguel Moreno Morales, de 28 años; Mayra Karina Velázquez Durán de 29; Jesús Alfredo Salazar Ventura, de 37; y Juan Antonio Estrada, de 34. La desaparición de los ocho trabajadores del centro de operaciones se reportaron entre el 20 y 27 de mayo; la octava víctima fue confirmada hasta el 1 de junio.

#### Piden reconocer problema

Ante situaciones como esta, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) consideró que el gobierno del estado debe reconocer la magnitud del problema y la facilidad con la que delinquentes privan de la libertad y desaparecen a personas en Jalisco.

La codirectora de la asociación, Anna Karolina Chimiak, señaló que las autoridades mantienen un discurso de minimizar la problemática y deslindarse de responsabilidad: “hemos visto esos discursos donde se culpabiliza o se justifica que las desapariciones se cometen por el involucramiento de los grupos de crimen organizado y de esta manera las autoridades no tienen responsabilidad en los hechos o se lavan las manos o se deslindan en lo que corresponde al seguimiento de casos”.

Informó que no fueron aceptadas algunas de las 20 recomendaciones generales y 124 específicas emitidas por el Consejo Ciudadano del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda a siete instituciones y organismos estatales, que tenían el objetivo de mejorar la búsqueda y localización de personas desaparecidas. “Nos generó preocupación que hubo varias recomendaciones no aceptadas o parcialmente aceptadas y es por eso que por parte del Consejo solicitamos esta semana una reunión con las autoridades, se llevó a cabo el martes pasado donde se pudo ver la ruta en conjunto de seguimiento no aceptadas; las autoridades generarán las respuestas más exhaustivas hasta los documentos que comprueban el cumplimiento de las recomendaciones y razones por las cuales no se aceptan”, señaló Chimiak.

Dijo que el Estado debe reconocer la desaparición de personas como un problema de seguridad y actuar en proporción, “sin que se reconozca lo que está pasando es imposible que podamos tomar medidas, esas extraordinarias, esas urgentes que tanto se requieren”.

Chimiak también expresó la preocupación por las intervenciones policiacas en manifestaciones de familiares de personas desaparecidas o cuando se realizan pega de fichas de búsqueda en espacios públicos. “Frente a estas acciones de las familias que salen desde indignación, dolor, frustración y sobre todo la impotencia ante la pasividad de las autoridades, la respuesta, en vez de reconocer ese dolor, en vez de reconocer y garantizar sus derechos, ha sido también la represión”.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, en Jalisco hay 14 mil 985 desaparecidos, es decir, que se presume que son víctimas de un delito, desde el 1 de enero de 1962 hasta el 8 de junio de 2023; de las cuales, 6 mil 075 han sido reportadas como desaparecidas del 1 de enero de 2023 al 8 de junio de 2023. ■■■

## COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS RECIBE LA QUEJA

# Familias de jóvenes asesinados exigen acelerar entrega de cuerpos

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

El 6 de junio el gobierno de Jalisco confirmó que los cuerpos rescatados en la barranca de Mirador Escondido correspondían a los ocho jóvenes que fueron desaparecidos en La Estancia y Jardines Vallarta, y que laboraban para un *call center*, pero siguen sin entregarlos a sus familias.

A través de una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), las familias exigieron a las autoridades dar celeridad a este proceso y poner así fin al dolor que se sigue prolongando con cada día que pasa.

El visitador Javier Perlasca precisó que en la queja también se exige que la investigación continúe hasta que se dé con los responsables y haya justicia.

“El objetivo común de esta queja es que se agilice la entrega de estos jóvenes y que se agilicen también, en medida de lo posible, todas las investigaciones inherentes a los delitos involucrados a fin de que se esclarezca la verdad y las causas por las cuales fueron desaparecidos”.

ZMG 6A

# Exigen celeridad en entrega de cuerpos

BUSCAN ESCLARECIMIENTO Y JUSTICIA

Los familiares de los ocho jóvenes desaparecidos y asesinados por laborar y relacionarse con *call center* de Zapopan **aún no reciben sus cuerpos, por lo que recurrieron a la CEDHJ**

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

**D**esde el 6 de junio, el gobierno de Jalisco confirmó que los cuerpos de los ocho jóvenes que fueron desaparecidos y asesinados por laborar y relacionarse con *call center* ubicados en La Estancia y Jardines Vallarta, en Zapopan, fueron hallados en una barranca de Mirador Escondido, pero al día de hoy siguen sin entregarlos a sus familias, por lo que recurrieron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

A través de una queja, las familias exigen a las autoridades dar celeridad a los procesos correspondientes y poner fin al dolor que se sigue prolongando con cada día que pasa.

El primer visitador de la CEDHJ, Javier Perlasca Chávez, señaló que en la queja también se exige que la investigación continúe hasta que se dé con los responsables y haya justicia.

“El objetivo común de esta queja es



JORGE ALBERTO MENDOZA

que se agilice la entrega de estos jóvenes y que se agilice también, en medida de lo posible, todas las investigaciones inherentes a los delitos involucrados a fin de que se esclarezca la verdad y las causas por las cuales fueron desaparecidos, las personas involucradas en esas desapariciones, que, desde luego piden justicia”.

El funcionario añadió que en una primera acción como parte de la queja se solicitó a las autoridades, en este caso al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y a la Fiscalía del Estado (FE), que entreguen informes sobre cómo van los procesos en los que se encuentra cada dependencia.

“En ese sentido se abrió la queja 1370, que fue turnada a la primera visitaduría general de esta comisión. Hemos solicitado a las autoridades involucradas los informes de ley correspondiente y al mismo tiempo estamos haciendo las gestiones solicitadas y estamos dando acompañamiento en caso de que así lo soliciten los familiares”.

Carlos Benjamín, Itzel Abigail, Carlos David, Jorge, Arturo, Mayra, Miguel y Juan Antonio fueron desaparecidos entre el 20 y 22 de mayo. Sus cuerpos fueron recuperados desde el 30 del mismo mes y el 6 de junio se confirmó su identidad, pero al día de hoy continúan en el Servicio Médico Forense (Semefo).

**TRABAJO.** Los jóvenes laboraban en dos *call center*: uno está ubicado en La Estancia y otro en Jardines Vallarta



*El objetivo común de esta queja es que se agilice la entrega de estos jóvenes y que se agilice también, en medida de lo posible, todas las investigaciones inherentes a los delitos involucrados a fin de que se esclarezca la verdad”*

**JAVIER PERLASCA CHÁVEZ**  
PRIMER VISITADOR DE LA CEDHJ

## ABREN REGISTRO

# Se apunta uno a consejo ciudadano de búsqueda

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

**E**n el primer día de registros para las cinco vacantes del Consejo Estatal Ciudadano del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas, sólo un interesado llegó a anotarse al Congreso del Estado. Aún quedan dos días más para recibir propuestas de aspirantes.

La presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Verónica Flores Pérez, recordó que hay cinco vacantes honoríficas en el consejo, de las cuales dos son para familiares de desaparecidos, uno para un especialista forense, uno más para un experto en investigación y persecución en la protección y defensa de los derechos humanos, y el restante para un representante de organizaciones de la sociedad civil con enfoque en derechos humanos.

“Me reportaron que una persona de familiares de desaparecidos se fue a registrar, entonces estamos hoy (ayer) hasta las 9 de la noche, mañana (hoy) hasta las 9 de la noche y el lunes hasta las 9 de la noche”, afirmó sobre los días restantes del registro.

La legisladora recordó que, en total, el consejo lo conforman 11 personas, por lo que actualmente opera sólo con seis. Los cinco espacios vacantes se produjeron luego de que a cuatro miembros se les venciera el cargo y uno renunciara por cuestiones laborales.

La siguiente etapa del proceso involucra entrevistas a aspirantes –se realizarán el 19, 20 y 21– y la fecha límite para hacer los nombramientos es el 29 de junio. Todos los elegidos durarán tres años en el cargo y no tendrán posibilidad de reelección.

## Con conciertos festejarán 200 años de Jalisco

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Con un concierto de Los Ángeles Azules y de artistas locales, el próximo viernes 16 de junio será conmemorado los 200 años de Jalisco como Estado Libre y Soberano en el Parque Luis Quintanar, antes Parque de la Solidaridad, en Tonalá.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que ese día presentarán una canción compuesta especialmente por el aniversario de la entidad, así como show multimedia, actividades en todo el

Parque que comenzarán a partir de las 5:00 de la tarde y varias sorpresas más.

“Quiero anunciarles que el 16 de junio vamos a celebrar a lo grande los 200 años de existir como Estado Libre y Soberano. Aquí en este lugar donde estoy parado, habrá un gran evento con artistas jaliscienses que interpretarán canciones que nos dan identidad en México y en el mundo”, dijo.

Por otro lado, el mandatario recordó que actualmente se llevan a cabo trabajos de rehabilitación en



**El Parque Luis Quintanar, antes Parque de la Solidaridad, será sede de la celebración por los 200 años de la entidad. ESPECIAL**

el parque, cuya inversión será de más de 910 millones de pesos. El proyecto contempla una rehabilitación integral del área recreativa, ya en operación con zona de picnic, picnic, juegos, espejos de agua, skatepark, la zona deportiva, en la

cual se avanza en la construcción del complejo de atletismos y la zona cultural, entre otros trabajos.

Cabe destacar que en enero pasado el Congreso de Jalisco decretó el 16 de junio de 2023 como día inhábil. ■

## CELEBRARÁN CON **ÁNGELES AZULES**



FRANCISCO DE ANDA

Jalisco celebrará su bicentenario el 16 de junio próximo al ritmo de Los Ángeles Azules en lo que será el Parque Luis Quintanar, antes Parque de la Solidaridad.

El Gobernador Enrique Alfaro informó que la celebración comenzará a las 17:00 horas y, además del concierto gratuito que ofrecerán Los Ángeles Azules, habrá grupos locales y se tocará una canción que fue especialmente

compuesta para la conmemoración de los 200 años de vida de Jalisco como Estado Libre y Soberano.

"Habrá un gran evento con artistas jaliscienses que interpretarán canciones que nos dan identidad en México y en el mundo, y además una canción especialmente compuesta para nuestros 200 años, y después de eso un gran baile con Los Ángeles Azules, en donde los esperamos con sus familias, totalmente gratuito", dijo el Mandatario en redes sociales.

EL 16 DE JUNIO

## Celebrarán 200 años de Jalisco con Ángeles Azules

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Mientras las familias de los ocho jóvenes que fueron asesinados y desaparecidos por relacionarse con un *call center* exigen que se les entreguen sus restos, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que es tiempo de celebrar a Jalisco por sus 200 años de ser “libre y soberano”.

La celebración consistirá en un concierto de Los Ángeles Azules en el Parque Solidaridad, renombrado como Luis Quintanar por la actual administración.

“Habrá un gran evento con artistas jaliscienses que interpretarán canciones que nos dan identidad en México y en el mundo y, además, una canción especialmente compuesta para nuestros 200 años. Y después de eso, un gran baile con Los Ángeles Azules en donde los esperamos con



ESPECIAL

**NOMBRE.** La celebración se realizará en el Parque Solidaridad, renombrado como Luis Quintanar.

sus familias, totalmente gratuito. Venganse a celebrar el 16 de junio, desde las 5 de la tarde van a estar abiertas las puertas del parque”.

Los 200 años de Jalisco se celebrarán en un contexto en el que, tan sólo en 2023, se ha asesinado a casi 900 personas, de las cuales 185 fueron encontradas en fosas. Además, hay 859 denuncias por desaparición.



En el Parque Luis Quintanar

# Los Ángeles Azules le pondrán sabor a la fiesta por el bicentenario

• El evento incluirá un show multimedia, actividades y sorpresas

Como parte de la celebración de los 200 años de Jalisco como Estado Libre y Soberano, el gobernador Enrique Alfaro, anunció una serie de festejos alusivos a esta fecha trascendente, entre los que se incluye un magno evento el próximo 16 de junio a partir de las 17:00 horas en el Parque

Luis Quintanar, antes Parque de la Solidaridad, con la presentación de artistas locales y una canción compuesta especialmente para la fecha, así como un baile amenizado con la agrupación Los Ángeles Azules, entre otras sorpresas:

"Habrá un gran evento con artistas jaliscienses que interpre-

tarán canciones que nos dan identidad en México y en el mundo, y además una canción especialmente compuesta para nuestros 200 años, y después de eso un gran baile con Los Ángeles Azules, en donde los esperamos con sus familias, totalmente gratuito. Venganse a celebrar el 16 de junio, a partir de las cinco de la tarde estarán abiertas las puertas del parque", informó el mandatario.

Resaltó que el parque lleva con orgullo el nuevo nombre Luis Quintanar, el primer gobernador del estado, a quien se recuerda y homenajea a través de este recinto deportivo en el cual el gobierno estatal invierte 910 millones de pesos para su transformación. El proyecto contempla una rehabilitación integral del área recreativa, ya en operación con zona de picnic, picníc, juegos, espejos de agua, skate-

El 16 de junio de 2023 se decretó como día inhábil por la importancia de la conmemoración para el estado. Los detalles de los festejos preparados para esta fecha podrán consultarse en las redes sociales del Gobierno de Jalisco.

park, la zona deportiva, en la cual se avanza en la construcción del complejo de atletismos y la zona cultural, donde se trabaja para recuperar jardines, el domo del parque y otros perímetros que serán utilizados en el evento del 16 de junio.

# Los Ángeles Azules festejan 200 años de Jalisco libre y soberano

## El gobernador Enrique Alfaro, desde el Parque, Luis Quintanar detalló los pormenores del festejo del próximo 16 de junio

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la presentación gratuita de Los Ángeles Azules en el Parque Luis Quintanar, antes Parque de la Solidaridad, el próximo 16 de junio se celebrarán los 200 años de Jalisco como Estado Libre y Soberano a partir de las 17 horas.

"Quiero anunciarles que el 16 de junio vamos a celebrar a lo grande los 200 años de existir como Estado Libre y Soberano. Aquí en este lugar donde estoy parado, habrá un gran evento con artistas jaliscienses que interpretarán canciones que nos dan identidad en México y en el mundo, y además una canción especialmente compuesta para nuestros 200 años, y después de eso un gran baile con Los Ángeles Azules, en donde los esperamos con sus familias, totalmente gratuito. Vénganse a celebrar el 16 de junio, a partir de las cinco de la tarde estarán abiertas las puertas del parque", anunció el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

Asimismo, resaltó que el parque lleva con orgullo un nuevo nombre, Luis Quintanar, primer Gobernador del Estado, a quien se recuerda y homenajea a través de este recinto deportivo en el cual, el gobierno estatal invierte 910 millones de pesos en un proyecto para su transformación.

El proyecto contempla una rehabilitación integral del área recreativa, ya en operación con zona de picnic, juegos, espejos de agua, skatepark, la zona deportiva, en la cual se avanza en la construcción del complejo de atletismos y la zona cultural, donde se trabaja para recuperar jardines, el domo del parque y otros perimetros que serán utilizados en el evento del 16 de junio.

Por la importancia del día para Jalisco, se decretó el 16 de junio de 2023 como día inhábil, el cual fue aprobado por el Poder Legislativo y



Captura de video

A partir de las cinco de la tarde estarán abiertas las puertas del parque, dijo Alfaro.

### PARA SABER

Por la importancia del día para Jalisco, se decretó el 16 de junio de 2023 como día inhábil, el cual fue aprobado por el Poder Legislativo y se puede consultar en el siguiente enlace: <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/06-01-23-vii.pdf>

se puede consultar en el siguiente enlace: <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/06-01-23-vii.pdf>

**“** Quiero anunciarles que el 16 de junio vamos a celebrar a lo grande los 200 años de existir como Estado Libre y Soberano. Aquí en este lugar donde estoy parado, habrá un gran evento con artistas jaliscienses que interpretarán canciones que nos dan identidad en México y en el mundo, y además una canción especialmente compuesta para nuestros 200 años **”**

Enrique Alfaro

# Fiestas de Jalisco serán en el Parque Luis Quintanar



**Remodelación.** El espacio fue intervenido en beneficio de la comunidad. /CORTESÍA

**Celebración.** El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, detalló que parte de las fiestas de 200 años de Jalisco como Estado Libre y Soberano serán en este lugar

**Evento.** Se realizará un concierto gratuito en el parque, al oriente de la ciudad, donde cantarán artistas locales y se realizará un baile con Los Angeles Azules

Con motivo de la conmemoración de los 200 años de Jalisco como Estado Libre y Soberano, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció una serie de festejos alusivos a esta fecha trascendente para los jaliscienses, entre los cuales resalta la realización de un magno evento el próximo 16 de junio a partir de las 17:00 horas en el Parque Luis Quintanar, antes Parque de la Solidaridad, con la presentación de artistas locales y una canción compuesta especialmente para la fecha, así como un baile amenizado con la agrupación Los Angeles Azules, entre otras sorpresas.

“Quiero anunciarles que el 16 de junio vamos a celebrar a lo grande los 200 años de existir como Estado Libre y Soberano. Aquí en este lugar donde estoy parado, habrá un gran evento con artistas jaliscienses que interpretarán canciones que nos dan identidad en México y en el mundo, y

## CIFRA

# 900

millones de pesos se han invertido en el Parque Luis Quintanar en todas sus secciones.

además una canción especialmente compuesta para nuestros 200 años, y después de eso un gran baile con Los Angeles Azules, en donde los esperamos con sus familias, totalmente gratuito. Venganse a celebrar el 16 de junio, a partir de las cinco de la tarde estarán abiertas las puertas del parque”, destacó el mandatario.

Asimismo, resaltó que el parque lleva con orgullo un nuevo nombre, Luis Quintanar, primer Gobernador del Estado, a quien se recuerda y homenajea a través de

## CLAVES

□ Por la importancia del día para Jalisco, se decretó el 16 de junio de 2023 como día inhábil, el cual fue aprobado por el Poder Legislativo y se puede consultar.

este recinto deportivo en el cual, el gobierno estatal invierte 910 millones de pesos en un proyecto para su transformación.

El proyecto contempla una rehabilitación integral del área recreativa, ya en operación con zona de picnic, juegos, espejos de agua, skatepark, la zona deportiva, en la cual se avanza en la construcción del complejo de atletismos y la zona cultural, donde se trabaja para recuperar jardines, el domo del parque y otros perímetros que serán utilizados en el evento del 16 de junio.

Para conocer más detalles de los festejos preparados para esta fecha tan especial, se invita a los ciudadanos a mantenerse informado a través de las redes y canales oficiales del Gobierno de Jalisco.

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**l Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) mostró su preocupación ante el deslinde de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) en el caso del retiro del antimonumento 5J.

La organización se dijo preocupada por el discurso del organismo defensor, cuyo director jurídico, Javier Ulloa Sánchez, mencionó que el retiro sólo se trata de un tema jurisdiccional y que, incluso, los integrantes de #5deJunioMemoria, colectivo que colocó el 5J, podrían tener consecuencias legales.

“Preocupa que la CEDHJ se deslinde del retiro del antimonumento 5J señalando que es un tema jurisdiccional y que no advierta ninguna violación a los derechos humanos, así como su señalamiento que las personas que llevaron a cabo este acto de memoria pueden tener consecuencias legales”, describió Cepad.

Ayer NTR publicó que la CEDHJ decidió apearse al discurso oficial del gobernador Enrique Alfaro Ramírez y del presidente Pablo Lemus Navarro en este caso. Ambos señala-



JORGE ALBERTO MENDOZA

**VAN JUNTOS.** El Cepad señala que la reacción de la CEDHJ refleja su rol alineado con el gobierno de Jalisco.

## DEFENSORÍA, CERCANA AL GOBIERNO

# Preocupa a Cepad deslinde de CEDHJ en el retiro de 5J

ron que la instalación del 5J involucraba un asunto de violación a reglamentos.

La postura de la defensoría, añadió, refleja su cercanía con el poder y su lejanía con la población.

“Con estas declaraciones se vuelve a evidenciar su rol alineado con el gobierno de Jalisco y la pasividad que la

ha caracterizado al no generar ninguna acción por estos hechos, alejándose así de su labor de garantizar los derechos humanos de la ciudadanía”, lamentó.

El 5J se instaló por el aniversario tres de las desapariciones forzadas de jóvenes, a manos de elementos de la Fiscalía del Estado, del 5 de junio de 2020.

## Compiten organismos por apoyos económicos

MARIANA QUINTERO

A través de la convocatoria Programa de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, lanzada por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), se postularon 223 proyectos de agrupaciones civiles que buscan ser acreedoras a un apoyo de hasta 700 mil pesos.

Las autoridades estatales informaron que la revisión de las postulaciones en la modalidad coinversión ya fue concluida, por lo que en los próximos días sería emitido el dictamen de beneficiarios.

Para la modalidad mencionada, la SSAS destinará una bolsa de 43.5 millones de pesos la cual será repartida entre organizaciones dedicadas en el área infantil, bienestar social, educativa, gerontológica, de rehabilitación, educación especial, albergues, así como en el área médica.

A quienes resulten beneficiados se les asignará el recurso hasta agotar la suficiencia presupuestal de esta modalidad del Programa de Apoyo las organizaciones.

El programa de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social también contempla la Modalidad Oncológica para la que se destinará una bolsa de 22 millones 999 mil pesos, sin embargo, hasta el momento las autoridades no han dado información sobre los avances de dicha convocatoria.

## Sistema Estatal Tributario de Jalisco comenzará a operar en enero de 2024

Será el 1 de enero de 2024 cuando entre en funciones el Sistema Estatal Tributario de la entidad, luego de que el Congreso de Jalisco diera el aval para que este

esquema administre la generación fiscal de Jalisco. La presidenta de la Comisión de Hacienda, Claudia Salas, aseguró que se han tenido diversas reu-

niones con la intención de poder concretar la adecuada operación en conjunto con el gobierno del estado. Aseguró que este esquema no busca generar nuevos impuestos, pero sí tener mayor recaudación para invertir en proyectos que sean necesarios en la entidad. ■

## TRANSPORTE

### Capacitan a los operadores

Para que las mujeres, niñas y adolescentes tengan acceso a una movilidad digna, segura y libre de violencias, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres Jalisco impartirá cursos a personas operadoras del transporte público urbano y personas conductoras de taxis amarillos del municipio de Puerto Vallarta, en la implementación de protocolos para la prevención de violencia sexual comunitaria. La idea es que los operadores de cualquier tipo de transporte público conozcan los protocolos de actuación y la ruta crítica de denuncia cuando sean testigos de alguna agresión sexual. Cada sesión durará tres horas.



## Buscan prevenir violencia sexual entre conductores

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), a través de la Dirección de Prevención de las Violencias, en colaboración con la Secretaría de Transporte, comenzó con la formación de capacidades en la implementación de protocolos para la prevención de violencia sexual comunitaria dirigida a personas operadoras del transporte público urbano y personas conductoras de taxis amarillos del municipio de Puerto Vallarta.

El objetivo de esta intervención es brindar herramientas y promover el desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y capacidades de las

personas que conducen transporte público, que les permita identificar las diferentes manifestaciones de la violencia sexual comunitaria, conocer los protocolos de actuación y la ruta crítica de denuncia cuando son testigos de alguna agresión sexual y que se conciben como agentes de cambio para que las mujeres, niñas y adolescentes tengan acceso a una movilidad digna, segura y libre de violencias. **PUBLIMETRO**

### CLAVES

- La jornada tendrá una duración de tres días, con dos sesiones por grupo (cada sesión de 3 horas), interviniendo con un aproximado de 100 personas.

## Ruta eléctrica supera los 6.3 millones de viajes

Desde el 4 de julio de 2021 se han dejado de emitir 7 mil 680 toneladas de Dióxido de Carbono

**Ricardo Gómez**  
metropoli@cronica.com.mx

Más de seis millones 354 mil viajes han sido realizados a través de la ruta eléctrica que la Secretaría de Transporte puso en marcha desde hace casi dos años, el sistema llamado Mi Transporte Eléctrico, le ha ahorrado al medio ambiente siete mil 680 toneladas de Dióxido de Carbono. Cuando se dio el lanzamiento de esta ruta, promediaba dos mil usuarios por día, pero conforme se ha ido consolidando su operación, el número de pasajeros que traslada al día en promedio llega a los cinco mil 300.

Al ser camiones eléctricos, desde que entró en operaciones el 4 de julio de 2021 a la fecha se calcula han dejado de emitir al aire siete mil 680 toneladas de Dióxido de Carbono, gas que provoca el efecto invernadero; además, se redujo en 75 toneladas la emisión de Óxido de Nitrógeno. Esta ruta es considerada como la primera eléctrica que se puso en



operación a nivel nacional, esto y los aportes al medio ambiente que da en la movilidad de los ciudadanos, a mediados de octubre de 2022 ganó el Premio Nacional de Transporte Urbano y Movilidad, galardón que otorga la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad (AMTM) en su edición número 13, compitiendo contra proyectos nacionales e internacionales.



### Sobre la ruta:

\* El derrotero tiene un horario de 5:00 a 22:30 horas.

\* La frecuencia de paso es de 12 minutos en el tramo de la Estación Periférico Norte al CUTonalá, y de 24 minutos al aeropuerto.

\* La Vía 2 cuenta con 37 paradas desde Periférico Norte hasta el aeropuerto.

\* La velocidad promedio de las unidades es de 25 km/h pudiendo alcanzar los 50 km/h.

\* El tiempo de recorrido es aproximadamente de 1 hora 40 minutos en un sentido.

\* La ruta tiene conexión con la L1 de Mi Tren, Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico.

\* En la Vía 2, el principal pasajero que sube es el personal que labora en el aeropuerto.

\* Se cuenta con dos patios de recarga ubicados en la Base de Mantenimiento de Tetlán y en Talleres y cocheras de la Línea 3 de Mi Tren.

## ETAPA CINCO

# Expansión de MiBici entusiasma a colectivo

AGUSTÍN DEL CASTILLO  
GUADALAJARA

La etapa cinco de MiBici, que actualmente cuenta con 3 mil 200 bicicletas y 300 estaciones en los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, comprende crecer el sistema en casi mil unidades más y otras 60 estaciones, lo que entusiasma mucho a los integrantes del colectivo Bicicleta Blanca.

“Desde las organizaciones de la sociedad civil hemos sido impulsores desde la planeación del sistema, la implementación, lanzamiento y ahora el uso del sistema; hemos sido críticos a lo largo de estos nueve años, muy involucrados en operación, mantenimiento, exigencia de asignación presupuestal para que crezca y por eso vemos con muy buenos ojos esta ampliación”, dijo Elton Osorio, uno de sus miembros, a NTR.

Aceptó que la creación de 60 estaciones nuevas y el agregado de poco menos de mil bicicletas permitirá “ampliar a colonias y polígonos no beneficiados hoy”, lo que deberá elevar la cantidad de viajes. En

casi nueve años de operación se acumulan más de 22 millones (el sistema arrancó en 2014) y a la fecha tiene más de 130 mil usuarios.

Sin embargo, es insuficiente ante las enormes dimensiones del conglomerado metropolitano, lo que permite un margen para mantener las exigencias de ampliación.

“Algo que ha pasado en últimos meses es un deterioro acumulado del sistema, por la cantidad de años, y aunque se ha asignado presupuesto, no ha sido suficiente. No solo eso, las cadenas de suministro de artículos en el mundo están lentas, y aunque se habían comprado refacciones, no llegaban por esta lentitud. Por eso, es importante redoblar presupuesto y mantenimiento de bicis para que la gente use más la bicicleta y aumenten usuarios y más viajes ante el enorme ahorro en contaminantes, ruido, tráfico; buscamos que crezca MiBici, que mejore servicios, que tenga mejores equipos, que se doble y crezca la infraestructura para que los usuarios vean las ventajas”, destacó.

Finalmente, Elton Osorio destacó que ya se ha reincorporado 50 por ciento de bicis que estaban fuera de servicio y “vamos a estar monitoreando para que reincorporen el 50 por ciento restante”.



Es importante redoblar presupuesto y mantenimiento de bicis para que la gente use más la bicicleta y aumenten usuarios y más viajes ante el enorme ahorro en contaminantes, ruido, tráfico”

**ELTON OSORIO**  
INTEGRANTE DE  
BICICLETA BLANCA



JORGE ALBERTO MENDOZA

**DE NUEVO.** El colectivo afirma que monitoreará la reutilización de bicis que estaban fuera de servicio.



**EDUCACIÓN.** El gobernador Enrique Alfaro informó que en julio comenzará la distribución de paquetes Recrea a estudiantes del AMG y a partir de la segunda semana en el interior del estado.



Mochilas, útiles, zapatos y uniformes gratuitos

# Estudiantes de educación básica recibirán paquetes Recrea a partir de junio

La primera semana de julio comenzará la distribución de paquetes Recrea en el Área Metropolitana de Guadalajara y a partir de la segunda semana en el interior del estado, anunció el gobernador Enrique Alfaro. Con una inversión de alrededor de mil millones de pesos para el ciclo escolar 2023-2024, se entregarán mochilas, útiles, zapatos y uniformes escolares completamente gratis, para más de un millón 100 mil alumnos de 9 mil 007 escuelas de Jalisco; los artículos serán conforme a lo que pide la Secretaría de Educación en cada grado de preescolar, primaria y secundaria.

El mandatario recordó que estos paquetes son parte de un programa que comenzó en su periodo como alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, y que con mucho esfuerzo

**LA INVERSIÓN**  
748 millones 609 mil 600 pesos son aportados por el estado y 205 millones 122 mil 319 pesos son de aportaciones municipales. Mezquitic, Huejuquilla el Alto y Teocaltiche recibirán el paquete completo con inversión 100 por ciento estatal son.

ha podido hacerse de impacto estatal, para beneficio de alumnos y padres de familia que ya no tienen que preocuparse por comprar los insumos básicos escolares.

"Queremos informarles a las familias de nuestro Estado que, durante los primeros días del mes de julio, vamos a entregar los paquetes que contienen todo lo que pide la Secretaría de Educación Pública, los paquetes escolares ya vienen completos para que las familias sepan que no tienen que gastar en esto, que puedan programarse, que sepan que van a recibir sus uniformes,

sus zapatos, sus mochilas con útiles y es un esfuerzo que estamos compartiendo con los gobiernos municipales".

Añadió que el programa de paquetes Recrea ha pasado de ser un programa a un derecho institucional, el cual debe ser defendido para que no pueda ser retirado por futuros gobernantes.

El secretario del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Alberto Esquer Gutiérrez, comentó que durante muchos meses se ha trabajado intensamente para que todos los estudiantes reciban lo necesario: "Agradecer a todos los maestros y maestras de Jalisco, los comités de padres de familia, ya estamos listos, ya empiezan a salir los camiones y decirle a los papás y a las mamás que van a estar recibiendo físicamente sus mochilas, útiles y zapatos en Zona Metropolitana de Guadalajara la primera semana de julio, y la se-



gunda semana de julio estarán recibiendo todos los niños y niñas de escuelas públicas desde el kinder hasta la secundaria, todo su kit, desde uniformes, mochilas, útiles y zapatos para regresar al siguiente ciclo escolar con muchas ganas y mucho entusiasmo".

Ramón Demetrio Guerrero Martínez, subsecretario de Gestión Integral de Recursos y Programas Sociales de la SSAS, detalló que los materiales que serán entregados son de buena calidad, tanto en útiles, mochilas, así como en los uniformes y calzado que serán repartidos con-

forme a cada institución o costumbre como, por ejemplo, en la Zona Norte de Jalisco, a la cual se entregarán telas para que la ropa escolar se confeccione conforme usos y costumbres.

En esta ocasión todos los materiales tendrán la insignia con motivo de la celebración de los 200 años de Jalisco como Estado Libre y Soberano, con diseños alusivos a los elementos más representativos de nuestro estado. Los paquetes escolares serán entregados en tiempo y forma para que cada alumna y alumno cuenten con todo lo necesario.

“ Más allá de que nosotros estemos haciendo hoy en el gobierno, luego vendrán nuevas o nuevos gobernantes y lo que necesitamos es que la gente sepa que este programa es suyo, que nadie se los vaya a arrebatar, que nadie se los vaya a quitar, porque ha costado mucho trabajo construirlo, ha sido un proceso largo. ”

Enrique Alfaro



Los materiales tendrán la insignia de los 200 años de Jalisco.

## Mochilas con útiles se entregarán en julio

Redacción/Quadratin Jalisco

**A**ntes de que concluyan las clases, en el mes de julio comenzará la entrega de los paquetes de mochilas, útiles y uniformes del programa Recrea, la inversión es de mil millones de pesos en beneficio de un millón 100 mil alumnos de nueve mil siete escuelas, informó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

“Queremos informarles a las familias de nuestro Estado que, durante los primeros días del mes de julio, vamos a apreciar ahorita las fechas con Alberto Esquer, vamos a entregar los paquetes que contienen todo lo que pide la Secretaría de Educación Pública, los paquetes escolares ya vienen completos para que las familias sepan que no tienen que gastar en esto, que puedan programarse, que sepan que van a recibir sus uniformes, sus zapatos, sus mochilas con útiles y es un esfuerzo que estamos compartiendo con los gobiernos municipales. Es una inversión inédita, vamos a llegar casi a mil millones de pesos para poder atender a más de un millón cien mil niños en todos los rincones de Jalisco”.

En esta ocasión todos los materiales entregados tendrán la insignia con motivo de la celebración de los 200 años de Jalisco como Estado Libre y Soberano.



■ Los retrasos en los pagos son constantes, por lo que hay manifestaciones desde hace al menos tres años.

## Debe SEJ a 35 maestros hasta un año de sueldo

Realizan protesta para exigir pago; responsable es la Federación: SEJ

VIOLETA MELÉNDEZ

Desde cinco meses hasta un año son los adeudos que la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) tiene con al menos 35 maestros de educación básica, quienes exigen se les reintegre a la brevedad el acumulado de sus quincenas debido a que no han dejado de trabajar.

Una de las afectadas, Montserrat Rodríguez, es maestra de Historia y ha obtenido reconocimientos por su desempeño en evaluaciones docentes, incluso ganó 12 horas adicionales el

año pasado que comenzó a laborar en enero, pero a la fecha no ha recibido remuneración.

“Trabajo en tres escuelas pero en la Técnica 153 y en la 40 es donde tengo el problema de pago, es donde gané horas adicionales. Tengo desde el 1 de enero trabajando sin recibir pago, me llegan los recibos de nómina, pero no me depositan”, relató.

“Nosotros cumplimos, yo fui el segundo lugar en historia, soy maestra sobresaliente y no me pagan, no sé en qué esté el problema. Lo único que nos dicen es que mis claves están en validación, es lo que le dicen a todos los que nos deben”.

En esa misma situación

se encuentran otros maestros que también compartieron esa problemática, pero con diferentes adeudos; el común denominador es haber conseguido horas adicionales, que implica trabajo frente a grupo, pero que no les retribuyen por un trámite de “validación” pese a que uno de los docentes está por cumplir un año sin sueldo.

Wendy Muñoz, directora general de Personal en la SEJ, aseguró que se trata de un retraso constante en maestros del ámbito federal que recae en procesos de la Federación.

Aseguró que se puso en contacto con los responsables y se comprometieron a acelerar los depósitos de los docentes, sin dar una fecha.

# Trabajarán en regularizar a alumnos con rezagos

El secretario de Educación detalló que previo al fin del ciclo escolar serán evaluados los resultados post pandemia

ARCHIVO

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**A**unque el ciclo escolar 2022-2023 concluye la tercera semana de julio, los últimos 15 días serán dedicados a alumnos con rezagos en aprendizajes que necesiten un mayor apoyo para aprobar el año, al tiempo que serán evaluados los resultados post pandemia, explicó el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

"El ciclo escolar termina la tercer semana de julio, sin embargo nosotros ya nos encontramos en procesos de evaluación, sobre todo una evaluación censal que estamos haciendo en este mes de junio, y eso va a determinar que los alumnos que lograron un aprendizaje satisfactorio a lo esperado puedan tener dos semanas más de actividades fuera de la escuela, es decir, se podrían ir, retirar, y habrá otros alumnos que se quedarán con los maestros

**“** El ciclo escolar termina la tercer semana de julio, sin embargo nosotros ya nos encontramos en procesos de evaluación, sobre todo una evaluación censal que estamos haciendo en este mes de junio, y eso va a determinar que los alumnos que lograron un aprendizaje satisfactorio a lo esperado puedan tener dos semanas más de actividades fuera de la escuela **”**

Juan Carlos Flores Miramontes

reforzando contenidos, es algo que nos funcionó muy bien el año pasado para recuperar aprendizajes por la pandemia”.

El titular de la SEJ explicó que esta estrategia se aplica sobre todo pensando en los niños que después de casi tres años de la emergencia sanitaria por Covid 19 aún presentan rezagos en su aprendizaje, de esta manera se les puede brindar el apoyo

y la atención necesaria para que no pierdan el año escolar.

Cada plantel, respetando el calendario escolar, tendrá sus propias dinámicas, incluso algunas escuelas se integrarán al programa Recrea Inglés en las vacaciones de verano, por lo que la recomendación es acercarse con las autoridades escolares y preguntar las inquietudes que tengan alumnos y padres de familia.



El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

## Acaba en nada diálogo en CUCSH

MARIANA QUINTERO

Tras casi cinco horas, la mesa de diálogo realizada el miércoles entre una comitiva de estudiantes de la agrupación CUCSH No Se Mueve y autoridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG) culminó sin acuerdos ni fecha para reanudar la charla.

“Lamentamos que no se haya podido acordar una siguiente mesa de trabajo y se haya suspendido el diálogo de una forma abrupta”, compartió el estudiantado en un comunicado difundido ayer.

La mesa de diálogo inició alrededor de las 17:00 horas

culminó cerca de las 22:00 horas, cuando las autoridades universitarias se retiraron.

En representación de la UdeG estaban presentes el Secretario General, Guillermo Gómez Mata; el Rector del CUCSH, Juan Manuel Durán Juárez; la Coordinadora de la División de Estudios Históricos y Humanos, Patricia Córdova Abundis; y la Jefa de la Unidad para la Igualdad, Erika Loyo.

“Nuestra propuesta ha sido y seguirá siendo realizar varias mesas de diálogo ordenadas y divididas en diversos temas para llegar, mediante discusiones específicas, a so-

luciones claras”, instaron las y los alumnos.

Durante el encuentro, el estudiantado reiteró su rechazo al cambio de sede a Belenes para la División de Estudios Históricos y Humanos.

Por su parte las autoridades universitarias señalaron que la decisión ya había sido consultada con los respectivos órganos colegiados y que el destino del terreno en La Normal sería un campus multitemático para posgrados.

Hasta el momento la UdeG no ha emitido ningún comunicado oficial.



Marcarmen Gallindo

La mesa de diálogo culminó, sin acuerdos, tras cinco horas.

# Jalisco: 6 mil pacientes en espera de un órgano

## DONACIONES, EN GENERAL CON PENDIENTES

**La mayoría, 5 mil 161, necesita un nuevo riñón, según datos de la Secretaría de Salud Jalisco**



**AGUSTÍN DEL CASTILLO  
GUADALAJARA**

**E**n Jalisco, hasta el pasado 31 de mayo, había 6 mil 35 pacientes en espera de un órgano o tejido de alguna donación cadavérica: 5 mil 161 esperaban por un riñón, 835 por una córnea y 36 por un trasplante de hígado; los tres restantes esperaban algo registrado como "otros"; sin embargo, a la misma fecha sólo se contaba con 68 donaciones locales, 15 foráneas y 13 córneas obtenidas en bancos nacionales para totalizar 96. En resumen: por cada órgano disponible hay 60 solicitantes.

La baja cultura de la donación de órganos afecta seriamente las expectativas de calidad de vida e incluso, de supervivencia. En 2021, por ejemplo, murieron casi 75 mil personas en el estado de Jalisco, las cuales, si hubieran decidido donar sus órganos, habrían generado al menos 12 tantos más de órganos disponibles de los que hoy se necesitan.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), los órganos que pueden ser trasplantados son corazón, hígado, intestino, páncreas, pulmón y riñón. Los teji-

dos son córneas, hueso, pelo, piel, cartílagos, sangre, válvulas cardíacas y células (incluida la médula ósea). El órgano con más demanda en todo el mundo es el riñón debido a la creciente incidencia de enfermedad renal crónica.

Ahora, la donación cadavérica es una cosa y la de humanos vivos, otra. La primera está dominada por un sentido totalmente altruista y en la segunda influyen, además, factores de cercanía con el paciente.

La dependencia informó a NTR que en los primeros cinco meses del año hubo 211 trasplantes de órganos de personas vivas: 205 en el caso de riñón y seis en el caso del hígado (que como se sabe, es un sólo órgano, pero se puede donar una parte porque se regenera). Trasplantes desde cadáveres iban 47 de riñón, 17 de hígado, uno de los dos riñones y uno de hígado y riñón, así como 101 de córneas y 34 de huesos.

### HAY UNA BAJA CULTURA

No hace falta discutir mucho sobre la baja cultura de la donación, pues la estadística entre 2013 y 2023 lo demuestra de forma contundente: 41 donaciones en 2013, 51 en 2014, 103 en 2015, 101 en 2016, 102 en 2017, 92 en 2018 y 114 en 2019, cuando se alcanzó el mayor registro, pero luego decayó: 34 en 2020, 32 en 2021; 89 en 2022, y 68 hasta el 31 de mayo. A la fecha se tiene la expectativa de que se puedan alcanzar los niveles de cinco años atrás al final de 2023.

La misma estadística ofrece otros

datos interesantes: entre 2013 y 2023 se hicieron en Jalisco 5 mil 492 trasplantes de riñón, pero fueron solamente 798 de cadáveres, así como 273 de hígado de los que 225 fueron de cadáveres. En total se realizaron 5 mil 801 intervenciones si se incluyen otros órganos, pero de ellos apenas mil 59 fueron de cadáveres. Menos de uno de cada cinco y en diez años murieron más de medio millón de jaliscienses...

La inevitable conclusión es que sin la ayuda de parientes y de afectos, los demandantes de trasplantes morirían en mucho mayor número. ¿Es entonces el tapatío promedio, el habitante del estado, un ente egoísta, ajeno a la filantropía? Una encuesta levantada en el lejano 2003, única disponible en la red, arroja datos opuestos.

La hicieron Luz Consuelo Zepeda Romero, Guillermo García García y Óscar Aguirre Jaúregui, del Hospital Civil de la UdeG. Del total de la muestra, "66 por ciento estaría dispuesto a donar sus órganos, mientras que 16.5 por ciento no lo haría y 17 por ciento se mostró indeciso. De quienes no estarían dispuestos a donar la mayoría fue de hombres, (tenía) entre 35 y 44 años de edad y (era) de estrato socioeconómico medio inferior. El temor a la mutilación personal fue el motivo principal (40 por ciento) para negarse a donar. En cuanto al hecho de que su familia respetara el deseo de donar órganos a su muerte, 70 por ciento manifestó que sí lo harían..."





## México y Jalisco, rezagados en donación de sangre altruista

En 2021 se realizaron de manera altruista 76 mil 624 donaciones, de un total de 1 millón 121 mil 272, lo que deja al país en las últimas posiciones en comparación con otros países de América Latina

### Último lugar en AL

**Ricardo Gómez**  
metrópoli@gmail.com.mx

México se ubica en los últimos lugares de Latinoamérica en donación de sangre, solamente 6.8 por ciento del total se obtienen de manera altruista, el resto es obligado, revelan los Hospitales Civiles de Guadalajara.

Informan que durante 2021 se realizaron de manera altruista 76 mil 624 donaciones, de un total de 1 millón 121 mil 272, lo que deja al país en las últimas posiciones en comparación con las que se dan en el resto de los países latinoamericanos, según detalla el jefe del Banco de Sangre del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca, Dante Vega Cortés. "El 40 por ciento de los 118.5 millones de donaciones de sangre en todo el mundo se recogen en los países de ingresos al-

tos, donde vive 16 por ciento de la población mundial; 79 países recogen más de 90 por ciento de su suministro de sangre en donaciones voluntarias no remuneradas, que se dividen del siguiente modo: 38 países de ingresos altos, 33 países de ingresos medianos y ocho países de ingresos bajos", afirma Dante Vega.

El titular del Banco de Sangre atribuye la baja donación altruista en México por el desconocimiento, la desconfianza, el miedo, el desinterés, la falta de tiempo y el proceso que involucra el donar sangre. La situación en Jalisco es reflejo de lo nacional, según revela la jefa del Banco de Sangre del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, Fray Antonio Alcalde, Esperanza Elizabeth Zuno Reyes, pues, en la en-

tidade, la donación altruista apenas es de 3.8 por ciento de 18 mil 841 personas.

"Jalisco está por debajo de la media nacional de donación altruista y ocupa el lugar 22 de las 32 entidades. Los primeros lugares los ocupan: Durango (39.7 por ciento), San Luis Potosí (25.8), Chiuhua (23.5), Oaxaca (16.9) y Chiapas (11.5)", señala Esperanza Elizabeth.

"Al donar sangre se comparte vida, y hay que hacerlo de forma frecuente. Las mujeres tienen la opción de donar hasta tres veces en el año, y los hombres hasta cuatro. Buscamos obtener sangre segura para no correr riesgos, y se les hace una evaluación de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana 253", añade Zuno Reyes.

El próximo 14 de junio se conmemora el

Día Mundial del Donante de Sangre, por este motivo se llevará a cabo la "Semana de Donación Altruista de sangre 2023" en los Hospitales Civiles, será del 12 al 16 de junio, las personas podrán presentarse de 7:30 a 11:00 horas para donar sangre. Se informa que, al ser donante altruista, no es necesario que se acuda con cita previa, además, son atendidos primero en el Banco de Sangre, incluso, las personas que deseen pueden calendarizar sus donaciones durante el año en la página: [cbs.hcg.gob.mx](https://cbs.hcg.gob.mx).

#### LOS REQUISITOS:

- Tener entre 18 a 65 años de edad
- Peso mayor a 50 kilogramos
- Estar sano (sin fiebre, gripe, diarrea o infección en los últimos 15 días)
- No haber tomado medicamentos en los últimos cinco días
- No haber consumido alcohol en las últimas 48 horas
- No tener antecedente de vacunas en los últimos 28 días
- No haberse realizado ninguna cirugía en los últimos seis meses
- No estar embarazada, ni lactando y que en los últimos seis meses no haya tenido algún parto, aborto o cesárea.
- Presentarse con ayuno mínimo de cuatro horas y máximo de diez.
- Durante el periodo menstrual se puede donar siempre y cuando no tenga sintomatología (cólicos, dolor de cabeza, náuseas y/o mareos).
- Presentar una identificación oficial con fotografía.





FOTOS: ESPECIAL

**CELEBRACIÓN.** El festejo por la fundación de la Canaco fue en el Instituto Cultural Cabañas. Durante el evento se reconoció al empresario Carlos Álvarez Bermejillo.

# En aniversario 135, Canaco destaca confianza de socios

La confianza ha sido un principio de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) a lo largo de su historia.

Durante la celebración del 135 aniversario del organismo, que se llevó a cabo ayer en el Instituto Cultural Cabañas, el titular de la Canaco, Raúl Uranga Lamadrid, destacó este valor como motor del crecimiento económico y social de Jalisco.

“En este aniversario quiero agradecer la confianza a los socios de la Cámara, a las autoridades, a otras instituciones amigas,

a los sindicatos y a las universidades”, comentó.

Durante su discurso, Uranga Lamadrid resaltó que la institución ha sabido afrontar desafíos, adaptarse a los tiempos desde su fundación y colaborado en momentos históricos con un espíritu de solidaridad y confianza.

“Lo tenemos comprobado a través de nuestra historia: cuando estamos juntos siempre respondemos con éxito y la unión se ha basado en la confianza en el otro. Cuando ha existido confianza en Jalisco, Jalisco ha avanza-

do económica y socialmente. No hay fórmulas ni remedios simples o complejos que funcionen sin la confianza”, dijo.

En el festejo se entregaron galardones y medallas a diversos personajes e instituciones.

Por ejemplo, el empresario Carlos Álvarez Bermejillo, presidente ejecutivo de Laboratorios PiSA, recibió el Premio Mercurio Empresarial. Además, el cuerpo de Bomberos de Guadalajara obtuvo la Medalla de Honor.

CANACO 135 ANIVERSARIO

## Recibe Álvarez Bermejillo el Mercurio Empresarial

La Cámara de Comercio de Guadalajara entrega el premio al presidente de Laboratorios Pisa

El empresario dedica el galardón a todos los trabajadores de la compañía farmacéutica

En el marco del 135 aniversario de su fundación, la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) reconoció ayer al empresario Carlos Álvarez Bermejillo con el premio Mercurio Empresarial.

Álvarez Bermejillo, presidente de Laboratorios Pisa, dijo que este reconocimiento lo recibe a nombre de todos los trabajadores de la compañía farmacéutica.

"Para nosotros es muy satisfactorio recibir un premio a la empresa, porque en la empresa lo más satisfactorio es su gente, este reconocimiento es para todos".

Durante su discurso, el directivo recordó los orígenes de la compañía, la que ha tenido etapas muy productivas, de mucha felicidad y etapas de horror.

"Teníamos devaluaciones y productos controlados. Era muy difícil el crecimiento de las empresas industriales, pero con el esfuer-

zo de toda la gente que ha trabajado en la empresa se ha logrado que esa empresa que empezó con cinco colaboradores ahora tenga más de 23 mil trabajadores, y una línea de especialidades muy amplia, abarcando una enorme cantidad de enfermedades y unas instalaciones de primer mundo para fabricar medicamentos con la máxima calidad".

El directivo dio a conocer que próximamente llegarán a España, con el producto de rehidratación oral Electrolit.

"Con ese producto estamos creciendo muy fuerte en Estados Unidos de América y también en Sudamérica, y estamos también introduciéndolo a España".

Álvarez Bermejillo compartió que la empresa tiene una política de reinversión de utilidades, lo que les ha permitido seguir creciendo y que se haya fortalecido.

"Ahorita estamos en pleno crecimiento, construyendo más almacenes, porque como fabricamos muchos productos tenemos que tener también más almacenes, y estamos instalando más líneas de producción".

Laboratorios Pisa cuenta con ocho plantas de producción y elabora más de mil 500 productos. Tiene más de 20 años de experiencia en el mercado de exportación, cubriendo 17 países.



ORGULLOSO. Carlos Álvarez Bermejillo, presidente de Laboratorios Pisa, recibió el Mercurio Empresarial.

También se destaca por su alto nivel de especialización y competitividad, lo que le permite ofrecer productos de calidad y eficacia a bajo costo. Igualmente está presente en el mercado de los medicamentos genéricos.

Es una empresa 100% mexicana, orgullosamente tapatía y con 78 años de historia. Sus valores los han llevado a posicionarse como uno de los mejores lugares para trabajar.

Grupo Pisa cuenta con un complejo industrial en Tlajomulco de Zúñiga, y es la empresa farmacéutica más grande de América Latina.

"Nos da mucha satisfacción haber logrado ese crecimiento durante esa larga etapa de la empresa; claro, el éxito es de todos los cientos de trabajadores, que algunos ya murieron, otros están jubilados y los que actualmente están en el grupo".

### PERFILES

#### Mexicano Sin Fronteras



Carlos García de Alba recibió el reconocimiento Mexicano Sin Fronteras. Originario de Guadalajara, licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana, con maestría en Ciencias Políticas y doctorado en Sociología en la Universidad de Roma, Italia. Diplomático de carrera desde 1987, en abril del 2006 alcanzó el rango de embajador. Ha sido cónsul en San Bernardino y cónsul general en Los Ángeles, California, y embajador de México en Irlanda. Director de asuntos multilaterales de la Dirección General para la Cuenca del Pacífico, jefe del departamento de Países Nórdicos de la dirección general para Europa Occidental, entre otros puestos, actualmente es Embajador de México en Italia.

#### Yo Soy Cámara



Otra de las galardonadas en el marco del aniversario fue Maricela González Manzo, quien recibió el premio Yo Soy Cámara. Desde 1977 ha tenido un contacto permanente con la Cámara. Ha sido jefa de sección, integrante del Comité de Secciones y actualmente es vicepresidente de Desarrollo Organizacional. "Comencé a vislumbrar varios pilares, que el primero busca unir a todas aquellas personas que tenemos un negocio, micro, pequeño y grande. Otro elemento importante es que nos fortalece la Cámara, porque cada vez que ha habido alguna situación de riesgo o peligro ahí estuvo la Cámara. También hay otro elemento que es formar, y esa formación que se da formando líderes y personas".

#### Joven Emprendedor



Federico Hernández, director general de Café La Flor de Córdoba recibió el reconocimiento al Joven Emprendedor. Egresado de la licenciatura de Mercadotecnia por el ITESO, este joven empresario tomó las riendas del negocio familiar. Café La Flor de Córdoba cuenta con varias generaciones y se ha especializado en el tostado y comercialización del café mexicano. En el 2013 asumió la dirección general de la empresa, desarrollando el rebranding de la marca, lo que la ha posicionado como una de las empresas más exitosas. Café La Flor de Córdoba cuenta con más de 80 años en el mercado y 120 sucursales distribuidas en Jalisco, Sinaloa, Nayarit, Guanajuato, Baja California Sur y Quintana Roo.

#### Medalla de Honor



El Cuerpo de Bomberos de Guadalajara recibió la Medalla de Honor de parte de la Cámara de Comercio de Guadalajara debido a su valor, empeño, dedicación, trabajo y profesionalismo. Inició operaciones con 15 elementos, teniendo como sede en Palacio de Gobierno, donde estuvieron hasta 1944, para posteriormente mudarse al actual cuartel central ubicado en Calzada del Campesino. En el acta del Cabildo del 6 de marzo de 1923 quedó asentado un acuerdo que daba nacimiento a la institución, y en uno de los puntos menciona un acuerdo entre el Ayuntamiento de Guadalajara y la Cámara de Comercio, donde apoyaría esta última con la reparación de algunos equipos y equipamiento requerido por los bomberos.

## Canaco GDL festeja su 135 aniversario

DALIA ROJAS  
GUADALAJARA

La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Guadalajara celebró sus 135 años con empresarios que han aportado un legado a la ciudad, acompañados de autoridades estatales y municipales, y destacaron el trabajo coordinado que han mantenido para impulsar la reactivación económica de Jalisco.

Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Canaco, resaltó que “hoy Guadalajara sigue siendo la capital comercial de nuestro país, el centro logístico y obviamente ha evolucionado de una manera muy importante, donde también hoy somos regional, el aeropuerto ha tenido un crecimiento muy importante que nos hace este hub regional de todas las ciudades medianas que nos rodean”.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez resaltó que este organismo ha sido uno de los actores cla-



Reconocen trayectoria de Maricela González Manzo. ESPECIAL

ve en el impulso económico del Centro Histórico, “cuando llegamos al gobierno estaba invadido por comercio ambulante, ese reto que parece imposible lo logramos combatir desde un principio que le hace muchísima falta a nuestro país como una norma de aplicación general que es el respeto por la ley”.

Como parte de la celebración, en el Instituto Cultural Cabañas otorgó la medalla de honor a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, por su destacada labor en la atención de emergencias.

El organismo reconoció con el Galdardón Mercurio Empresarial a Carlos Álvarez Bermejillo, director General de Grupo PISA; el Reconocimiento al Joven Emprendedor a Federico Hernández Úrtiz, director de la cafetería La Flor de Córdoba; el Galdardón Mexicano Sin Fronteras fue para el embajador de México en Italia, Carlos García de Alba; y el Reconocimiento a la Trayectoria Yo Soy Cámara a Maricela González Manzo, vicepresidenta del Consejo Directivo de Canaco. ■



■ Carlos Álvarez, presidente de Laboratorios PiSA, recibió el Mercurio Empresarial. Lo acompañan el Gobernador Enrique Alfaro y el presidente de la Cámara, Raúl Uranga.

## Dan el Mercurio a Laboratorios PiSA

SARAH JIMÉNEZ  
Y YUNUEN MORA

La Cámara de Comercio de Guadalajara celebró anoche su 135 aniversario con la entrega de cinco galardones, entre ellos el Mercurio Empresarial, máximo reconocimiento que da el organismo, y que en esta ocasión otorgó a Laboratorios Pisa.

“Nosotros queremos que la empresa siga creciendo, que sea una empresa socialmente responsable, que principalmente sea crear más empleos, siendo nuestra máxima responsabilidad”, mencionó Carlos Álvarez Bermejillo, presidente ejecutivo de Laboratorios PiSA, quien recibió el premio.

El premio al Joven Emprendedor lo recibió Federico Hernández Urtiz, director general de Café La Flor de Córdoba, por su trayectoria y el rebranding de la cadena de cafeterías.

Celebrando también sus 100 años de fundación, los Bomberos de Guadalajara recibieron la Medalla de Honor en manos del Coordinador Intermuni-

pal de Protección Civil, Sergio Ramírez López, quien destacó que buscarán romper la frontera y unificar los esfuerzos de Bomberos Jalisco en un mando único.

El galardón Mexicano Sin Fronteras se entregó al Embajador de México en Italia, Carlos García de Alba, por su trabajo como diplomático en nueve países.

Maricela González Manzo recibió el premio #YoSoyCámara el ser socia ejemplar y representar los estándares de Cámara de Comercio.

### MEMBRESÍA DIGITAL

En el evento del 135 aniversario, realizado en el Instituto Cultural Cabañas, Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara, adelantó que a finales del verano presentarán la membresía digital, la cual, dijo, “será más económica y enfocada en microempresas”.

En cuanto al cierre del primer semestre económico, Uranga Lamadrid mencionó que fue positivo, a pesar de las altas tasas de interés y la inflación, que empieza a ceder, y espera un mejor segundo semestre.

# Celebra Cámara de Comercio de Guadalajara sus 135 años

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En el Centro Cultural Cabañas, el gobernador Enrique Alfaro, entregó galardones

**E**n el centro cultural Cabañas, la Cámara de Comercio de Guadalajara conmemoró su 135 aniversario y entregó los galardones medalla de honor a los Bomberos de Guadalajara, el Mercurio Empresarial, Joven Emprendedor a Federico Hernández, el Mexicano sin Fronteras a Carlos García de Alba y Yo Soy Cámara a Marisela González.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro recordó que, con el comercio organizado, como presidente municipal de Guadalajara, liberaron el Centro Histórico de vendedores ambulantes.

"Si hablamos de momento difíciles qué decir de la manera como nos tocó enfrentar la emergencia sanitaria, primero como un reto de salud pública, pero luego como un desafío de recuperación económica, y ahí, en ese momento, cuando Jalisco más los necesitó, estuvo la Cámara de Comercio a la altura siempre del desafío".



Enrique Alfaro estuvo presente en la ceremonia

Dijo que por eso ahora se ven los resultados, cuando el crecimiento económico, por encima de las cifras

“ Cuando Jalisco más los necesitó, estuvo la Cámara de Comercio a la altura siempre del desafío ”

Enrique Alfaro

pre pandemia, es resultado del esfuerzo sin todos.

Destacó que con el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería se han llevado galas a Italia y ahora asistirán a España, o el Festival de Invierno con esta Cámara que ahora ya es un evento indispensable de fin de año.



Empresarios y Bomberos de Guadalajara recibieron reconocimientos.

## EN JALISCO

# Corrupción atorna la ley vs. violencia vicaria

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

**E**l colectivo Frente Nacional contra la Violencia Vicaria señaló que la corrupción impide que la ley contra este tipo de violencia avance en el Congreso del Estado. María del Carmen, una de sus integrantes, acusó que el problema está en que varios de los que ejercen este tipo de violencia son servidores públicos.

“Nada más nos dicen que sí, pero no avanzan nada. Porque muchos esposos o ex esposos de mis compañeras son servidores públicos, magistrados, personas importantes, de mucho dinero, los cuáles han podido comprar a los jueces, pagar abogados muy corruptos y lo único que están haciendo es afectar el interés superior del menor”, mencionó.

En Jalisco, precisó, hay más de 80 mujeres en el colectivo; sin embargo, el problema afecta a muchas más que no se animan a denunciar. Al tener más de un año sin ver a sus hijos, mantiene demandas abiertas, pero no avanzan en el Poder Judicial.

“Ya hay varios estados donde existe la ley vicaria, pero aquí no hemos avanzado absolutamente nada. Lo único que ha hecho el gobierno es jugarnos el dedo en la boca y decir que está en revisión, que la están viendo, que la están analizando”.

A la par de la falta de avances, acusó que quienes padecen este tipo de violencia tienen que soportar un escrutinio público, pues en lugar de juzgar a quienes ejercen la violencia, la población critica a quienes se animan a alzar la voz.

Ante el escenario actual, hizo un llamado a los diputados del Congreso de Jalisco a que descongelen la iniciativa, pueda debatirse y se apruebe lo antes posible.

## PRI propone alianza de partidos para impedir que Morena gane Jalisco

El coordinador de los diputados del PRI, Hugo Contreras Zepeda, planteó una propuesta de alianza electoral que generará polémica en Jalisco.

El legislador priista propuso que la alianza opositora a escala federal que reúne a PAN, PRI y PRD, sume a MC y que en el estado, incorpore también a los partidos locales Hagamos y Futuro.

### COALICIÓN

Contreras Zepeda establece que en Jalisco, los partidos del PRI, PAN, PRD, MC y los dos partidos locales, deben unirse, para



impedir que Morena gane el gobierno estatal.

“Definitivamente yo sí creo y exhorto a las fuerzas políticas locales, es decir, a los partidos locales, como a Futuro, como Hagamos, a que sean parte de la Gran Alianza, porque hay un común denominador. Hay una política del gobierno morenista que está debilitando a las instituciones, que quiere desaparecer los organismos autónomos, que vulnera permanentemente la legalidad y la Constitución, que destroza la legalidad, que no ha dado respuesta a la inseguridad, que no da respuesta al

tema de educación. Entonces, eso obliga a que los partidos políticos seamos maduros, seamos fríos y hagamos una acumulación de fuerzas”, aseguró, entrevistado en el Congreso del Estado.

### REFLEXIÓN

El diputado Hugo Contreras señaló que el partido Movimiento Ciudadano debe hacer una reflexión a escala nacional y estatal y ver sus posibilidades reales en la elección presidencial. Uno de los puntos del acuerdo político local es impedir que Morena gane la gubernatura, dijo.

“Yo creo que las cosas no están del todo favorables para ellos (el partido naranja). Deben de ser fríos, deben de ser maduros, hacer una reflexión de cómo están evaluados por los ciudadanos, por los jaliscienses. Me parece que no están altamente o bien evaluados, eso obliga a esa reflexión, pero eso ellos lo llevarán en su conciencia. Su servidor hace un llamado a que hagamos una gran alianza entre todos los partidos nacionales y estatales, hablo del PAN, del PRD, de MC, hablo de Futuro, de Hagamos, a que sí construyamos una Gran Alianza por Jalisco”, afirmó.

Hay tiempo para que se madure esa alianza de todos contra Morena, en el caso de las votaciones a gobernador, en junio de 2024, puntualizó Hugo Contreras. (Ignacio Pérez Vega)

## EN ZAPOPAN

# Chema Martínez plantea construir vivienda barata

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Desde La Martinica, una colonia zapopana afectada por inundaciones en 2011, el coordinador de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso local, José María Martínez Martínez, propuso al Ayuntamiento de Zapopan que construya vivienda ahí.

Las casas que plantea, de 57 metros cuadrados, se podrían realizar con un crédito de la banca de fomento de alrededor de 56 millones de pesos (mdp). Para recuperar la inversión, el Municipio podría rentar los inmuebles por 2 mil 500 pesos mensuales.

Aunque se le recordó que La Martinica es de riesgo durante el temporal, el morenista negó que así sea y recalcó que ahí se pueden construir cuatro edificios de 100 departamentos de



ESPECIAL

**EX VILLA MAICERA.** La propuesta del legislador se enfoca en La Martinica.

dos recámaras y un baño cada uno, así como un parque, ya que así lo indica el Plan Parcial de Urbanización.

Tal como lo ha dicho en anteriores ocasiones, ayer señaló que el mercado inmobiliario de la ciudad se presta a la especulación.

# Pacientes renales piden “que se vote ya” la reforma para facilitar donación de órganos

Diputados hicieron un nuevo llamado para que el Poder Legislativo actúe y saque de la “congeladora” el dictamen que se presentó desde octubre de 2019

## Parálisis legislativa

**Ignacio Pérez Vega**  
metropoli@gmail.com.mx

La parálisis que tiene el Congreso del Estado desde hace tres años y ocho meses, al no presentar a votación la iniciativa de reforma a la ley para facilitar la donación de órganos, cuesta vidas en Jalisco.

Eso señalaron los diputados de Hagamos, Mara Robles y Enrique Velázquez, Mily Naveja, presidenta de la asociación Donación de Milagros, así como médicos nefrólogos y pacientes renales, quienes hicieron un nuevo llamado para que el Poder Legislativo actúe y saque de la “congeladora” el dictamen que se presentó desde octubre de 2019.

Katy Tovar es una paciente de 16 años de edad que desde hace diez años está en espera de un riñón en el Centro Médico de Occidente del IMSS. Ella pidió que se reforme la ley para que cada persona se convierta en donante de sus órganos, a menos que exprese lo contrario.

“Ahorita seguimos esperando a que llegue uno y ojalá llegue pronto porque sería un cambio muy fuerte para mí, porque a mí ya me van a pasar a lista de adultos y en lista de adultos va a ser imposible que llegue uno”, expresó.

Este 6 de junio se conmemoró el Día del Paciente Trasplantado y en ese contexto, se hizo una nueva petición a los diputados de MC, del PAN, del PRI, y de Morena, para que definan de una vez si apoyan o no, las reformas a favor de la donación de órganos. La idea es que esperar un órgano lleve un tiempo de entre 6 y 8 meses, como ocurre en España, y no diez años o más, como sucede en México y en Jalisco, explicó el diputado de Hagamos, Enrique Velázquez.

“Al cumplir la edad de los 16 años, a Katherine la pasan a la lista de adultos y va a pasar al lugar 4 mil y al tener una capacidad del sector público, de hacer alrededor de 350 trasplantes por año, pues prácticamente si sacamos las cuentas, es complicado para ella. El día de hoy estamos para celebrar a todos aquellos ángeles que dijo Eduardo y que dijo Laura, que han decidido donar sus órganos, pero que tenemos en la ley una barrera muy grande que es la autorización del tercero y que no se res-



pete la voluntad de la persona”, señaló. Luis Eduardo Torres Quiroz, es enfermo renal, vive en Arandas y recibió un riñón hace poco más de cuatro años. Compartió lo difícil que es vivir en esa condición de espera.

“Yo en mi caso estuve nueve años en lista de espera en los cuales pasé lo peor.

Yo era un joven de 17 años de edad cuando me detectaron la insuficiencia renal. Mi vida y mis sueños se truncaron. Soy huérfano de padre y yo era el pilar de mi casa por ser el más grande. Mi mamá prácticamente se quedó sola para mantener a mí y a otros tres hermanos, para cuidarnos, para estar conmigo

en el hospital y fue muy difícil para mí tanto emocionalmente, como monetariamente, sobrellevar la enfermedad renal”, relató. Todo cambió cuando le pusieron un nuevo riñón.

La legisladora de Hagamos, Mara Robles, explicó que quien se opone a la reforma a favor de la donación de órganos, son las autoridades estatales.

“¿Por qué no se aprueba?, pues porque el gobierno no lo autoriza. Hay una enorme cantidad de diputados de todos los partidos que le han manifestado a Enrique Velázquez, que están de acuerdo, pero no contamos con el voto de la mayoría (MC) y el gobierno entre bambalinas ¿qué responde?, que no tendría la capacidad para poder atender este nuevo trabajo y entonces tú dices, ‘pues que genere las condiciones para tener esa capacidad’. Otros nos dicen claramente que tienen prejuicios religiosos y anticientíficos”, expuso Mara Robles.

La reforma que facilita la donación de órganos sigue en espera de que se vote en el Congreso de Jalisco y se presentó desde la Legislatura anterior por los diputados Enrique Velázquez y Héctor Pizano, quien hoy es el director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).●



## Abren lugares para Consejo

### Hay cinco vacantes para ciudadanos en Comité Estatal de Desaparecidos

MARTÍN AQUINO

Ante cinco vacantes que hay en el Consejo Ciudadano del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas, el Congreso de Jalisco inició ayer con el proceso de inscripción de aspirantes a esos puestos.

La diputada priísta Verónica Flores, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en el Legislativo, informó que las personas que aspiren al puesto honorario de consejero ciudadano podrán anotarse en el Palacio Legislativo, teniendo como fecha límite el 12 de junio a las 21:00 horas.

“Estamos recibiendo a todo aquel interesado que quiera integrar el Consejo Ciudadano para Personas Desaparecidas; estos espacios que se están poniendo ahora a disposición son cinco”, mencionó la legisladora.

“Un espacio es para un experto en ciencias forenses; dos, para familiares de personas desaparecidas (...), y los otros dos espacios son para personas que se dedican a la defensa

de los derechos humanos”, agregó.

Flores dijo que los cinco consejeros, que deberán ser designados a más tardar el 29 de junio, durarán en el puesto tres años; y como parte del proceso de elección, la Comisión de Derechos Humanos del Congreso prevé entrevistar a las personas candidatas el día 19 de este mes.

“Los consejeros se encargan de) revisar todo lo que está ocurriendo y hacer propuestas de temas de políticas públicas, y aportar su experiencia (...), y hacer recomendaciones con respecto a los procesos que se están llevando a cabo en la búsqueda de personas, vigilar, etcétera”, dijo la diputada del PRI.

Liliana Meza, presidenta del colectivo Luz de Esperanza, fue la primera en inscribirse este jueves como aspirante al Consejo Ciudadano.

“Estamos queriéndonos posicionar para pertenecer al Consejo Ciudadano de Búsqueda, por medio de las familias que se requiere a dos personas dentro del Consejo, y estamos nosotros tratando de estar dentro para que haya un poquito más de equidad y equilibrio ante las familias de desaparecidos”, declaró la candidata.



■ Liliana Meza, presidenta del colectivo Luz de Esperanza, fue la primera en inscribirse.

# Piden a familiares de desaparecidos inscribirse al Consejo Ciudadano

**Ignacio Pérez Vega**

metropoli@cronica.com.mx

Durante tres días, el Congreso del Estado recibirá propuestas para ocupar cinco vacantes del Consejo Ciudadano de Personas Desaparecidas de Jalisco.

Esa instancia se integra con once personas, pero a cuatro se les venció el nombramiento y la última renunció.

La diputada del PRI, Verónica Flores Pérez, quien preside la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, hizo un llamado a familiares de personas desaparecidas y a activistas de derechos humanos, para que se registren, así como a un experto forense.

Los cargos son honoríficos, por lo que en el primer día no hubo mucho interés en registrarse como aspirantes.

“Es una convocatoria abierta a asociaciones civiles que se dedican a la búsqueda de personas, asociaciones civiles que tengan que ver con familiares de desaparecidos, a personas especialistas en la defensa de los derechos humanos y también requerimos la presencia de un experto forense, para formar parte de este Consejo Ciudadano de Personas Desaparecidas. La convocatoria está abierta el día de hoy, mañana y el lunes 12 de junio, con la finalidad de poder sustituir a cinco consejeros”, dijo.

El Consejo Ciudadano de Personas Des-



aparecidas es la instancia que vigila y propone acciones públicas para que haya “resultados” en la materia.

La legisladora explicó que la grave crisis de desapariciones que vive Jalisco exige mayor coordinación entre los tres poderes.

La diputada propuso que se revise para 2024 el presupuesto del gobierno de Jalisco y que se asigne mayor gasto para el área de ciencias forenses y para la Fisca-

lía Estatal.

“Yo creo que también es momento de revisar si el presupuesto que tiene la Fiscalía del Estado es suficiente para atender el tema de desaparecidos. Sabemos que no es suficiente, sabemos que faltan no solo recursos económicos para que haya más plazas, instalaciones adecuadas, de que por ejemplo, el Instituto de Ciencias Forenses cuente con toda la condiciones

para llevar a cabo el proceso de identificación y de estar atendiendo a todas las familias”, subrayó.

Los candidatos que se registren, sostendrán entrevistas individuales con los legisladores, quienes harán una selección con los mejores perfiles.

El Congreso del Estado debe votar y elegir a los cinco nuevos consejeros antes del próximo 29 de junio.

Afirma que costo de arrendamiento puede bajar hasta 70%

# Quiere 'Chema' casas

Pretende José María Martínez impulsar ley vs. rentas elevadas

MARTÍN AQUINO

Como parte de su campaña "Pinches rentas caras", el coordinador de diputados de Morena del Congreso local, José María "Chema" Martínez, pretende que el Gobierno de Jalisco y los Ayuntamientos construyan viviendas y las arrienden a bajo costo.

El legislador dio a conocer este jueves que impulsará desde el Legislativo del Estado una iniciativa de ley contra las rentas elevadas en Jalisco, la cual contempla el uso de inmuebles públicos para edificar viviendas que puedan ser arrendadas por personas de grupos vulnerables o de escasos recursos económicos.

"El Estado y los Municipios deberán disponer de al menos el 20 por ciento de su patrimonio público inmobiliario compatible para



El morenista aseguró que las rentas se pueden reducir a 2 mil 500 pesos en Zapopan.

la construcción de vivienda con el fin de llevar a cabo acciones favorables, principalmente a los grupos vulnerables y personas de bajos recursos económicos", indica la propuesta de Martínez que deberá ser analizada en Comisiones del Congreso y, después, discutida y votada en el Pleno.

"Con el claro objeto de dar facilidades en adquisición y financiamiento para ellos (para Estado y Municipios), además de otorgarles certeza jurídica sobre la tenencia de su vivienda", agrega.

Desde el predio Parque Martinica, propiedad del Ayuntamiento de Zapopan, el diputado morenista realizó

la presentación de su iniciativa y, además, planteó un proyecto para que en ese lugar el Gobierno municipal construya cuatro edificios con departamentos de 57 metros cuadrados, aunque previendo acciones para que el canal que hay en esa área no presente riesgo.

"Hoy, vengo a demostrar-

le a Movimiento Ciudadano, y aquí en este Municipio a Juan José Frangie, que las rentas pueden bajar 70 por ciento. No más rentas caras", dijo Martínez.

Explicó que, para que el Ayuntamiento pueda llevar a cabo la edificación, cuyo costo por departamento sería de 456 mil pesos, tendría que recurrir a un crédito con una banca de interés social como Banobras; y, para cubrir el empréstito, el Municipio podría arrendar cada espacio en 2 mil 500 pesos.

"Vamos a bajar las pinches rentas caras 70 por ciento, para ofrecerlas a 2 mil 500 pesos en este primer modelo aquí en Zapopan", apuntó el legislador tras referir que en el Municipio zapopano el costo promedio de un arrendamiento de vivienda oscila en 27 mil pesos al mes.

Martínez mencionó que, además del proyecto de edificación de vivienda en Parque Martinica, en Zapopan, prevé hacer planteamientos similares para Guadalajara, El Salto, Autlán y Tlajomulco.

Ismael Ramírez

## Chema Martínez propone disminuir hasta 70% costo de las rentas en Zapopan

**Iniciativa.** Consiste en que el gobierno de Zapopan construya 100 departamentos que se oferten en 2 mil 500 pesos al mes

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

El diputado local de Morena, José María Chema Martínez, propone disminuir el costo de la renta hasta en un 70 por ciento a través del nuevo modelo de vivienda que consiste en que el Gobierno Municipal de Zapopan construya en un terreno de la colonia La Martinica cuatro cuerpos de edificios para contar con un total de 100 departamentos, con renta aproximada de 2 mil 500 pesos mensuales.

“Se pretende en este terreno construir cuatro cuerpos de vivienda en la parte más alta de los predios, con la recomendación de expertos en Protección Civil, que evaden que las viviendas se inunden o las personas que habitan corran riesgo, y el resto poder buscar junto con el municipio que se pueda desarrollar todo un parque con áreas recreativas”, detalló.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena señaló que todos los municipios y el estado cuentan con reservas naturales que podrían ser dona-

### Y ADEMÁS

#### Niega bardas

Luego de que el coordinador estatal de MC, Manuel Romo Parra, presentó una queja ante el IIEPC por considerar que se tratan de actos anticipados de campaña las bardas pintadas con el nombre de Chema Martínez, el diputado local de Morena aseguró desconocer quién haya realizado las pintas y se deslindó de las acusaciones ante las autoridades electorales para que se pueda realizar la investigación correspondiente.

En la queja interpuesta por MC señalan que hay al menos 41 bardas pintadas en Zapotlanejo, Yahualica, Zapopan, El Arenal, Ameca, Tala, Tepatitlán y Tonalá donde aparecen los nombres de Martínez y del diputado federal Antonio Pérez Garibay.

das para construir vivienda que permita a los habitantes acceder a un espacio donde gocen de todos los servicios.

Dentro de la propuesta se contempla construir la vivienda con un crédito de la banca de fomento por 46 millones de pesos, y será pagado en menos de 30 años, y el edificio seguirá siendo propiedad municipal.

“Hoy el que el gobierno entre como jugador en el mercado inmobiliario es para regular vivienda con perspectiva social, que garantice a las y los zapopaneros acceso a una vida de alquiler barata, de acuerdo a su ingreso, y que le permita elevar su calidad de vida y le garantice su dignidad”, señaló Martínez.

En la presentación, lució una playera con la leyenda “Pinches rentas caras, no más abuso”, un mensaje similar a la que utilizó en la pelea de Saúl El Canelo Álvarez en el estadio Akron, el pasado 6 de mayo.

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) la renta en el municipio de Zapopan es de 27



Otra vez, usó una playera alusiva al tema. ESPECIAL

mil pesos mensuales aproximadamente, mientras que el salario promedio es de 10 mil pesos. Esta desigualdad, dijo, provoca que la gente se desplace a las periferias donde carecen incluso de superficies en la calle.

Martínez señaló que llevará

la propuesta al Congreso estatal una ley contra las rentas elevadas y mencionó que, además del proyecto de edificación en Zapopan, prevé hacer planteamientos similares para los municipios de Guadalajara, El Salto, Autlán y Tlajomulco de Zúñiga. —

# “Chema” Martínez presenta modelo para bajar costo de rentas de casas

El diputado José María Martínez, “Chema”, presentó en La Martinica, en Zapopan, su propuesta para disminuir las rentas de las casas hasta 70 por ciento.

Su modelo de vivienda se basa en habilitar los terrenos de propiedad municipal o reservas territoriales en donde participen Ayuntamientos, como el de Zapopan, con un crédito de la banca de fomento como Banobras, además del apoyo de la industria de la construcción.

“Lo que buscamos es quitarle el costo de la especulación, el costo de la tierra, y que el Gobierno se vea obligado a destinar las reservas territoriales que son nuestras. Por eso deben donarse para construir vivienda de interés social con perspectiva social”.

De esta manera, los ciudadanos podrán acceder a una vivienda de alquiler de bajo costo. “La propuesta rompe por completo con el actual fenómeno del mercado inmobiliario”.

El primer proyecto presentado en La Martinica contempla la



**PROPUESTA.** José María “Chema” Martínez busca que las familias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) no inviertan tanto en pagar la renta.

construcción de cuatro edificios, con departamentos con una superficie mínima de 57 metros cuadrados cada uno. Se tomó como parámetro que cada vivienda tenga un costo de 456 mil pesos y solamente se cobrará una renta de dos mil 500 pesos.

“Este terreno es público. Está conectado a 15 minutos de todo lo necesario: servicios mínimos de salud, educación y desarrollo”, comentó.

Los edificios podrán construirse con un crédito de la banca

de fomento por 46 millones de pesos. Y quedará pagado el crédito y el edificio en menos de 30 años. Luego seguirá siendo propiedad municipal.

Finalmente, hizo un llamado a Juan José Frangie, alcalde de Zapopan, para que considere la propuesta. “El Gobierno tiene que ser un jugador en el mercado inmobiliario”.

El legislador cuestionó a MC por fomentar el “cártel inmobiliario” que ha encarecido las rentas en la ciudad.

## Se deslinda “Chema” de pintas en bardas; desconoce origen



**Ricardo Gómez**  
metropoli@cronica.com.mx

Ante la aparición de bardas pintadas con el nombre José María “Chema” Martínez en diversos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara, el dipu-

tado de Morena José María “Chema” Martínez se deslinda de ellas y señala que, en el mundo, hay muchas personas llamadas como él.

Las bardas pintadas al estilo del “Chapulín Colorado” (con el corazón rojo y letras amarillas) han sido denunciadas por Movimiento Ciudadano por considerar que son actos anticipados

de campaña, en respuesta, “Chema” Martínez asegura que presentó ante la autoridad electoral el deslinde de ellas. “Ya hice el deslinde correspondiente ante las autoridades electorales porque me he encontrado pintas en las que se menciona un nombre exactamente similar al mío (...) Me llamo José María, en el mundo ha de haber muchos José Marias (...) Decirle a la gente de Movimiento Ciudadano que se preocupe más por los abusos que se están cometiendo en el Estado, particularmente, por las ‘pinches rentas caras’”, afirma el diputado.

“Chema” Martínez ha hecho pública su intención de ser el candidato de Morena para la gubernatura de Jalisco, en diversas encuestas que se han presentado en medios de comunicación, lo sitúan por debajo de otro aspirante, Carlos Lomelí Bolaños, sin embargo, asegura el diputado que su agenda va. “No vamos en función de las encuestas

sino a estar generando conciencia a nivel público en todo Jalisco a partir de la agenda parlamentaria que hemos planteado el principio”, sostiene “Chema”.

### “PINCHES RENTAS CARAS”

Por otra parte y ‘para bajar “las pinches rentas caras” en Jalisco, el diputado de Morena José María “Chema” Martínez presentó su propuesta en la que pretende que los gobiernos de Jalisco y municipios donen terrenos para construir vivienda que será rentada a bajo costo.

Desde la colonia La Martinica, en Zapopan, el diputado asegura que se puede disminuir hasta en 70 por ciento el costo de la renta; puso como ejemplo un terreno, propiedad del municipio (en el que se encuentra un canal y un vaso regulador) donde se pueden construir cuatro torres con 25 departamentos con una renta cercana a los dos mil 500 pesos.

“Vamos a bajar las pinches rentas caras 70 por ciento, para ofrecerlas a 2 mil 500 pesos en este primer modelo aquí en Zapopan (...) Este es un segundo paso que damos a partir de una protesta que inicie el 6 de mayo”, señaló.

#Desapariciones

# JALISCO, ANTE LA EUTANASIA

**En el Congreso local se tiene bajo estudio una iniciativa que pretende autorizar la muerte asistida para que se establezca como un derecho para aquellas personas que padecen una enfermedad terminal**

**POR LUIS HERRERA**

@Luis\_Herrera\_A

**L**os legisladores del partido Haganos, Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González, presentaron una iniciativa ante el Congreso de Jalisco para autorizar la eutanasia.

De aprobarse, la alternativa de muerte asistida quedaría reconocida como un derecho para las personas mayores de edad, con pleno uso de sus facultades mentales, que enfrentan una enfermedad mental.

Los autores de la iniciativa plantean que la eutanasia sea una realidad mediante la reforma al artículo 4 de la Constitución Política del Estado, con el objetivo de que se le adicione el siguiente párrafo:

"El Estado garantizará el derecho a la vida y muerte dignas, para tales efectos el Sistema Estatal de Salud se ajustará a la adecuación

del esfuerzo terapéutico, promoverá y asegurará la disponibilidad de los cuidados paliativos y en su caso implementará las normas y procedimientos que regulen la solicitud y recepción de la prestación para morir".

El documento, que contó con el respaldo de la legisladora del Partido Futuro, Susana de la Rosa Hernández, advierte que, en la actualidad, las personas desarrollan sus vidas en un escenario con múltiples factores que vuelven necesario el reconocimiento de esta alternativa.

"Si bien puede parecer un absurdo el abogar por el derecho a la muerte digna, debemos asimilar que nunca antes se verificaron las condiciones que hoy día lo justifican, tales como el envejecimiento perdurable de la población, la persistencia de la atención terapéutica, la reversión incesante de la pirámide poblacional, la reducción familiar, el dinamismo de las actividades

económicas e incluso el distanciamiento de consideraciones religiosas", establece.

Tanto la vida como la muerte, señalan los diputados en la argumentación de su propuesta, "deben corresponderse con el precepto de dignidad".

"Este categórico de vida digna nos coloca ante múltiples posibilidades y, por tanto, a igual número de elecciones entre las (que), por supuesto, se encuentra el decidir evitar únicamente el dolor físico y esperar a la muerte natural o solicitar una intervención activa para inducir a la muerte", explica la iniciativa.

## ¿Qué es la eutanasia?

En el artículo "Eutanasia, suicidio asistido y voluntad anticipada: un debate necesario", que publicó la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed) en 2017 bajo la forma del doctor Jorge Alfredo Ochoa Moreno, se hacen algunas precisiones sobre la definición de la eutanasia.

"Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) las definiciones existentes sobre la eutanasia no son exactas y pueden variar de una persona a otra, pero tienen varios elementos en común.

"La mayoría de los comentaristas restringe su descripción a la eutanasia directa o 'activa', que se puede definir como 'el acto deliberado de poner fin a la vida, a petición propia o de algún familiar'", indica la publicación.

## Voluntad anticipada

Hasta el momento, en Jalisco solamente está autorizada la figura de la "voluntad anticipada", es decir, la posibilidad de establecer un "documento legal que contiene las preferencias del paciente respecto a la atención de su salud que quiera recibir en la etapa final de la vida



**Hasta ahora, las y los jaliscienses disponen de la 'voluntad anticipada' para decidir qué tratamiento médico desean ante un padecimiento incurable**



### Diccionario de la muerte digna

► **Eutanasia:** Acto deliberado de poner fin a la vida, a petición propia o de algún familiar.

► **Suicidio medicamentoso asistido:** La ayuda que da un médico a un paciente, en respuesta a su solicitud, proporcionándole los medios para suicidarse (el paciente realiza la acción final).

► **Voluntad anticipada:** La persona planifica los tratamientos que desea recibir o rechazar para el momento en que no sea capaz, por sí misma, de tomar decisiones.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed)

bierno de Jalisco informó que en el estado únicamente 720 jaliscienses contaban ya con una "directriz anticipada", otra manera de nombrar a la voluntad anticipada.

En esta entidad, las personas pueden solicitar gratuitamente la firma de la directriz anticipada tanto en hospitales públicos como privados, y también ante notarios públicos.

En la Ley de Salud del Estado, las directrices anticipadas quedan definidas como el documento mediante el cual cualquier persona mayor de edad, en pleno uso de sus facultades mentales, puede, en cualquier momento e independientemente de su estado de salud, expresar su voluntad por escrito ante dos testigos, de recibir o no cualquier tratamiento.

"En caso de que llegase a padecer una enfermedad y estar en situación terminal y no le sea posible manifestar dicha voluntad. Dicho documento podrá ser revocado en cualquier momento", establece la normativa.

#### La amenaza del dolor

En su iniciativa, los legisladores de Jalisco señalaron que, en los hechos, en el país muy pocos pacientes que requieren de cuidados paliativos

para sobrellevar sus enfermedades pueden disponer de este tipo de tratamientos, mismos que tienen por objetivo mitigar el dolor que los aqueja.

"Según el doctor Jorge Ramos Guerrero, paliativista del Hospital General de Occidente, "en México únicamente existen 120 equipos de cuidados paliativos, de manera que sólo tres por ciento de los enfermos crónicos pueden tener acceso de este tipo de servicios médicos", dice la propuesta.

De esta manera, en la actualidad los jaliscienses se enfrentan, por un lado, con un acceso restringido a los cuidados paliativos, y por otro, con mayores probabilidades de contraer una enfermedad que les genere un "intenso dolor".

"Es importante resaltar que el aumento de la esperanza de vida y el consecuente incremento de personas que llegan a edades avanzadas y desarrollan enfermedades degenerativas que se caracterizan en su fase terminal por ser causa de intenso dolor y sufrimiento, es uno de los principales motivos que hacen necesario el establecimiento de cuidados paliativos y aplicación de medidas vinculadas con la voluntad anticipada, la eutanasia y el suicidio medicamentoso asistido", detalla el artículo de la Conamed.

ante un diagnóstico de enfermedad terminal", según lo plantea el Gobierno de Jalisco.

Con la voluntad anticipada la persona puede determinar qué tratamientos no quiere que se le apliquen ante una enfermedad terminal; sin embargo, no implica que pueda decidir el momento de poner fin a su vida, como sí sucede con la eutanasia que impulsan los legisladores.

En la publicación de la Conamed, el concepto de "voluntad anticipada" aparece definido como "el proceso mediante el cual una persona planifica los tratamientos y cuidados de salud que desea recibir o rechazar en el futuro, en particular para el momento en que no sea capaz por sí misma de tomar decisiones".

El 31 de octubre de 2022, el Go-

## Piden apoyo federal para lecheros

MARTÍN AQUINO

Diputados de MC y PAN en el Congreso de Jalisco pretenden que la Federación destine mayores recursos para apoyar a productores de leche que abastecen a Liconsa, aunque no respaldaron una propuesta para pedir al Gobierno estatal la creación de un fondo que beneficiaría a ese sector.

Los legisladores eme-cistas Eduardo Ron y Marcela Padilla, así como los panistas Abel Hernández y Julio César Hurtado, presentaron ante el legislativo una iniciativa que, de ser respaldada por el Pleno, permitirá solicitar al Gobierno federal que destine más recursos a Liconsa para adquirir leche y priorizar la compra con productores del País.

La propuesta de MC y PAN que se prevé será votada la próxima semana, contempla requerir a la Secretaría de la Hacienda y Crédito Público que, en



La propuesta pretende solicitar más recursos para adquisición de leche nacional.

coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), realice un incremento en el Presupuesto de Egresos 2024 de la Federación, a fin de que se destinen mayores recursos a la adquisición de leche nacional.

“Por lo menos un 30 por ciento más de compras a proveedores nacionales”, indica la iniciativa.

En tanto, el 19 de mayo pasado debido a votos en abstención de MC, PAN y

PRI, el Pleno del Congreso local rechazó una propuesta del morenista José María Martínez, en la que se planteaba solicitar al Ejecutivo estatal la creación de un fondo para apoyar a lecheros.

La iniciativa impulsada por Martínez pretendía requerir al Gobierno del Estado la creación de un fondo que permitiera aportar un peso por cada litro de leche que Liconsa adquiriera a lecheros estatales.

STJEJ

## Magistrado prófugo, con posibilidad de ser ratificado

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Aunque está prófugo luego de ser señalado de abuso sexual infantil, José de Jesús C., magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), podría ser ratificado en el cargo si así lo deciden los diputados locales, reconoció el presidente del Poder Judicial de Jalisco (PJJ), Daniel Espinosa Licón.

Aun cuando enfrenta una orden de aprehensión por los delitos de abuso sexual infantil y corrupción de menores, apuntó que el magistrado tiene derecho a ratificarse en el cargo, por lo que el PJJ enviará luego al Congreso local una evaluación de desempeño de su labor.

José de Jesús C. fue nombrado como magistrado en enero de 2017 por el Congreso local y la ley le da el derecho de poder ser ratificado. Como su designación fue previa a la reforma judicial de este sexenio, el primer periodo de su magistratura es de siete años, pero puede acceder a un segundo de una década.

El 26 de enero de 2022, el Congreso local le quitó el fuero constitucional para que fuera investigado por la Fiscalía Estatal por el presunto abuso a una menor de edad; sin embargo, nunca se presentó a la audiencia de imputación y la dependencia giró una orden de aprehensión en su contra.

Espinosa Licón recordó que actualmente el magistrado está suspendido del cargo, por lo que la evaluación referida sólo incluirá el periodo en el que trabajó.

“Sí o sí se tiene que hacer el procedimiento. La decisión de ratificar o no ratificarlo es una decisión que el Congreso del Estado deberá de tomar”, afirmó.

## Advierte sindicato 'limpia' simulada

MARTÍN AQUINO

El líder del Sindicato Independiente del Poder Legislativo de Jalisco, Alberto Mercado, advirtió que la "limpia" que presuntamente se hará a la nómina del Congreso sería "puro cuento".

El Instituto Mexicano para la Competitividad hizo un diagnóstico que mostró excesos en la nómina legislativa, por lo que el Congreso trabaja en un plan de "limpia" que es respaldado por la agrupación sindical mayoritaria, el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo, liderado por César Ñíguez.

Debido a que la Comisión de Administración que preside la diputada de Hagamos, Mara Robles, avaló contratar a 13 supernumerarios (eventuales), 10 para ocupar vacantes por defunción y jubilación, y tres para crear el Órgano de Administración Interno del Servicio Civil de Carrera, Mercado criticó que en lugar de reducir la nómina se está incrementando.

"Es puro cuento y puro doble discurso, y disfrazando con palabras bonitas las cosas que realmente están sucediendo. Cómo es posible que Mara, durante toda la Legislatura se ha dedicado a estar diciendo que sobran trabajadores en el Congreso, y de pronto para sus intereses, ella considera que hacen falta", dijo Mercado.

Refiriéndose a las 10 vacantes por defunción y jubilación, indicó que la contratación se habría dado derivado de un supuesto acuerdo de reparto de espacios.

## DE CARA A ELECCIÓN 2024

# Reglas de paridad, para finales de junio en IEPC

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Las reglas para la elección 2024, sobre todo las de las candidaturas por paridad de género, se concretarán a finales de junio o en la primera semana de julio, adelantó la titular de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, Claudia Vargas Bautista.

La propuesta que se está preparando incluye la división de municipios por cuatro bloques, de los que uno estaría integrado por los cinco más poblados, lo que podría garantizar que los partidos políticos con más posibilidades de triunfo puedan postular a mujeres en dichas demarcaciones.

La consejera mencionó que el IEPC ha realizado cinco sesiones (faltan dos más) para abordar el tema. Posteriormente llevará a cabo



JORGE ALBERTO MEN DOZA

**FALTAN DIÁLOGOS.** El instituto aún discute el tema.

una mesa de trabajo con partidos políticos.

Cuando haya una propuesta consensuada se convocará a sesión en la comisión referida y luego en el Consejo General.

## Capacitan a DIF en atención a desastres

### REDACCIÓN

GUADALAJARA

Con el objetivo de que los DIF Municipales brinden una mayor atención a la ciudadanía en caso de una emergencia, más de 150 funcionarios de esta dependencia de 80 municipios del estado fueron capacitados en la materia para favorecer una respuesta eficiente.

En el encuentro, realizado del 6 al 8 de junio, fueron impartidas 12 ponencias, en las cuales se les enseñó a los servidores a cómo acceder a recursos de programas que ofrece el gobierno estatal, para de esta forma apoyar a la ciudadanía.

Manifestó que esta actualización es la primera en su tipo, diseñada para favorecer una respuesta inmediata mediante la coordinación federal, estatal y municipal. —

## Hacen avales negocio con jóvenes arrendatarios

MARIANA QUINTERO

“Aval con propiedad en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) libre de gravamen”; ése es uno de los requisitos más comunes que solicitan arrendadores de viviendas, el cual no todos los potenciales arrendatarios pueden cumplir.

Esta necesidad abrió la puerta a un negocio de nicho que consiste en “prestar” los papeles de diversas propie-

dades a cambio de un pago.

En abril, Saúl García pretendía rentar una casa en el Fraccionamiento Los Encinos, en Tlajomulco. Inició el trámite en una inmobiliaria, la cual para poder rentarle le solicitaba un aval, servicio que le ofreció la misma empresa.

“Casi siempre los que ‘prestan’ este servicio son las mismas personas que traen las inmobiliarias, es algo bien gacho (...) realmente sólo es una forma de sacar más fe-

ria, porque podrían rentarte sin aval”, contó.

En su caso, quien lo asesoraba para la renta le pedía 4 mil pesos para ser su aval. Al final, Saúl declinó su propuesta, pues sumando con lo que pagaría de renta y depósito, se volvió incosteable.

A través de redes sociales, principalmente Facebook, decenas de personas ofrecen este servicio. MURAL realizó una búsqueda en Marketplace de Facebook y corroboró

que hay quienes cobran entre mil a 3 mil pesos para fungir como fiadores.

Se publicó el lunes que muchos jóvenes batallan para rentar vivienda en la Ciudad porque los arrendadores establecen requisitos como no tener mascotas y hasta no hacer home office para acceder a alquilarles.



610972000313

## Niega Carrera un fin electoral

Afirma que manta promociona 'idea' de podcast; insiste que no es aviadora

MAGGIE URZÚA

Brenda Guadalupe Carrera García, trabajadora en el Gobierno de Tlajomulco que hace promoción personal y milita en Morena, negó tener propósitos electorales en las mantas que ayer evidenció MURAL.

Horas después de la publicación, la jefa de departamento en la Dirección de Educación compartió una ficha informativa donde rechazó hacer propaganda para alguna candidatura.

No obstante, admitió se trata de promoción personalizada, pero, dijo, es a favor de un podcast... que apenas se halla en "idea".

"No existen propósitos electorales en lo que hago y no tengo financiamiento de ningún tipo. Esas pequeñas lonas son pagadas por esta su servidora, no es propiamente propaganda (...) tenemos la idea de iniciar junto con Sergio Martín Castellanos un podcast y programa en YouTube llamado 'En Tlajomulco', cuya finalidad será promover nuestro Municipio", sostuvo.

Pese a laborar en la Administración del emecista Salvador Zamora, Carrera García aseguró mantener su militancia en Morena desde 2017.



Las mantas serían para promocionar un "podcast".

No descartó buscar la nominación para alguna candidatura durante los tiempos oficiales. Al respecto, recalcó no le perjudicará ser trabajadora de un gobierno emanado de MC.

MURAL dio a conocer ayer que en varios puntos del Municipio aparecieron lonas juntas con las frases "En Tlajomulco es Brenda" y "En Tlajomulco es Sergio", acompañadas de las fotos de Carrera García y de Sergio Martín Castellanos.

Respecto a que Carrera García figura como "jefa de departamento" en la plantilla laboral de Tlajomulco, pero no cuenta con oficina ni extensión telefónica, ella insistió que es parte de esta dependencia en un área no especificada en la nómina pública.

"Trabajo en el Municipio, en el área de atención educativa para la prevención del bullying escolar, tema en el que trabajo desde hace 10 años", aseguró vía escrita.

## A servidores públicos

# Imparte Verónica Delgadillo "Lucha como niña" en Tlajomulco

La senadora Verónica Delgadillo García presentó este jueves su ponencia "Lucha como niña", en la Sala de Sesiones del CAT para servidores públicos de Tlajomulco. Al impartir la char-

la, Delgadillo señaló que luchar como niña no es ninguna acción de debilidad, sino un acto revolucionario para visibilizar la presencia y los logros de las mujeres en el mundo.

El alcalde Salvador Zamora Zamora acompañó a la legisladora en la presentación de su conferencia, y reconoció su trayectoria política, así como su trabajo en la tribuna más alta del país.

"Hoy viene a platicarnos de este mensaje que ha llevado a lo largo y ancho del país de Lucha Como Niña, donde puede hablarnos de la lucha que implica ocupar espacios de decisión y el reto que significa", mencionó el Alcalde.

La campaña nació en el 2018 buscando visibilizar los grandes problemas de las niñas mexicanas, así como para generar conciencia de construir una agenda que les brinde condiciones de igualdad y respeto.



"Luchar como niña es la forma como las mujeres hacemos las cosas todos los días para salir adelante y, ¿de qué sirve luchar como niña?, sirve para varias cosas, la primera para visibilizar la presencia y los logros de las mujeres durante mucho tiempo para que el día de hoy estemos aquí", expresó la senadora.

Por otra parte, este jueves se presentó también al Gabinete de Paz de Tlajomulco, el cual recorrerá nuevamente las localidades y fraccionamientos de las ocho zonas del municipio, para llevar alegría y mejoras a las comunidades en el marco del programa denominado: "Paz a Tlajo".



# Imparte Verónica Delgadillo ponencia Lucha como niña

Salvador Zamora Zamora acompañó a la legisladora y reconoció su trayectoria política, así como su trabajo en la tribuna más alta del país

Redacción/Quadratin Jalisco

**L**uchar como niña no es ninguna acción de debilidad, sino un acto revolucionario para visibilizar la presencia y los logros de las mujeres en el mundo”, mencionó la senadora de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo durante su ponencia Lucha como niña dirigida a servidores públicos de Tlajomulco.

El primer edil, Salvador Zamora Zamora acompañó a la legisladora en la presentación de su conferencia, y reconoció su trayectoria política, así como su trabajo en la tribuna más alta del país.

“Hoy viene a platicarnos de este mensaje que ha llevado a lo largo y ancho del país de Lucha Como Niña, donde puede hablarnos de la lucha que implica ocupar espacios de decisión y el reto que significa”, mencionó el alcalde.

“Hoy están aquí los funcionarios de primer nivel de nuestro gobierno, es decir, coordinadores, coordinadoras, directores y directoras generales, nuestros regidores y regidoras, ojalá que aprovechemos esta plática, Verónica es una gran expositora y oradora”.

La campaña nació en el 2018 y busca visibilizar los grandes problemas de las niñas mexicanas, así como generar conciencia de construir una agenda que les brinde condiciones de igualdad y respeto.

“Luchar como niña es la forma como las mujeres hacemos las cosas todos los días para salir adelante y, ¿de qué sirve luchar como niña?, sirve para varias cosas, la primera para visibilizar la presencia y los logros de las mujeres durante mucho tiempo para que el día de hoy estemos aquí”, expresó Delgadillo.

Por otra parte, este jueves se presentó también al Gabinete de Paz de Tlajomulco, el cual recorrerá nuevamente las localidades y fraccionamientos de las ocho zonas del municipio.



El primer edil, Salvador Zamora Zamora acompañó a la legisladora.

“ *Luchar como niña es la forma como las mujeres hacemos las cosas todos los días para salir adelante y, ¿de qué sirve luchar como niña?, sirve para varias cosas, la primera para visibilizar la presencia y los logros de las mujeres durante mucho tiempo para que el día de hoy estemos aquí* ”

Verónica Delgadillo

“ *Hoy viene a platicarnos de este mensaje que ha llevado a lo largo y ancho del país de Lucha Como Niña, donde puede hablarnos de la lucha que implica ocupar espacios de decisión y el reto que significa* ”

Salvador Zamora





■ El incendio en Cerro Viejo inició ayer por la tarde.

## Combaten incendio en cerro de Tlajo

VIOLETA MELÉNDEZ

Un par de helicópteros para combate de incendios forestales fueron enviados al Área Natural Protegida Cerro Viejo, en Tlajomulco, a realizar descargas de agua sobre un siniestro que se registró la tarde de ayer.

Al tratarse de una pendiente pronunciada con gran cantidad de arbolado y vegetación afectada por la sequía, el fuego se dispersó rápidamente y ocasionó fuertes emisiones de humo que fueron perceptibles desde distintos puntos de la Ciudad, en dirección hacia el Sur.

Cerro Viejo es un Área Natural Protegida cuyo paisaje se extiende hasta Chapala y funge como corredor biológico del Bosque La Primavera, aunque los separan avenidas como López Mateos, que obstaculizan el libre intercambio biológico de flora y fauna.

No obstante, por su riqueza en recursos naturales es frecuentado por montañistas para hacer senderismo y cuenta con distintas rutas y entradas.

Si bien el año pasado éstas fueron cerradas en temporada de estiaje para evitar incendios forestales accidentales por parte de visitantes, este año no se tomó esa medida y han ocurrido varios siniestros, entre ellos uno con brigadistas forestales heridos.

Para hacer frente al incendio de ayer, participaban brigadistas de Tlajomulco y de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

## Rescatan a hombre; seis detenidos

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Un hombre que había sido privado de la libertad fue rescatado por elementos de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, los cuales también detuvieron a seis personas por su presunta participación en el hecho.

Los aprehendidos fueron identificados como Iván "D", Karla "A", Iliana "B", Itziry "O", Esther "S", y Salvador de Jesús "D", quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

De acuerdo con un comunicado de la Fiscalía del Estado, el hecho ocurrió el pasado miércoles, cuando la pareja de la víctima denunció la desaparición de su esposo, conductor de un taxi ejecutivo de una plataforma digital, cuando se trasladaba en un automóvil Volkswagen Jetta 2021 blanco.

Horas más tarde, oficiales de la Comisaría de Seguridad de Tlajomulco de Zúñiga, a través de las cámaras del C5, avistaron el vehículo de la víctima en el fraccionamiento Villafontana

Aqua 6, por lo que los elementos lograron darle alcance y detuvieron en el lugar a una mujer y a un hombre.

Las pesquisas continuaron por parte del Ministerio Público de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas y, en coordinación con Policías de Investigación, implementaron un operativo en una finca ubicada en la colonia Lomas de la Primavera, en el municipio de Zapopan, donde liberaron a la víctima y detuvieron a las seis personas. —

### CLAVES

#### Victima

El hombre es un conductor de un taxi ejecutivo de una plataforma digital; su desaparición fue reportada por su pareja a las autoridades.

#### Aprehendidos

Los seis presuntos responsables de la privación de la libertad del conductor fueron identificados como Iván "D", Karla "A", Iliana "B", Itziry "O", Esther "S", y Salvador de Jesús "D".



■ Jorge Alberto

## Incendia domicilio y golpea a madre

MURAL / STAFF

Ante la negativa de su mamá de darle dinero, un hombre de 39 años la golpeó y quemó la casa donde ambos vivían, en pleno Día de las Madres.

El señalado es Jorge Alberto, quien fue detenido y ahora deberá enfrentar la justicia desde la prisión, informó ayer la Fiscalía del Estado. Los hechos ocurrieron en la etapa 15 del Fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco.

El 10 de mayo a las 11:30 horas, explicó la dependencia, patrulleros acudieron a un domicilio de la Calle Cerro Copey para verificar un reporte de agresión a mujer.

Cuando llegaron vieron que el lugar se estaba quemando y se entrevistaron con

la víctima, que ya estaba afuera. Su hijo Jorge, les contó ella, provocó el fuego luego de enojarse porque no le dio dinero.

Según Fiscalía, los policías y la víctima platicaban del caso cuando el señalado salió de la casa y se echó a correr hasta que fue arrestado instantes después.

Jorge terminó en manos del juez, quien consideró que la declaración de la parte afectada y el testimonio de los oficiales eran suficientes para presumir que había sido el responsable de los hechos.

Tras ello se dictó auto de vinculación a proceso en su contra y se impuso la prisión preventiva.

## 200 Aniversario

# Conmemoran adhesión de Tlaquepaque al Federalismo

Teniendo como escenario la plaza principal de Santa Anita, se llevó a cabo este jueves la sesión solemne de cabildo en la cual se conmemoró el 200 Aniversario de la adhesión de las localidades de Santa Anita, San Martín de las Flores y de Toluquilla (pertenecientes San Pedro Tlaquepaque) al Federalismo.

La encargada de despacho de la Presidencia de San Pedro Tlaquepaque, Adriana Zúñiga Guerrero, manifestó que el municipio se caracteriza por sus profundas raíces históricas y culturales, "en el cual se han escrito importantes acontecimientos que han marcado al Estado y México", ya que en él se proclamó

la carta magna que diera inicio a la Independencia del país.

A esta sesión se hicieron presentes Juan Ignacio Toribio, director de estudios legislativos de acuerdos Gubernamentales del Estado de Jalisco; así como la diputada federal, María Elena Limón García; autoridades del Congreso local y del gobierno municipal de San Pedro Tlaquepaque.

A 200 años de la conmemoración de Jalisco como un Estado Libre y Soberano, el gobierno municipal de San Pedro Tlaquepaque se une a esta celebración con eventos cívicos y culturales, entorno a esta fecha importante.



## Violencia deja dos muertos en la ZMG

JUAN CARLOS MUNGUÍA Y  
VICENTE TORRES/GUADALAJARA

Dos hombres fueron víctimas de hechos violentos durante la noche del miércoles y este jueves; los crímenes ocurrieron en Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque.

En las inmediaciones del Mercado de Abastos, en la Perla Tapatía, un sujeto fue atacado a balazos y murió horas después, mientras recibía atención médica en la Cruz Verde Leonardo Oliva.

La agresión ocurrió en el cruce de la calle Mariposa y Calle 6, de la colonia Las Torres. Un sujeto le disparó sin mediar palabra, y la víctima quedó en el suelo, ensangrentada.

Locatarios y trabajadores del mercado dieron aviso a las autoridades. Policías municipales atendieron la emergencia; paramédicos lo trasladaron a una unidad médica con una herida de bala en el cráneo, pero los especialistas no pudieron hacer nada por salvarle la vida.

En el sitio del ataque solamente quedó la huella de la sangre, pero ningún indicio que se pudiera integrar a la carpeta de investigación; sin embargo, la zona será revisada por las autoridades para analizar las cámaras de seguridad.

## Los homicidios ocurrieron en Guadalajara y Tlaquepaque

En una casa de la colonia Francisco Silva Romero, en San Pedro Tlaquepaque, un ataque a balazos dejó a un hombre sin vida. El hecho ocurrió en una vivienda ubicada entre las calles Presidentes y Libertad.

Oficiales municipales y técnicos en urgencias médicas llegaron a la finca, donde encontraron al hombre con al menos cinco impactos de proyectil de arma de fuego, por lo que se confirmó su muerte en el lugar.

El occiso era conocido como *El Güero* por vecinos de la zona, quien trabajaba como velador de la casa, la cual funciona como un lugar de eventos. Tenía entre 30 y 35 años de edad.

Los homicidios son investigados por agentes de la Fiscalía del Estado. ■

## SIN DETENIDOS

# Matan a tres hombres en Tlaquepaque y Guadalajara



WWW

ntrguadalajara.com

**NTR**

REDES DE COMUNICACIÓN

**EDGAR FLORES**

**GUADALAJARA**

**E**n puntos distintos de San Pedro Tlaquepaque y Guadalajara, tres hombres fueron asesinados a balazos entre la noche del miércoles y la mañana de este jueves.

En la colonia Alfredo Barba, en Tlaquepaque, un vecino de 33 años fue atacado a balazos hacia las 22 horas del miércoles y luego murió en un hospital.

La agresión ocurrió sobre las calles Lindavista y Prado, a donde acudieron paramédicos de Cruz Verde para atender al afectado, quien quedó tendido en el suelo y con cuatro impactos de bala en la espalda.

Por el complejo estado de salud de la víctima, fue trasladada a las instalaciones del Hospital Civil Viejo de Guadalajara, donde finalmente murió. Sobre los agresores, ningún testigo pudo dar detalles.

En la colonia Francisco Silva Romero, en el mismo municipio, al filo de las 2 de la madrugada un hombre

**GDL.** Uno de las agresiones se registró en las inmediaciones del Mercado de Abastos.



**INSTAGRAM**

/ntrguadalajara



JORGE ALBERTO MENDOZA

de 30 a 35 años de edad fue asesinado al interior de un salón de eventos.

De acuerdo con la Policía municipal, a los números de emergencia llegó el reporte de un varón herido por arma de fuego al interior de la finca. Al llegar, agentes encontraron a la víctima en el suelo y con al menos dos impactos de bala: uno en tórax y otro en cráneo.

Posteriormente, paramédicos de Cruz Verde corroboraron el fallecimiento y en el punto no se detuvo a nadie.

En las inmediaciones del Mercado de Abastos, en Guadalajara, hacia las

5:30 horas se reportó que un hombre permanecía sobre la rúa luego de haber sido atropellado.

Al sitio, sobre la calle 6, arribaron paramédicos de Cruz Verde Guadalajara, quienes valoraron al hombre e indicaron que una lesión que presentaba en la cabeza no correspondía a un atropellamiento. Era, en realidad, un impacto de arma de fuego.

La víctima, de 28 años de edad, fue llevada en estado grave de salud hasta la Cruz Verde Leonardo Oliva, en donde minutos después de ser ingresado a la sala de shock se reportó su muerte.

## VILLA ALFARERA

# Jauría ataca a un joven en Las Pomas

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

**P**aramédicos de la Cruz Verde Marcos Montero atendieron la madrugada de este jueves a un hombre que fue atacado por una jauría de perros.

Hacia las 3 horas de ayer, la víctima, de aproximadamente 25 años de edad, caminaba por calles de la colonia Las Pomas, en Tlaquepaque, cuando fue atacada por varios caninos de la raza pitbull.

La Policía de Tlaquepaque informó que algunos de sus elementos hacían un recorrido de vigilancia por la colonia cuando localizaron a la víctima tendida sobre la calle y cubierta en sangre. Al aproximarse, los oficiales se percataron que presentaba mordeduras en brazos, tórax, cráneo y piernas.

Momentos después, paramédicos se encargaron de darle las primeras atenciones y lo llevaron en estado regular a la Cruz Verde Marcos Montero. El afectado no refirió si los animales vivían en la calle o si le pertenecían a alguna persona.

## Asesinan a un par

MURAL / STAFF

La violencia sumó dos víctimas más de homicidio en la Ciudad.

El primer caso ocurrió cerca de las 22:00 horas del miércoles cuando un sujeto fue atacado a balazos en el cruce de las calles Lindavista y Prado, en la Colonia Alfredo Barba, en Tlaquepaque.

La víctima, de 33 años, fue trasladada hacia un hospital, donde momentos después perdió la vida.

Más tarde, cerca de las 2:00 horas de ayer, un sujeto fue agredido a tiros en un salón de eventos ubicado en la Colonia Francisco Silva Romero, en el mismo Municipio.

El individuo, de entre 30 y 35 años, perdió la vida en el interior del lugar.

## USA COMO 'SU BANCO' ESCUELA DE PARAMÉDICOS

FERNANDA CARAPIA

A un directivo de la Escuela de Paramédicos de los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara se le acabó su "banco".

La Contraloría tapatía encontró que Alejandro N. recibió pagos por varios conceptos sin ingresar el recurso al Municipio.

Cynthia Cantero Pacheco, titular de la Contraloría, informó que se analizaron recibos firmados por este servidor público y el sello del Ayuntamiento por conceptos de pagos para cursos, mensualidades, uniformes, entre otros; el daño al erario está estimado en un millón de pesos.

"Se determinó una falta administrativa grave consistente en abuso de funciones de quien recibió los recursos económicos que en su momento era o

se hacía llamar como el director de la escuela, en virtud de que la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalajara, en aquel entonces, no contemplaba ningún tipo de cuota por estos conceptos", indicó.

Cantero Pacheco mencionó que el implicado refirió que el dinero no ingresó a la Tesorería debido a que se entregó, como donación, a una asociación civil, lo cual no pudo comprobar.

De acuerdo con la Contralora, ayer el servidor público fue notificado sobre la resolución de la dependencia, por lo que, a partir de hoy, será suspendido temporalmente de su cargo.

"Adicional a esto y en virtud de la conducta que realizó, se presentará una denuncia penal ante la Fiscalía Especializada Anticorrupción", agregó.

Hay más investigaciones

# Contraloría anuncia suspensión y denuncia a directivo de Escuela de Paramédicos; desvió un mdp

La Contraloría Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara informó este jueves, en conferencia de prensa, sobre los avances en la investigación realizada por el órgano de control en el Centro de Enseñanza y Capacitación Prehospitalaria, conocida también como Escuela de Paramédicos de Guadalajara. La investigación se centró en tres servidores públicos que estuvieron comisionados al funcionamiento de la Escuela de Paramédicos.

Respecto a las prácticas financieras y administrativas de los directivos del Centro de Enseñanza y Capacitación de la Atención Prehospitalaria, ubicado en la Unidad Médica Dr. J. Jesús Delgadillo Araujo, Cynthia Cantero Pacheco, Contralora Ciudadana, dio a conocer que se encontraron recibos de pagos, atribuibles al pago parcial de cursos de paramédicos, uniformes y cuotas escolares.



Dichos recibos estaban firmados por uno de los servidores públicos presuntamente responsables y con el sello del Ayuntamiento de Guadalajara.

Se estima que los pagos sumaron alrededor de un millón de pesos durante el periodo de comisión, que abarcó once meses; sin embargo, en la Ley de Ingresos del Municipio no se contemplaba este tipo de cuota.

“Se descubrieron diversos recibos de pago que estaban firmados por uno de los servidores públicos presuntamente responsables y llevaban el sello del Ayuntamiento de Guadalajara. Estos recibos correspondían a conceptos como ‘pago parcial curso paramédicos’, ‘pago escuela paramédicos’, ‘pago parcialidad escuela paramédicos’, ‘pago parcial curso paramédicos’, curso para-

médico, ‘uniformes’ y ‘escuela’, entre otros”, dijo la Contralora Ciudadana.

Además, se determinó que el exdirector de la Escuela de Paramédicos cobró el dinero de los pagos de los alumnos y no lo ingresó a las arcas municipales. El funcionario señalado dijo que estos fondos se entregaron a una asociación civil, pero no se pudo comprobar dicha transacción.

De esta forma, la Contraloría Ciudadana determinó que el servidor público involucrado en el caso incurrió en una falta administrativa grave, y se determinó su suspensión temporal del ejercicio público, como medida cautelar hasta terminar la investigación; respecto a los otros dos servidores públicos no se encontraron elementos para iniciar un proceso en su contra.

La Contralora Ciudadana anunció también que se presentará una denuncia penal ante la Fiscalía Es-

pecializada en Anticorrupción por abuso de autoridad, ya que esta conducta se encuadra dentro del tipo penal correspondiente.

En esta presentación también se dio a conocer sobre una investigación adicional que se realiza contra una servidora o servidor público de la Unidad Médica Cruz Verde Ernesto Arias, quien presuntamente permitió el ingreso y participación de un familiar al quirófano, así como brindar atención médica a los usuarios y realizando labores operativas que son únicas y exclusivas del personal médico.

Recordar que en relación a la Escuela de Paramédicos, dicha investigación inició hace nueve meses, en respuesta a las denuncias de hostigamiento sexual realizadas por varias alumnas del Centro de Enseñanza y Capacitación Prehospitalaria; la cual se encuentra aún en proceso.



Cynthia Cantero Pacheco titular de la Contraloría de Guadalajara.

## Denuncian a exdirector de Escuela de Paramédicos

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

**P**orque cobraba cuotas a los alumnos llegando a obtener un monto superior al millón de pesos, el exdirector de la Escuela Municipal de Paramédicos de Guadalajara, Alejandro N será denunciado ante la Fiscalía Anticorrupción.

Cynthia Cantero Pacheco, titular de la Contraloría de Guadalajara señaló que la falta administrativa es grave por lo cual se presentó una denuncia en la Fiscalía Anticorrupción por ser funcionario público, además de una denuncia en el Tribunal Administrativo.

"Una denuncia penal ante la Fiscalía Especializada Anticorrupción por tratarse de una conducta que encuadra en tipo penal que es la de abuso de autoridad. Este centro de enseñanza y capacitación pues prácticamente los recursos que se cobraban fueron de manera completamente ilegal", añadió.

La investigación señala que los trabajadores que impartían clases sin estar certificados, no tuvieron responsabilidad debido a que no hubo elementos que los relacionaran con este fraude.

## MES DEL ORGULLO

### Alistan operativo para la marcha

Con motivo de la segunda marcha Por el Orgullo 2023 que se realizará este próximo sábado 10 de junio en Guadalajara, la Comisaría de la Policía Vial implementará un operativo especial. La corporación detalló que las acciones de vigilancia y coordinación para algunos cierres viales iniciarán a las 13:00 horas ya que la marcha arrancará después de las 2:00 de la tarde de la zona de la Minerva rumbo a la Glorieta de los Niños Héroe. Circularán por avenida López Mateos para dar vuelta en avenida Hidalgo y después tomar la avenida Niños Héroe hasta llegar a la Glorieta de mismo nombre.

## Marcha del Orgullo Gdl se dedicará a lesbianas y personas desaparecidas



**Ignacio Pérez Vega**  
metropoli@cronica.com.mx

Con el lema “Lesbianas presentes desde siempre”, este próximo sábado 10 de junio, a partir de las 2 de la tarde, se realizará la Marcha del Orgullo Gdl,

a la que se espera la participación de más de 80 mil personas, entre madres, padres de familia, población LGBT+, activistas, asociaciones civiles y empresas socialmente responsables. El recorrido comenzará en la glorieta Minerva, seguirá por avenida Hidalgo, continuará por avenida Chapultepec, hasta llegar a la glorieta Niños Héroes,

rebautizada como “De las y los Desaparecidos”.

Es una nueva ruta a raíz de que el estacionamiento subterráneo de la plaza de la Liberación tiene un daño estructural y los organizadores prefieren evitar cualquier riesgo.

El primer contingente lo encabezarán mujeres lesbianas y sus familias, seguido de familias y colectivos de personas desaparecidas, informó Fascinación Jiménez, presidenta de Unión Diversa de Jalisco (UDJ), quien precisó que hay seis casos de integrantes de la comunidad diversa que permanecen desaparecidas en Jalisco, por lo que se exigirá al gobierno de Jalisco que sigan en su búsqueda.

“Las mujeres lesbianas encabezan este año la marcha. El primer contingente es el de colectivos de familiares de desaparecidos, porque creemos que es prioridad y somos defensoras y

defensores de derechos humanos, obviamente, empatizamos con la causa. Las personas desaparecidas tienen que darse a conocer es por eso que van detrás de la lona principal y no importa si son o no de la diversidad sexual o no. Todas las familias y todas las colectivas están cordialmente invitadas a sumarse”, dijo.

Fascinación Jiménez explicó que el espíritu de la movilización “es equilibrado” entre el carácter festivo de tomar las calles el día del orgullo de la diversidad sexual y la exigencia del libre ejercicio de todos los derechos y la necesidad de que se implanten políticas públicas, como son el reconocimiento de las hijas e hijos de las familias LGBT, espacios laborales libres de discriminación, así como que se forme un Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación en Jalisco.

“Creo que la lucha y esta parte donde salen las personas a gritar, a exigir, siempre se ha caracterizado la Marcha del orgullo, por los primeros contingentes donde van gritando y exigiendo y se entrega un pliego petitorio.



Marianman Gallineta

## Protestan colectivos

El agua de las fuentes de Avenida Chapultepec, en Guadalajara, fue teñida de rojo en señal de protesta por algunos colectivos de la Ciudad, en contra de las protestas a los ataques a comunidades zapatistas en Ocosingo, Chiapas, ocurridos a finales de mayo.



### ***Protestan por ataques***

*Colectivos en Guadalajara protestaron ayer tiñendo fuentes de rojo y con una movilización en el*

*Centro por los ataques ocurridos en mayo a comunidades zapatas en Ocosingo, Chiapas.*

## EN GUADALAJARA

# Llaman a detener los ataques contra zapatistas

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ  
GUADALAJARA

El tráfico de avenida Juárez, a la altura de la avenida Federalismo, se detuvo ayer por unos minutos. Una docena de personas extendió el tejido rojo a lo largo de todos los carriles mientras mostraban diferentes carteles en los que llamaban a detener los ataques contra las comunidades zapatistas.

Así, colectivos de Guadalajara se sumaron a las actividades de protesta de todo el país. Mónica González Aguilar, del colectivo de teatro Ecos, explicó que se trata de una serie de “acciones dislocadas que se están llevando a cabo en todo el país y en muchas ciudades del mundo”; comenzaron el 27 de mayo y concluirán este 10 de junio.

La protesta duró apenas unos minutos. Sólo algunos automovilistas se impacientaron e hicieron sonar las bocinas de sus autos, pero antes de que el semáforo volviera al

**SIGUEN.** Con acciones como la de ayer se busca recordar que los ataques en contra de los zapatistas no han cesado.



verde, los representantes de los diferentes colectivos caminaron hacia el Parque Revolución y liberaron la avenida.

“Alto a la guerra contra los pueblos zapatistas. Si tocan a uno nos tocan a todos” y “Abran su corazón” fueron algunas de las consignas de los carteles mostrados a los automovilistas.

Mónica González señaló que en los últimos meses se han intensificado los ataques de paramilitares contra las comunidades zapatistas. Recientemente se registró un ataque en la comunidad Moisés Ghandi, del cual

se mantiene en estado de gravedad un representante del pueblo.

Indicó que las causas de los ataques siguen siendo las mismas: la tala ilegal, la minería y el despojo de tierras.

La intención de las acciones en diferentes ciudades del país es que los mexicanos se enteren que el movimiento zapatista sigue activo, que los ataques en su contra no solo no han cesado, sino que han escalado y que “si no hacemos algo por detener las agresiones, estamos cerca de una guerra civil”.



FACEBOOK

ntrguadalajara



## **Anuncian feria del empleo; ofrecen 7 mil vacantes**

El próximo miércoles 14 de junio se llevará a cabo una feria del empleo en el parque San Jacinto, en la colonia San Andrés, en el municipio de Guadalajara, donde participarán 32 empresas que ofertarán más de 7 mil empleos.

## Tiene GDL apoyos para negocio

SARAH JIMÉNEZ

Si usted es creativo, tiene una idea de negocio y busca emprender puede encontrar créditos y programas de apoyo que proporciona el Gobierno de Guadalajara.

“Observamos que en Guadalajara hay un ecosistema muy robusto y creciendo de manera muy importante en las industrias creativas (...). En el mundo hay una tendencia de fortalecer un sector que además compagina la cultura,

la creatividad y la economía”, mencionó Alfredo Aceves Fernández, coordinador general de Desarrollo Económico del Gobierno de Guadalajara.

### DE TODO

Los apoyos para emprendedores son:

■ **Emprende Social.** Impulsa el desarrollo de negocios de mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes. Entrega tres créditos mensuales de 45 mil pesos.

■ **Emprende Guadalajara.** Apoya a emprendedoras que se desarrollen en cualquier actividad productiva, establecidas o por establecerse, en Guadalajara. Otorga 16 créditos mensuales por 625 mil pesos.

■ **Emprende para Ellas.** Dirigido a cualquier persona física o moral establecida en el Municipio que no puedan acceder a otra fuente de financiamiento. Otorga 21 créditos mensuales, por 800 mil pesos.

Además hay dos proyectos para incentivar a los creativos a emprender. Uno es Creativa GDL, que este año tiene su segunda edición, y Disueña Guadalajara, con su primera edición este 2023.

Creativa GDL es una plataforma de incubación y de aceleramiento de proyectos de animación, realidad aumentada, videojuegos, publicidad, moda, entre otros, que sean innovadores, creativos, enfocados en los componentes tecnológicos y sean escalables.



“Este programa consta de un proceso de capacitación, mentorías, networking, conferencias magistrales para fortalecer los proyectos y convocamos a los creativos a nivel nacional e internacional”, agregó Aceves Fernández.

En el caso de Disueña Guadalajara, convoca a di-

señadores y emprendedores dedicados al sector mueble-ro, joyero, vestido, moda, accesorios, entre otros. Se planea hacer una plataforma de incubación, aceleradora, pero también se presentará a nivel nacional a través de una plataforma mediática.

**CUARTA DE 5 PARTES**

Detectan fincas junto al lago sin permiso municipal

# Revelan invasión de medio Chapala

Calculan que 7.5 kilómetros junto al cuerpo de agua están 'tomados'

VIOLETA MELÉNDEZ

Con base en visitas de campo y sobrevuelos, el Ayuntamiento de Chapala detectó que la mitad de su territorio que limita con el lago del mismo nombre tiene invasiones en la zona federal.

Así lo confirmó el Alcalde Alejandro Aguirre Curiel, quien sostiene que se trata de viviendas y predios que, al menos en su Administración, no cuentan con permisos municipales para construir, aunque tampoco han sido sancionados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ni por el Municipio.

“(La invasión) es un problema que tiene el Municipio cuando tienes colindancias federales, pero nosotros no tenemos una sola autorización, cuando menos en mi Administración; puede ser que saquen el permiso, pero



■ Activistas y vecinos han denunciado cercos ilegales y bloqueo al paso peatonal en zona federal del lago, pero nada pasa ante la inacción de autoridades.

se exceden, tenemos ese problema tanto en zona federal como en ríos, cauces”, declaró en entrevista.

“Chapala tiene 15 kilómetros colindantes con el Lago de Chapala y, de esos, el 50 por ciento lamentablemente están invadidos”, declaró en entrevista.

Sobre el aviso hacia las autoridades federales, como la Profepa y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Aguirre Curiel señaló que sí han informado el hecho, pero no ha habido acciones al respecto, una denuncia que desde hace dos años ha arre-

ciado por parte de vecinos de Chapala por la proliferación de invasiones.

“Hemos hecho sobrevuelos con camarógrafos, hemos llevado a dos directores de Conagua dándoles a conocer la problemática, pero no ha habido acción, es la verdad”, indicó el Alcalde.

Activistas y vecinos no sólo han denunciado esta situación cada vez más recurrente debido a que llegan incluso a cercar zona federal y bloquear el acceso peatonal donde solía ser paso libre, sino que incluso se han organizado para derribar enmalla-

dos y confrontar a los invasores, quienes terminan por reanudar sus actividades ante la inacción de la autoridad.

Las denuncias más recientes recaen en dos viviendas en el fraccionamiento Riviera Alta, en Ajijic, para cuya construcción desviaron un arroyo de temporal que, al haber sido modificado, temen genere inundaciones aguas abajo, en perjuicio de los vecinos.

No obstante, señalan que ni las autoridades municipales ni federales reclamaron a sus propietarios por el impacto generado al cuerpo de agua.

Rechaza Alcalde de Zapopan volver a la FMF

# Apuesta Frangie por la reelección

Destapa aspiración para repetir como Presidente de la ex Villa Maicera

MAGGIE URZÚA

Juan José Frangie Saade se ve interviniendo en el Mundial 2026 desde la Alcaldía de Zapopan.

Pese a tener ofertas para volver, sostiene no cambiaría las urnas por “las patadas”, pues su único plan trazado para el próximo año es buscar la reelección.

“Después de analizarlo durante un corto tiempo, vemos que en Zapopan hay muchas cosas que todavía requieren. Nosotros hicimos mil 800 compromisos, esos, al término de la Administración se cumplirán; pero todavía falta mucho por hacer. Es por eso que tomé la decisión de seguir, de reelegirme”, destapó.

La “sombra” que oscurecería su camino es la paridad de género, aunque dice admirar a la diputada federal, Mirza Flores, y a la subsecretaria de Derechos Humanos en el Gobierno estatal, Fabiola Loya, las dos mujeres emecistas que suenan más fuerte en la ex Villa Maicera.

“Son dos mujeres extraordinarias, trabajadoras; son dos mujeres que le han dedicado mucho tiempo a la política y que, si en un momento es género, desearles la

Juan José Frangie Alcalde de Zapopan

“El futbol me encanta, duré 10 años dirigiendo. Ellos (la FMF) me contemplaron, pero prefiero yo seguir en Zapopan”.



Ismael Ramirez

El Alcalde Frangie señala que planea cumplir mil 800 compromisos al finalizar su gestión.

mejor de las suertes”, externó.

Dentro del género masculino, cree no hay adversarios fuertes.

No es un secreto la estrecha relación con su homólogo tapatío, Pablo Lemus, a quien ve despachando en Casa Jalisco.

Exhortó a los liderazgos de Movimiento Ciudadano a usar el método empresarial para definir el abanderado por la Gubernatura.

“Yo estoy muy pegado con Pablo (Lemus). Tú sabes la amistad que nos une desde hace 30 años, hemos trabajado en conjunto (...) Es el mejor candidato, es el que ha

demostrado resultados. Para nosotros que venimos del sector empresarial, vamos a los resultados”, opinó.

Pese a la amistad, Frangie sólo se ve colaborando de nuevo con él en un escenario donde no consiga la reelección y Lemus sea Mandatario estatal.

Estima no será un obstáculo para sus planes no pertenecer al círculo cercano del Gobernador Enrique Alfaro.

“Yo no tengo ninguna diferencia con el Gobernador, ni desventaja. Lo que avala mi Administración son los resultados y los resultados están con la ciudadanía y ellos

son los mejores jueces”, indicó.

Asimismo, confirmó hubo ofertas para presidir la Federación Mexicana de Futbol (FMF), pero prefirió seguir en la política.

“El futbol me encanta, duré 10 años dirigiendo el Saprissa de Costa Rica, Chivas USA, Chivas de aquí, Estudiantes (Tecos) y Leones Negros (...). Ellos (la FMF) me contemplaron, pero prefiero yo seguir en Zapopan”, reveló.

Si es reelecto no será ajeno al balompié, pues en 2026 el Estadio AKRON será sede mundialista.

## PREVENCIÓN

### Lanzan campaña No lo haga compa

Con el objetivo de erradicar la violencia contra las mujeres, este jueves autoridades de Zapopan presentaron “No lo haga campaña”, una campaña en la que distribuirán folletos dirigidos a los hombres, los cuales contienen glosarios con conceptos básicos de las masculinidades y una guía para medios de comunicación para dar difusión con perspectiva de género. El alcalde Juan José Frangie sostuvo que esta campaña es “para tener un Zapopan más igualitario y de paz”. De acuerdo con cifras del INEGI en el país el 70.1 por ciento de las mujeres mayores de 15 años han sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida.

## EN ZAPOPAN

# Relanzan la campaña No lo haga, compa

**AGUSTÍN DEL CASTILLO**  
**GUADALAJARA**

**E**l Ayuntamiento de Zapopan anunció el relanzamiento de la campaña No lo haga, compa, en busca de reducir el machismo y generar una capacitación en el tema de las masculinidades.

La coordinadora de Construcción de Comunidad de Zapopan, María Gómez Rueda, señaló durante el evento: “Hemos trabajado para empujar agendas que nos hagan sentir seguras en nuestra ciudad. El siguiente paso es que ahora los hombres se cuestionen sobre lo que es ser hombre”.

No lo haga, compa busca detener violencias machistas, desde las más sutiles hasta las más evidentes, que perpetúan muchos hombres. La campaña incluye la difusión de folletos, publicaciones en redes y talleres de capacitación y sensibilización y forma parte de la política pública Una Ciudad para Todas.

El encargado del Área de Atención a Personas de la Diversidad Sexual de Zapopan, Gabriel Molina Huerta, recalcó que en esta campaña se trabajará específicamente con los hombres y recordó que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 70.1 por ciento de las mujeres mayores de 15 años de México ha sufrido al menos una situación de violencia a lo largo de su vida.

“El machismo se cura con educación. Precisamente eso es lo que buscamos con el programa. Se busca capacitar y concientizar a los hombres, ya que nosotros somos los que discriminamos a las mujeres”, abundó el alcalde Juan José Frangie Saade.



Zapopan relanzó la campaña que forma parte de Una Ciudad para Todas.

Contra la violencia machista

# Zapopan advierte: “No lo Haga, Compa”

• El Gobierno municipal anunció la creación de la Unidad de Masculinidades

El Gobierno de Zapopan relanzó la campaña “No lo Haga, Compa”, una política pública que tiene la finalidad de erradicar las violencias machistas que surjan de los hombres hacia las mujeres.

Durante la presentación, el alcalde Juan José Frangie reconoció que Zapopan ha sido uno de los municipios que ha creado políticas públicas para la erradicación de la violencia de género y explicó que dicha campaña forma parte

de la política pública Una Ciudad para Todas, la cual busca prevenir, atender, sancionar y eliminar la violencia contra las mujeres.

“El machismo se cura con educación. Precisamente eso es lo que buscamos con el programa ‘No lo Haga, Compa’: capacitar y concientizar a los hombres, ya que nosotros somos los que discriminamos a las mujeres”, señaló Frangie.

“No lo Haga, Compa” es una campaña que fue lanzada el 26 de noviembre de 2020, en el marco

del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. A propósito de ello, María Gómez Rueda, coordinadora general de Construcción de Comunidad, expresó que relanzar la campaña en esta administración refuerza el compromiso que se tiene con las mujeres para erradicar conductas machistas y convertir a Zapopan en una ciudad segura para todas.

“El siguiente paso es que los hombres cuestionen sus maneras de ser hombres; que también los hombres entiendan que lograr vivir en esta ciudad justa e

igualitaria requiere del trabajo de todas las partes”.

Por su parte, Gabriel Molina Huerta, quien encabezará la nueva Unidad de Masculinidades, explicó que la campaña se difundirá a través de folletos, publicaciones en redes y talleres de capacitación y sensibilización.

“Como municipio, hemos creado políticas públicas integrales que no son esfuerzos aislados. Como Gobierno, ya estamos trabajando con las mujeres, pero ahora nos toca trabajar con los hombres, con la creación de esta Unidad de Masculinidades con la que estare-

mos trabajando en la prevención ofreciendo capacitaciones a hombres en escuelas e instituciones públicas. Además, buscaremos capacitar a los hombres violentos en cómo dejar de ejercer violencia, en coordinación con Centro Especializado para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres”, finalizó.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México 70.1% de las mujeres mayores de 15 años ha sufrido, al menos, una situación de violencia a lo largo de su vida.

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

**E**l gobierno de Zapopan realizó el relanzamiento de la campaña No lo haga, compa, que busca la capacitación en temas de masculinidades y que se imparte en las distintas áreas del ayuntamiento.

Gabriel Molina Huerta, encargado del área de Masculinidades del ayuntamiento de Zapopan, señaló que las políticas públicas han avanzado en el gobierno municipal, entre ellas el ampliar el reglamento para sancionar la violencia en contra de las mujeres, las policías especializadas en la atención a las féminas, además de brindar herramientas de defensa y apoyos para las mujeres violentadas.

En la campaña No lo haga, compa, los funcionarios difundirán en escuelas temas de prevención con los varones; se pretende alienar con el modelo educativo y que sea replicado.

María Gómez Rueda, coordinadora general de Construcción de Comunidad, expresó que relanzar la campaña en esta administración refuerza el compromiso que se tiene con las mujeres para erradicar conductas machistas y convertir a Zapopan en una ciudad segura para todas.

"El siguiente paso es que los hombres cuestionen sus maneras de ser hombres, que también los

# Zapopan relanza campaña No lo haga, compa

## Los funcionarios difundirán en escuelas temas de prevención con los varones para erradicar conductas machistas



Juan José Frangie señaló que buscan generar políticas públicas.

hombres entiendan que lograr vivir en esta ciudad justa e igualitaria requiere del trabajo de todas las partes. Por eso, ahora con el relanzamiento de esta campaña 'No lo Haga, Compa' y con la creación de la Unidad de Masculinidades, estamos dando un paso importante en el Gobierno de Zapopan porque reconocemos que debemos trabajar nuestra agenda con los hombre

Por su parte, el alcalde de Zapopan Juan José Frangie, mencionó que también concientizan a las mujeres para que busquen apoyo cuando sean violentadas. Dijo que en los últimos años se incrementaron los casos de violencia de género en un 30 por ciento, ya que se registran diariamente de 12 a 15 llamadas de auxilio.

Actualmente hay 450 pulsos de vida en activo y 220 en espera de ser utilizados.



## **Anuncian descuentos en adeudos en panteones**

A fin de que los ciudadanos se pongan al corriente con el pago de sus propiedades en cementerios, el gobierno de Zapopan ofrecerá descuentos del 50 por ciento en multas y recargos a quienes adeuden menos de seis años.



## Ofrecen descuento en adeudos en cementerios de Zapopan

• A través de la campaña "Ahí muere" se ofrecerá descontar 50% en multas y recargos hasta diciembre de 2023

Con el objetivo de brindar facilidades a las y los ciudadanos para que se pongan al corriente con los pagos de propiedades en cementerios municipales, el Gobierno de Zapopan ofrece descuentos durante todo 2023 a quienes adeuden seis años o más, así como 50% de descuento en multas y recargos.

Moisés Magaña Baltazar, director de Cementerios Municipi-

pales de Zapopan, aseguró que se estima que cerca de 70% de los espacios en los camposantos cuenta con algún adeudo. Es por ello, que se creó la campaña "Ahí muere" con la que se busca, además de brindar facilidades para ponerse al corriente con sus pagos, dar tranquilidad a las familias ante la defunción de un ser querido.

Quienes adeuden más de seis años del pago de sus propiedades en cementerios, podrán pagar solo lo equivalente a cinco años y la anualidad en curso. Por otra parte, quienes adeuden menos de

seis años obtendrán hasta 50% de descuento en multas y recargos hasta diciembre de 2023, pagando de forma presencial, en cualquiera de las recaudadoras municipales.

La campaña "Ahí muere" estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2023.

Para acceder a estos descuentos las y los interesados deberán acudir a los módulos de atención ubicados en los cementerios, donde recibirán una propuesta de pago que deberá liquidarse en las recaudadoras municipales, para después, presentar el comprobante de pago en el camposanto.

# Sandra se fue a Querétaro por su cuenta: Fiscalía

**Caso.** Familiares de la joven reconocen la información de las autoridades como verídica, sin embargo, continúa la búsqueda, pues todavía se desconoce su paradero

DALIA ROJAS  
GUADALAJARA

Sandra Analí Ramírez Hernández, reportada como desaparecida el pasado 29 de mayo en la zona de Jocotán, en Zapopan, se trasladó por su cuenta al estado de Querétaro, de acuerdo con análisis de cámaras de vigilancia del trayecto de la joven de 26 años, informó la Fiscalía del Estado; sin embargo, al no tener contacto con ella, familiares adelantaron que continúan en su búsqueda. En rueda de prensa, las autoridades dieron a conocer que ya se solicitó el apoyo a sus homologas en aquella entidad.

El fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz dijo que no hay indicios de que Sandra Analí haya sido víctima de algún hecho violento: “no tenemos elementos o indicio alguno de que la desaparición o la denuncia presentada en el caso de Sandra Analí tenga algún elemento violento, no obstante hemos estado realizando diversos operativos”.

En su intervención, Blanca Trujillo Cuevas, titular de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, dijo que la revisión de las cámaras reveló que la joven hizo un trayecto por varios minutos de la avenida Vallarta, donde abordó una unidad de transporte público hasta la terminal de autobuses. “Nos percatamos que aborda una unidad de transporte público urbano de la ruta 646 (...) Se capta perfectamente la subida a este transporte público de nuestra persona desaparecida a las 9 horas con un minuto, paga el boleto, ingresa hacia los asientos de la parte trasera, continuando en un trayecto que dura 53 minutos para llegar a su destino, donde llega a las inmediaciones de la Central de Autobuses de Guadalajara”.

Dijo que se logró acreditar su llegada a la central, donde compró un boleto a Querétaro con salida a las 11 de la mañana; y a las 16:06 horas llega a su destino. En las imágenes captadas, se observa a Sandra Analí caminando sola, con paso fluido, sin que se presuma la presencia de otra persona.



En un video, se observa que baja del camión en la central de Querétaro. ESPECIAL

## EL PERFIL



**Sandra Analí Ramírez**  
Desaparecida

**Tiene 33 años de edad. Fue vista por última vez el 29 de mayo pasado, en la zona de Jocotán, en Zapopan.**

Méndez Ruiz destacó que se han realizado once operativos de búsqueda y desplegado 20 unidades y 60 elementos como parte de las acciones; además se han inspeccionado lugares, realizado mapeos, fijación y solicitudes de cámaras, entrevistas a testigos, y un análisis de inteligencia y solicitudes de colaboración a hospitales y comisarías metropolitanas.

Agregó que ya se trabaja en colaboración con la Fiscalía de Querétaro, a quien se le solicitó realizar labores de búsqueda para dar con la joven. “hemos tenido ya contacto con la Fiscalía de Querétaro, le hemos compartido alguna información que consideramos relevante y nos están ayudando con la búsqueda y localización de

Sandra, lo que nos interesa es dar con su paradero y darle esa información a sus familiares que han estado preocupados y en constante comunicación con la Fiscalía de Desaparecidos”.

Por su parte, familiares de Sandra Analí emitieron un comunicado en el que reconocieron como verídica la información proporcionada por la Fiscalía del Estado, la cual se les brindó una hora antes de la rueda de prensa; sin embargo, señalaron que continuarán con la búsqueda al no tener respuestas sobre su paradero. “Sandra Analí sigue en calidad de desaparecida al no tenerse señales de ella desde su llegada a Querétaro; seguiremos la búsqueda y lucha por encontrarla y tenerla en casa, sana y salva”, manifiestan en el documento. ■

## Lleva el rastro de Analí hasta Querétaro

Familia teme por su bienestar, pues sigue en calidad de desaparecida

TANIA CASILLAS

Después de 10 días, la Fiscalía de Jalisco presentó videos de 32 cámaras de vigilancia del trayecto que siguió Sandra Analí Ramírez y aseguró que se trasladó a Querétaro desde la Central Nueva. No obstante, la mujer aún no es localizada.

“Sí se ve en los videos, sí la reconocemos, pero al final de cuentas sigue desaparecida porque no sabemos nada de ella, y tememos por su bienestar”, lamentó su padre,

Agustín Ramírez.

La dependencia le presentó a la familia la información una hora antes de hacerla pública, aunque no aclaró dudas.

Los parientes cancelaron la novena marcha para exigir la localización de la mujer, de quien no se sabe desde el 29 de mayo, pero continuarán con la búsqueda.

“No tenemos elementos o indicio alguno de que la desaparición o la denuncia presentada en el caso de Sandra Analí tenga algún elemento violento”, aseguró el Fiscal, Luis Joaquín Méndez Ruíz.

La Fiscalía enfatizó que se analizaron 80 horas de cámaras privadas y públi-

cas. Incluyen su trayecto por la Avenida Vallarta hasta la Calle A Las Montañas, donde se subió a un camión de la Ruta 646.

“Siempre la vemos, en las imágenes de los diversos videos de los diferentes puntos caminando sola sin la presencia de ninguna persona que la perturbe, en un paso fluido, con su mochila”, consideró la Fiscal Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo.

La familia de Sandra había marchado por ocho días consecutivos.

“Sandra sigue desaparecida. No se ve violencia física, pero puede haber violencia psicológica o amenazas”, lamentó un familiar.



La Fiscalía asegura que Analí viajó a Querétaro.

# Revela la Fiscalía que Sandra Analí salió de su casa y viajó a Querétaro

**Ricardo Gómez**

metropoli@cronica.com.mx

La joven Sandra Analí, reportada como desaparecida desde el pasado 29 de mayo, salió de su casa y se dirigió a la Central Camionera Nueva para abordar un camión con destino a Querétaro, reporta la Fiscalía de Jalisco, señalan que no se detectaron acciones de violencia en su traslado, sin embargo, aún se desconoce su paradero.

Luis Joaquín Méndez Ruiz, fiscal de Jalisco, acompañado de Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, fiscal Especial en Personas Desaparecidas, revelaron minuto a minuto el camino que tomó Sandra Analí. "Salió de su domicilio localizado en Jocotán, Zapopan, a las 8:26 horas, y siguió un trayecto pie a tierra por la calle Allende hacia avenida Ignacio L. Vallarta hasta situarse a las 9:01 horas en la confluencia con la calle A Las Montañas", expuso Trujillo Cuevas.

"Sandra Analí, por su propia voluntad, abordó una unidad de transporte público urbano de la Ruta 646, donde continuó siendo captada por videocámaras y se dirigió a los asientos traseros, donde permaneció por espacio de 53 minutos hasta su arribo a las inmediaciones de la Central de Autobuses de Guadalajara, donde descendió", señala la investigación.

"Se detectó con el apoyo de material vi-



deográfico, que Sandra Analí ingresó a la Central de Autobuses de Guadalajara, donde adquirió un boleto de camión con destino a la ciudad de Querétaro. Luego de esto abordó la unidad, la cual salió a las 11:00 horas y finalmente arribó a la central camionera de dicha Entidad, a las 16:06 horas", concluyen en el se-

guimiento.

Señala Luis Joaquín Méndez que se solicitó ayuda a las autoridades queretanas para encontrar a Sandra Analí.

Blanca Jaqueline Trujillo expuso que, para tener certeza en el seguimiento de Sandra Analí, se llevaron a cabo 85 registros de investigación, operativos de bús-

queda diarios, despliegues terrestres de vehículos oficiales con la participación de agentes ministeriales y de la Policía de Investigación.

Afirman los fiscales que mantienen comunicación a través de mesas de trabajo con familiares de Sandra Analí para informarles avances en la investigación •

# Sandra Analí se trasladó por sus medios a Querétaro: Fiscalía

El Fiscal de Jalisco mostró detalles de los trabajos de búsqueda de la joven desaparecida desde el 29 de mayo; abordó un autobús de la Central Camionera

Redacción/Quadratin Jalisco

La Fiscalía del Estado a través de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) realizó una rueda de prensa para informar a cerca de los trabajos que realiza en torno a la búsqueda de Sandra Analí. Mediante videos pudieron confirmar que la joven se trasladó vía autobús al estado de Querétaro.

Fue el pasado 29 de mayo cuando sus familiares informaron de su desaparición siendo vista por última ocasión en la avenida Vallarta en el municipio de Zapopan.

La dependencia de seguridad estatal informó que se han realizado 85 registros de investigación, operativos de búsqueda diarios, despliegues terrestres de vehículos oficiales de esta institución con la participación de agentes ministeriales y de la Policía de Investigación que derivaron en inspecciones en el lugar donde fue vista por última vez, aseguramiento de dispositivos electrónicos y de almacenamiento que permitieron obtener material gráfico que fue procesado con información fundamental del caso.

Se supo que Sandra Analí el día que se ausentó salió de su domicilio localizado en Jocotán, Zapopan, a las 8:26 horas, y siguió un trayecto pie a tierra por la calle Allende hacia avenida Ignacio L. Vallarta hasta situarse a las 9:01 horas en la confluencia con la calle a Las Montañas.

Se detectó que Sandra Analí por su propia voluntad abordó una unidad de transporte público urbano



Abordó una unidad de transporte público urbano de la Ruta 646.

de la Ruta 646, donde continuó siendo captada por videocámaras y se dirigió a los asientos traseros, donde permaneció por espacio de 53 minutos hasta su arribo a las inmediaciones de la Central de Autobuses de Guadalajara, donde descendió.

Posteriormente Sandra Analí ingresó a la Central de Autobuses de Guadalajara, donde adquirió un boleto de camión con destino a la ciudad de

Querétaro. Abordó la unidad, la cual salió a las 11:00 horas y finalmente arribó a la central camionera de dicha Entidad, a las 16:06 horas.

Hasta el momento, la Fiscalía del Estado informó que no se cuenta con elementos violentos que hayan originado la ausencia de Sandra Analí y que solicitó la colaboración de las autoridades de Querétaro, para coadyuvar en estos trabajos y lograr la localización de la joven.

## EN ZAPOPAN

# Liberan a menor y adulto tras plagio

**EDGAR FLORES**  
**GUADALAJARA**

Luego de ser privados de la libertad hace varios días, un menor de 17 años de edad y un adulto de 40 fueron liberados la noche de este miércoles en calles de la colonia La Experiencia, en Zapopan.

Poco después de las 23 horas se reportó a la cabina de la Policía municipal que un hombre y un menor habían sido llevados por sus familiares hasta un puesto de socorros de la Cruz Verde. La razón: el adulto presentaba lesiones en cráneo.

Al llegar a la sala de urgencias, tanto la familia como las propias víctimas indicaron que minutos antes habían sido liberadas en las inmediaciones de la colonia antes señalada, al borde del Periférico, luego de haber sido privadas de la libertad, por lo que el caso fue avisado a personal de la Fiscalía del Estado.

Paramédicos valoraron a ambos y detectaron que el menor no presentaba lesiones de consideración, mientras que el hombre de 40 años tenía lesiones en el cráneo y le brindaron las atenciones prehospitalarias.

Al momento de entrevistarse con un agente del Ministerio Público, ambas personas ofrecieron detalles mínimos sobre sus captores. Se desconoce si las víctimas contaban o no con alguna carpeta de investigación por desaparición ante la Fiscalía Estatal.

Trascendió que los dos varones habrían logrado comunicarse con sus familiares gracias a que un ciudadano les prestó un teléfono celular para indicar el punto donde sus captores los habían liberado.

### Zapopan relanza campaña contra violencia machista

El Ayuntamiento de Zapopan relanzó la campaña "No lo Haga, Compa", que tiene el objetivo de erradicar la violencia machista hacia las mujeres.

"El machismo se cura con educación. Precisamente eso es lo que buscamos", dijo el alcalde Juan José Frangie.

En la presentación de la estrategia, que se difundirá a través de folletos, en redes y talleres de capacitación y sensibilización, también se anunció la creación de la Unidad de Masculinidades.



## Más restos

- Un trabajador del vaso regulador descubrió que la corriente arrastraba el torso de una persona.
- Paramédicos acudieron por protocolo y luego llegaron

El hallazgo de ayer ocurrió cerca de las 14:15 horas en Zapopan.

- policías así como personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para recuperar la parte humana.
- El miércoles, cerca de las 10:30 horas, otro trabajador

- descubrió el pie de una persona con un huarache. Se confirmó que era un pie izquierdo.
- La Fiscalía de Jalisco no informó si realizarán labores de

- búsqueda para hallar el resto de las partes.
- Peritos deberán confirmar la edad de la persona y si ambas partes humanas pertenecen a la misma víctima.

## Ahora hallan torso

Por segundo día consecutivo fueron hallados restos humanos en el vaso regulador de la planta de tratamiento de aguas residuales en Zapopan. Sin embargo, aún no se informa si pertenecen a la misma persona.



En el lugar quedó una de las camionetas que volcaron al intentar bajarla. ESPECIAL

## Roban camionetas en plena autopista

**Delincuencia.** Sujetos armados amagaron al conductor de una madrina para llevarse tres vehículos el pasado miércoles

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

En plena tarde, integrantes del crimen organizado robaron tres camionetas de lujo en medio de una carretera, la cual fue bloqueada en ambos sentidos para cometer el delito sin que se presentara ninguna autoridad.

El atraco a una madrina de automóviles ocurrió alrededor de las 18:00 horas del pasado miércoles en la autopista Aguascalientes-León, a la altura del kilómetro 33+400, en el municipio de Unión de San Antonio.

### CLAVES

### Hecho

El atraco ocurrió alrededor de las 18:00 horas del miércoles, en la autopista León-Aguascalientes, a la altura del kilómetro 33+400, en el municipio de Unión de San Antonio.

A través de redes sociales, circulan videos captados por automovilistas del momento en el que varios delincuentes cierran ambos sentidos de la carretera para evitar que alguien interviniera en las maniobras, y se observa cómo van descendiendo una por una de las camionetas de lujo de doble cabina para llevarse las.

En un descuido durante las maniobras, una de las unidades terminó volcada sobre su lado derecho y la regresaron a cuatro ruedas, para después escapar del lugar.

La operación del grupo delictivo duró varios minutos, sin embargo, no llegaron elementos estatales ni federales al lugar; y pudo llevarse todas las unidades.

Mediante un comunicado, la Secretaría de Seguridad del Estado dio a conocer que policías estatales arribaron como primeros respondientes al robo de transporte de carga en la autopista.

El conductor señaló a las autoridades estatales que llevaba cuatro vehículos en la madrina, de los cuales tres fueron sustraídos y uno más quedó en el sitio siniestrado.

Durante su trayecto, un vehículo de modelo atrasado le cerró el paso, del cual descendieron sujetos armados, quienes lo amagaron para despojarlo de los automotores.

Los policías del estado tomaron conocimiento de los hechos e informaron a las autoridades ministeriales, quienes por mando y conducción ordenaron el traslado de la víctima a su sede para ampliar la investigación sobre el atraco. ■

## Saquean nodriza en vía de Jalisco

**Bloquean media hora autopista León-Ags para bajar y robar pick-ups de lujo**

TANIA CASILLAS

Tuvieron media hora y los dos sentidos de una autopista para robar.

El miércoles, hombres armados bloquearon la Autopista León-Aguascalientes, en el Municipio de Unión de San Antonio, Jalisco, para hurtar tres vehículos de lujo.

Ayer se dio a conocer un video donde se observan filas de carros detenidos en la vía referida.

A pesar de que es un camino federal, el incidente fue atendido por elementos de la Secretaría de Seguridad de Jalisco.

Eran aproximadamente las 19:00 horas del miércoles cuando usuarios de la autopista llamaron al 911 para informar que se estaba cometiendo el robo en el kilómetro 33+400.

Los policías estatales llegaron aproximadamente a las 19:30 horas y miembros de la Guardia Nacional acudieron después.

Hallaron al conductor de una nodriza con un

golpe en la cara.

El hombre explicó que transportaba cuatro camionetas de lujo, pero de pronto, de una camioneta de modelo atrasado le cerró el paso, y de ésta descendieron seis hombres con armas, quienes lo golpearon para que les diera las llaves y así poder bajar los vehículos.

Fue así que se apoderaron de dos camionetas Sierra 2023, en color blanco y guinda, así como dos Silverado, en gris y negro.

Sin embargo, una de éstas fue manipulada erróneamente y terminó chocada, por lo que la abandonaron.

Los ladrones huyeron con rumbo desconocido, mientras que la víctima presentó su denuncia ante la Fiscalía de Jalisco con sede Lagos de Moreno para que se le dé seguimiento al caso.

MURAL publicó que choferes detectaron este modo de operar de los ladrones, quienes les bloquean el paso y llevan inhibidores de señal. En algunos casos los privan de la libertad.

En Jalisco se denunciaron mil 630 robos de auto-transporte en carreteras de 2020 a 2022.



Seis hombres con armas cerraron el paso a la nodriza, golpearon al conductor y bajaron las camionetas.

**Asfian los robos en las carreteras**  
Advierten choferes que prácticamente no hay tamos libres de la inseguridad  
ROLANDO HERRERA

**Estados de riesgo**  
Las entidades ubicadas en el Bajo y el Centro del País continúan el mayor número de robos al transporte de carga.

| ENTIDAD      | ROBOS |
|--------------|-------|
| Guerrero     | 3,900 |
| Quintana Roo | 1,200 |

Especial

En caso call center no sirvió de forma reactiva

# Evidencia crimen, de nuevo, al C5

Dice especialista que ya es hora de que entregue resultados

ENRIQUE OSORIO

No sirvió para rastrear los movimientos en las oficinas o call centers clandestinos ni para monitorear en tiempo real la desaparición múltiple de los 8 trabajadores: el Escudo Urbano C5 volvió a fallar en un caso de impacto en la Ciudad.

Pese a que en teoría hay trabajadores de monitoreo al pendiente de cualquier situación irregular, el C5 no fue factor en la reacción policial ante esta desaparición, ni en la localización con vida de los jóvenes desaparecidos.

Desde su presentación en la Administración de Aristóteles Sandoval se mencionó que esta tecnología detectaría cualquier anomalía y mejoraría la reacción policial en tiempo real, en contraste con las cámaras que habían instalado en la Administración de Emilio González.

“Este sistema (el C5) permitiría pasar únicamente de lo que hoy tenemos, de ser testimonial, a ser un sistema que nos ayude a prevenir la comisión de ilícitos y a reaccionar de manera inmediata”, dijo en octubre de 2015 el entonces Fiscal Eduardo Almaguer, cuando el plan estaba en ciernes.

Incluso, en los planes del Gobernador Enrique Alfaro estaba poner el C5 al servicio de la prevención y la reacción contra las desapariciones.

“El crecimiento de las desapariciones es un desafío a la sociedad jalisciense y al Estado. Su complejidad demanda acciones integrales y contundentes. Se deben dedicar los esfuerzos tanto a prevenir el delito, otorgar medidas de protección a personas en riesgo y tener capacidad de reacción inmediata con todos los recursos del C-5 y la coordinación policial”, se documenta en las promesas de campaña de Alfaro.

Los alrededores de las colonias La Estancia y Jardines Vallarta cuentan con varios puntos de monitoreo. De acuerdo con un recorrido



El Escudo Urbano ha tenido un uso “testimonial”, más que en tiempo real.



En las zonas de los call centers hay varios postes del C5.

## Presentan queja en CEDHJ

ENRIQUE OSORIO

Para agilizar la entrega de los cuerpos y la investigación contra los responsables de desaparición y homicidio, familiares del caso call center interpusieron una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Familiares de las víctimas fueron consultados y confirmaron que pidieron que los forenses agilicen los dictámenes de identificación de los restos de las víctimas, para poder recibirlos y despedirlos. El otro punto asentado

en la queja hace referencia a la investigación de la Fiscalía para capturar y llevar ante un juez a quienes perpetraron la desaparición y homicidio de los ocho trabajadores.

Las familias piden a la dependencia avances en la carpeta de investigación.

De acuerdo con los lineamientos de la CEDHJ, este organismo debe solicitar informes sobre estos puntos a las instituciones involucradas, con la intención de determinar si existe una violación a los derechos humanos y, de ser así, emitir posteriormente una recomendación.

de MURAL, hay cámaras del C5 a lo largo de Rafael Sanz, sobre la Calle Velázquez y sobre Tchaikovsky, las principales vías en ambas colonias.

De hecho, en esas zonas hubo postes vandalizados en uno de los ataques al sistema de cámaras, registrado en marzo de 2021.

La falta de uso preventivo y de reacción inmediata “testimonial” se ha visto en casos como la balacera del 8 de febrero de 2021 en Ave-

nida Real Acueducto, cuando criminales privaron de la libertad a un hombre y llevaron en la caja de una camioneta a un cómplice herido.

En el caso call center, al menos tres de los trabajadores fueron privados de la libertad por personas armadas, de acuerdo con lo que había comentado el Fiscal Joaquín Méndez Ruiz.

Ya con el descuento por la entrega tardía por parte de CIS International Limited, el C5 le costó a los jaliscienses

842 millones 126 mil pesos.

Desde la perspectiva de Francisco Jiménez Reynoso, profesor investigador e integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG, ya no hay pretexto para que el C5 no sea la solución prometida en materia de prevención, reacción e investigación de un delito.

El millonario sistema tiene los suficientes dispositivos, personal y mantenimiento para entregar los resultados para los cuales fue instalado el equipo y los cuales proyectaba el Gobernador Alfaro, estimó el investigador.

“Yo creo que el tiempo de las excusas ya se acabó, por muchos años nos estuvimos mintiendo, pateando el bote, con excusas de que no había cámaras suficientes, estratégicamente colocadas en la zona metropolitana.

“Cuando estaban ya las cámaras instaladas se nos dijo que hacía falta el personal para que estén monitoreando las cámaras, hoy, ya no faltan cámaras en las calles, ya no faltan pantallas donde se monitorean y tampoco hace falta personal, ahora lo que quisiéramos son resultados”, expresó Jiménez Reynoso.



Quadratin Jalisco

Emanuel Ruiz indicó que nuestro país se ha vuelto más vulnerable.

## Cada vez más peligrosos los ciberataques en seguridad

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**L**as amenazas de ataques digitales van cada vez más en aumento, a nivel mundial crecieron hasta en mil 248 ciberataques a la semana y cerca de 600 son a México, sobre todo en áreas gubernamentales, educativas y financieras, indicó el director de Seguridad de Check Point, Miguel Hernández.

"Son por ejemplo, tipo de ataques de fishing, por correo electrónico, muchos usuarios tienen un dispositivo celular, que este dispositivo celular está encendido 24/7, también pueden acceder a información personal e inclusive de la compañía, uno de los cuidados que las personas deben de realizar cuando reciben algún correo, cuando reciben algún SMS, un mensaje de una persona que no conocen, de alguien extraño, primero visualizar que el link sea seguro, que tenga http, que tenga una conexión encriptada y número dos, ver si realmente el contenido del mensaje es verídico".

Eso cuando se trata de la ciberseguridad personal, de la familia, los amigos, los colegas, sin embargo, esto puede escalar a grandes empresas, corporativos y gobiernos generando grandes daños y abriendo la puerta a delitos como las extorsiones.

## Perciben aumento de crueldad animal

FERNANDA CARAPIA

El maltrato animal va en aumento. En lo que va del mes, el refugio Buenos Chicos ha rescatado 12 perros víctimas de violencia.

Fabiola Ávila, directora del refugio, comentó que también hay más saña, pues les provocan quemaduras y lesiones severas.

“No se puede llamar humano a quienes les hacen esto, son muchos los perritos que viven crueldad y maltrato, sí van en aumento y más la saña con lo que lo hacen, lo grave de las lesiones”, dijo.

El último caso que se recibió fue “Andresito”, un perrito chihuahua que presentó una quemadura severa en su cadera.

Al parecer, informó Ávila, lo quemaron con ácido, pues ya no tiene parte de la piel y presenta diversas ampollas. Se le encontró en la Colonia Santa Cecilia.

“Andresito” ya está bajo tratamiento. Su recuperación será lenta y costosa, por lo que Buenos Chicos organiza una rifa para reunir fondos.

“La piel fue quemada, el médico nos dijo que fue ácido y va a ocupar injerto de piel y el tratamiento es caro, no puede salir de la veterinaria por riesgo a una infección”, recalcó la activista.

Casi al mismo tiempo de que llegó “Andresito” al refugio, se dio aviso de una decena de cachorros embolsados y abandonados en un baldío.

Los perritos, detalló Ávila, estaban en dos bolsas y sólo alcanzaron a sobrevivir cinco, los cuales ya están bajo supervisión.

Para apoyar al refugio Buenos Chicos para que siga dando tratamiento y ayudar a perritos que han sido violentados, puede comunicarse con Ávila al teléfono 331-319-4606.